

EL INGRESO DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA A LA OMC Y SUS EFECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS MÁS RELEVANTES.

Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Profesor guía: Rafael Cruz F.

Alumnos:

Sergio Monsalve Carvajal.

Jorge Ríos Espíndola.

Santiago de Chile Septiembre de 2004

1.- INTRODUCCIÓN .	1
2.- LA REPUBLICA POPULAR CHINA (R.P.Ch) .	5
2.1.-Datos generales. .	5
2.1.1 Superficie y Geografía .	5
2.1.2 Historia .	7
2.1.3 Población y Etnias .	15
2.1.4 Sistema Político .	16
2.1.5 Estructura del Estado Chino .	18
2.1.6.- Política Exterior .	20
2.1.7 División Administrativa .	22
2.1.8 Moneda ¹⁵ .	23
2.2.-EL DESARROLLO ECONOMICO CHINO .	23
2.2.1.- Las Reformas económicas y la Política de apertura . .	23
2.2.2.- Los factores que dieron pie a las reformas . .	24
2.2.3.- El camino hacia las reformas .	25
2.2.4 El proceso de reformas en las diversas áreas de la economía China. .	26
2.2.5.- Conclusión .	40
2.3 CHINA EN CIFRAS . .	40
2.3.1.- PGB .	41
2.3.2.- PIB .	41
2.3.3.- Inflación . .	41
2.3.4) Comercio Exterior .	42
2.3.5) Inversión Extranjera Directa . .	42
2.3.6) Balance Fiscal .	42
2.4. IMPORTANCIA DE CHINA EN LA REGIÓN ASIATICA .	43
3.- LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO .	45

¹⁵ Ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Pág. 164. - www.microsoft.encarta2004.com :

3.1.- Del GATT a la OMC. . .	46
3.2.- La ronda de Uruguay. . .	47
3.3.- Organización de la OMC. . .	51
3.4.- LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE COMERCIO. .	58
3.4.1.- Nación más favorecida (NMF): tratar a los demás de forma igualitaria. .	58
3.4.2.- Trato nacional: trato igualitario para los nacionales y los extranjeros. .	58
3.4.3.- Un comercio más libre, de manera gradual y mediante negociaciones. .	59
3.4.4.- Previsión y Estabilidad .	59
3.4.5.- Fomento de una competencia leal. . .	60
3.4.6.- Ayudas al desarrollo e introducción de reformas económicas. .	61
4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC. ..	63
4.1.- Razones que explican la decisión de China de ingresar a la OMC .	63
4.2.- HISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN. . .	64
4.2.1.-La negociación con la Unión Europea y EE.UU. . .	72
5.- EFECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE CHINA A LA OMC .	79
5.1 Efectos sociales y políticos. .	79
5.2 Efectos legales. . .	92
5.3.- Efectos sobre el mercado laboral .	103
5.4.- Efectos sobre la industria automovilística . .	107
5.5.- Efectos sobre el sistema financiero. . .	110
5.6.- Efectos sobre el sector de las telecomunicaciones .	118
6) CONCLUSIONES .	123
7) BIBLIOGRAFÍA. .	127
7.1) LIBROS Y REVISTAS: . .	127
7.2) SITIOS WEB: . .	129
8.-ANEXOS. . .	131
8.1.- Organigrama OMC. . .	131

1.- INTRODUCCIÓN.

El crecimiento asombroso que ha experimentado la República Popular China ¹ desde que empezaron las reformas económicas a fines de los '70 ha llevado a este gigante país asiático a transformarse en un actor de primera línea en la economía mundial y beneficiarse de la globalización. Ahora se encuentra en un lugar privilegiado para seguir con su revolución económica. Por primera vez en la historia de este país, China está abierta para los negocios internacionales y es capaz de comercializar libremente.

El ingreso a la OMC acelerará dicha revolución económica y no sólo en lugares costeros como Shanghai y Guangzhou, sino también en puntos interiores como Chongqing y las ciudades que se emplazan a lo largo del río Yangtze.

Se espera que el ingreso de China a la OMC garantice que los esfuerzos por reformar el mercado, puedan abrir la economía a la competencia nacional y extranjera.

La OMC tiene fijadas una serie de reglas en las que se basa una economía de mercado. Pretende eliminar el trato desigual que hasta ahora sólo va favoreciendo a las empresas de capital público y empresarios locales. Abriendo sectores protegidos a la competencia nacional, desde el financiero al agrícola, China asegurará una reestructuración continuada de su economía.

China pretende llegar al objetivo de doblar el PIB en 2010 y ocupar un lugar entre las economías más grandes del mundo. Ya en el año 2001 se transformó en la sexta economía del mundo, después de Francia. Economistas del FMI estiman que, aunque

¹ En adelante nos limitaremos a referirnos a ella como China.

haya un periodo inicial de transición, tras 5 años desde el ingreso, es decir, en 2007, la economía china crecerá un 0,8% al año más rápido que sin su entrada en la organización internacional.

Nos hemos interesado por este tema para nuestra tesis por varias razones. China está, debido a su profundo cambio y crecimiento (10% de promedio en los últimos 10 años), en el punto de mira de todos. Es el noveno país en el mundo en balance comercial y el segundo receptor mundial de inversión extranjera directa después de EE.UU. Al mismo tiempo, es el primer productor en el mundo de bicicletas, lavadoras, refrigeradores, TV, cementos, cerdos, textiles.... Ahora con el ingreso en la OMC, será una economía moderna del siglo XXI, y si, tal como se espera, tenga un crecimiento del 8% del PIB para los siguientes 10 años, en el 2020 será una gran potencia en el mercado internacional con fuerte orientación exportadora y al mismo tiempo un gran mercado doméstico.

Es un tema importante ver cómo dicho ingreso en la OMC afectará al país en sí y a su economía; al igual que a las empresas extranjeras y a las economías mundiales en general. Con las reglas de la OMC hay mayor accesibilidad a la información. El marco legal es más estable y se están dando cambios especialmente en la distribución y comercio donde se abren nuevos canales de exportación. También se modernizan las áreas de servicio y mantenimiento, el sector financiero donde los servicios han sido siempre muy limitados; y la agricultura. Las empresas privadas chinas toman mayor fuerza.

El comercio bilateral entre Chile y China se ha incrementado fuertemente en los últimos años. Las exportaciones Chilenas hacia China han ido creciendo siendo en la actualidad el tercer destino de nuestras exportaciones, tan solo superado por Estados Unidos y Japón. Es así como en el año 2003 las exportaciones de nuestro país a China llegaron a US\$ 1.865,4 millones, resultado de la exportación de un total de 228 productos a través de 432 empresas. Las importaciones de ese país alcanzaron a US\$ 1.290,2 millones, con una balanza comercial favorable a nuestro país de US\$ 575, 2 millones. Pero, por otra parte, la inversión chilena en dicho país es todavía muy escasa.²

Toda empresa debería prestar atención a esta nueva China. China como potencial competidor, China como proveedor de productos y China como mercado. Es un país totalmente distinto a otros mercados emergentes y toda empresa con aspiraciones de liderazgo en los mercados globales debería de estar presente en China.

China ha sido a lo largo de los años un país en continuo cambio. Después de años de continuos pasos hacia la apertura, su ingreso a la OMC y luego de 15 años de intensas negociaciones, su ingreso a la OMC se produjo en diciembre de 2001, tras haberse completado en noviembre de ese año en la reunión cumbre de Doha, Qatar, los procedimientos requeridos por ese organismo, por lo que su ingreso a la OMC ha sido tan sólo el siguiente paso lógico que quedaba por hacer.

² El 15 de Diciembre de 1970 se establecieron las relaciones diplomáticas entre la Republica de Chile y la Republica Popular China mediante una Declaración Conjunta suscrita por representantes de ambos países en París, Chile fue el primer país Sudamericano en establecer relaciones con el gobierno de Beijing.

Nuestro trabajo pretende analizar el desarrollo económico chino durante el último siglo, dando al mismo tiempo una vista general a la Organización Mundial del Comercio, y en especial a la Ronda Uruguay - considerada como la ronda de negociaciones más importante - y que definió claramente los principios de la OMC.

Debido a que la OMC ha previsto una clasificación de las economías de los países en vías de desarrollo, consideraremos a China, en parte, como uno de ellos. Tras ello, seguiremos con un resumen de las relaciones que hasta ahora ha tenido China con la OMC, el transcurso de las negociaciones de ingreso a la organización, y los efectos que para China resultan de dicho ingreso.

2.- LA REPUBLICA POPULAR CHINA (R.P.Ch)

2.1.-Datos generales.

En este acápite estudiaremos de manera muy general los aspectos de carácter más relevante de la Republica Popular China, para así comprender mejor su realidad.

2.1.1 Superficie y Geografía

3

China, posee uno de los territorios más extensos del planeta, superado sólo por Rusia (ex Unión Soviética) y Canadá.

De hecho, su superficie (9.600.000 kilómetros cuadrados) es casi igual la de toda Europa. Por su tamaño y ubicación, tiene unos 22.800 kilómetros de frontera y limita con 15 países: Afganistán, Bután, Corea del Norte, India, Kazakistán, Kirguizistán, Laos, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán (Cachemira), Rusia, Sikkim, Tadjikistán, y Vietnam.

³ Ver: - China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs. 1 a 14. - www.chicit.cl/geogra.htm

Por el este y sureste mira, a través del mar, a Corea del Sur, Japón, Filipinas, Brunei, Malasia e Indonesia.

La **topografía** de este país asiático es variada y complicada: depresiones de distintos tamaños, altiplanicies, terrenos de colinas ondulantes, llanuras extensas y fértiles y majestuosas montañas. Dentro de estas últimas, China posee las cadenas montañosas más altas del mundo, como los Himalayas -cordillera a la que pertenece el Everest, la cumbre más alta del planeta-, los montes Karakórum, la cadena de Transhimalaya y el Qinghai-Tíbet, la meseta más vasta y alta del mundo, ubicada por sobre los 4.000 metros sobre el nivel del mar. De ahí que a esta región se le llama "techo del mundo".

En **materia climática**, China se caracteriza por su gran diversidad, ya que al ser tan vasto el país, atraviesa varias latitudes. Sin embargo, posee dos tipos globales: clima típicamente monzónico continental y el otro, complejo y variado. Los vientos del norte predominan durante el invierno, y los del sur en el verano. En general, las cuatro estaciones son muy marcadas. China tiene franjas de temperatura y zonas secas y húmedas de muchos tipos, de aquí la señal de lo complejo y variado del clima del país.

Conforme a los índices de temperatura, China se divide en seis franjas de sur a norte: ecuatorial, tropical, subtropical, templada, templada-fría y fría. La mayor parte de China está en la zona templada; parte de la región sur está en la zona tropical y subtropical, mientras que el norte se aproxima a la glaciación (entre el norte y el sur se llega a veces hasta 33 grados de diferencia en la temperatura).

En **materia hidrográfica**, las costas continentales de China se extienden a lo largo de 18.000 kilómetros y su vasto mar comprende más de 5.000 islas, siendo Hainan la más grande.

China posee más de 220.000 kilómetros de ríos, con 1.500 torrentes con cuencas superiores a los 1.000 kilómetros cuadrados y un caudal íntegro nacional que supera los 2,7 billones de metros cúbicos, equivalente al 5,8% del total mundial. Contiene una gran variedad de ríos exorreicos y endorreicos. Entre los primeros destaca el mítico Río Yangtze, tercer río más largo del mundo (después del Nilo y el Amazonas), con una longitud de 6.300 kilómetros y que representa una gran arteria de transporte fluvial entre el oeste y el este del país, además de constituir importantes zonas agrícolas en las diez provincias que recorre; en la actualidad sobre el curso de este Río se construye la mayor central hidroeléctrica del mundo. Otros ríos destacables son el Huanghe (Amarillo), Heilongjiang, Zhujiang, Liaohe, Haihe y Huaihe, que corren hacia el Océano Pacífico, al este.

En cuanto a los lagos, éstos suman más de 2.000. De éstos, más de cien superan el centenar de kilómetros cuadrados. Los principales lagos de agua dulce son el Dongting, el Poyang y el Hongze, todos ubicados en la llanura de los cursos medio e inferior del río Changjiang.

Esta inmensa cantidad de ríos y lagos, sumados a los kilómetros de costa que posee China, hacen que el transporte marítimo cobre gran relevancia.

En 2001, los trayectos navegables alcanzaban a 110.000 kilómetros. El volumen de

transporte de carga fue de 1.940.600 millones de toneladas/Km. y el de pasajeros, 12.000 millones de personas/km. En la actualidad, hay más de 70 principales puertos fluviales, con más de 5.000 amarraderos. El río Changjiang es la "vía de oro" del transporte fluvial de China, su volumen anual de transporte de carga y pasajeros es relativamente considerable. Nanjing es el mayor puerto fluvial de China; su volumen anual de carga y descarga llega a 40 millones de toneladas. Se ven dos zonas de transporte marítimo, la del norte y la del sur. La nortina tiene a Shanghai y Dalian como centros. La sureña opera con Guangzhou como centro.

Los principales puertos marítimos son veinte, estos permiten la salida de todos los productos Chinos a los distintos países del orbe. Shanghai es uno de los diez grandes puertos comerciales del mundo y sin duda el más importante de China, con un volumen de carga y descarga anual superior a cien millones de toneladas. China posee una flota de marina mercante con una capacidad de carga de 22 millones de toneladas. Esta flota viaja a más de 1.100 puertos del mundo.

2.1.2 Historia

4

En este apartado haremos una breve revisión a la historia de la Republica Popular China desde los antecedentes previos a su fundación el 1 de Octubre de 1949 hasta los años más recientes.

En 1945, poco después de que Japón se rindiera en la segunda guerra mundial y cesara su ocupación de China, estalló la lucha entre los comunistas y las tropas del Kuomintang⁵ por el control de Manchuria. Se alcanzó una tregua temporal en 1946 a través de la mediación del general estadounidense George Marshall. Aunque de inmediato se reanudó la lucha, Marshall continuó sus esfuerzos para unir a las dos partes. En agosto de 1946, Estados Unidos intentó reforzar el papel de Marshall como mediador imparcial al suspender su ayuda militar al gobierno nacionalista del Kuomintang. No obstante, las hostilidades continuaron y en enero de 1947, convencidos de la inutilidad de proseguir la mediación, Marshall abandonó China. Muy pronto el conflicto estalló en una guerra civil a gran escala y desaparecieron todas las esperanzas de un acercamiento político. En mayo de 1947, se reanudó la ayuda estadounidense a los nacionalistas. Sin embargo, las fuerzas gubernamentales estaban agotadas tras dos décadas de un estado de guerra casi continuo, el mando estaba dividido por la desunión interna y la economía estaba paralizada por una espiral inflacionista; además, los campesinos recelaban de una prometida reforma agraria que no llegaba nunca, mientras que los liberales en el gobierno eran sometidos por los sectores más conservadores. En 1947 la iniciativa militar pasó a los comunistas, cuyo Ejército de Liberación Popular dirigido por Lin Biao derrotó a los nacionalistas en Manchuria y en el verano de 1949, la

⁴ Ver: -"China", Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs. 30 a 34. -"Cisnes Salvajes"; Juang Cheng, Sexta reimpresión Enero 1998, editorial Circe. - www.chicit.cl/histo.htm - www.microsoft.encarta2004.com

⁵ El **Kuomintang** era el gobierno nacionalista que gobernaba China en esa época, el que era presidido por Chiang Kai Shek.

resistencia nacionalista se derrumbó. El gobierno nacionalista, con las fuerzas que pudo recuperar, buscó refugio en la isla de Taiwan. La Revolución comunista había triunfado en China.

La República Popular China

En septiembre de 1949 los comunistas reunieron la Conferencia Consultiva Popular Política China, un cuerpo constituyente de 662 miembros, que adoptó un grupo de principios y directrices políticas y una ley orgánica para gobernar el país. La conferencia eligió al Consejo de Gobierno Central Popular, que iba a servir de órgano supremo político. **Mao Zedong**, nombrado presidente de este organismo, era de hecho el jefe del Estado. De acuerdo con los poderes que había delegado en él la conferencia, el Consejo de Gobierno Central Popular instituyó los diferentes órganos de gobierno central y local. En el plano nacional, el Consejo Administrativo de Gobierno, encabezado por Zhou Enlai, llevó a cabo funciones de gobierno tanto legislativas como ejecutivas. Subordinados al Consejo se encontraban más de 30 comisiones y ministerios encargados de tratar diferentes aspectos de los asuntos estatales. La República Popular China fue oficialmente proclamada el 1 de octubre de 1949.

En 1953 después de que el control comunista se hubiera establecido con firmeza en la mayoría de las poblaciones, el Consejo de Gobierno Central Popular inició la elección de los congresos populares locales, que a su vez, eligieron los congresos del ámbito administrativo inmediatamente superior. En 1954 se completó la red de congresos electos, con la elección del Congreso Nacional Popular, que aprobó el borrador de la Constitución que se envió al Comité Central del Partido Comunista Chino.

La Constitución de 1954, que reemplazó a la Ley Orgánica de 1949 como la ley fundamental del país, confirmó la hegemonía del Partido Comunista Chino e introdujo cambios destinados a centralizar el control del gobierno.

La transformación de la sociedad: La política básica del régimen comunista fue transformar China en una **sociedad socialista**. Para alcanzar este fin se utilizaron ampliamente la educación en los principios del marxismo-leninismo y la propaganda política, en especial hacia los jóvenes. Se aseguró a las mujeres una posición de igualdad mediante las nuevas leyes de matrimonio, que pusieron fin a la práctica del concubinato, la poligamia, la venta de niños y la interferencia en los nuevos matrimonios de las viudas, y aseguraban derechos iguales respecto al empleo, propiedad de los bienes y divorcio. Se controló estrictamente la religión; se obligó a los misioneros extranjeros a salir del país y se colocó a clérigos chinos dispuestos a cooperar con los comunistas, al mando de las iglesias cristianas. Los intelectuales se vieron sujetos al control gubernativo dirigido a la erradicación de las ideas anticomunistas.

En los primeros años de la República Popular, el gobierno también recurrió al terror en sus esfuerzos por eliminar a toda la oposición y a los enemigos potenciales; en 1951, las autoridades de Pekín afirmaron que entre octubre de 1949 y octubre de 1950, se ejecutó a más de un millón de los denominados elementos contrarrevolucionarios. Algunas autoridades extranjeras estimaron que esos datos podrían haberse incrementado a finales de 1951 a dos millones.

Política económica: La primera acción de los comunistas fue reconstruir la

economía, que se había visto afectada por las consecuencias de las décadas de guerra continua. Inmediatamente instituyeron medidas severas para controlar la inflación, restaurar las comunicaciones y restablecer el orden interno necesario para el desarrollo económico. Su política económica potenció la colectivización agrícola para poder promocionar el ahorro necesario para el establecimiento de la industria pesada. La industria privada pasó gradualmente a estar bajo propiedad mixta estatal y privada. El control del Estado fue ejercido mediante una serie de programas que implicaban la incautación de los considerados sectores económicos básicos y la paulatina desaparición de algunos propietarios mediante pagos compensatorios fijos. La reforma agraria se inició en 1950 y fue seguida de la creación de equipos de ayuda mutua, cooperativas y granjas colectivas. El primer plan quinquenal, que se inició en 1953 y se llevó a cabo con ayuda soviética, potenció la industria pesada a costa de los bienes de consumo. La ayuda económica y el consejo técnico soviético contribuyeron en gran manera al éxito inmediato del programa.

Política exterior: La política exterior china reflejaba la unidad existente en el movimiento comunista internacional en la década de 1950. China y la Unión Soviética firmaron un tratado de amistad y alianza en 1950 y varios acuerdos complementarios, que concluyeron en 1952 y 1954, por los que la Unión Soviética hizo grandes concesiones a China, como la desaparición de la presencia soviética en Manchuria. China también pretendió estrechar relaciones con sus vecinos comunistas. Durante la guerra de Corea las tropas chinas ayudaron al régimen comunista de Corea del Norte contra las fuerzas de Naciones Unidas, enfrentándose directamente a las tropas de Estados Unidos. Cuando este conflicto finalizó en 1953, los chinos aceleraron el flujo de la ayuda militar a los insurgentes comunistas que luchaban contra los franceses en Indochina. Zhou Enlai desempeñó un importante papel en las negociaciones de los Acuerdos de Ginebra de 1954, que terminaron momentáneamente con las hostilidades en esta región.

Con su llegada al poder, el régimen comunista también intentó recuperar los territorios que consideraba dentro de las fronteras históricas de China. En 1950, las tropas chinas invadieron Tíbet y obligaron al país a aceptar el mandato chino. En agosto de 1954, Zhou Enlai declaró oficialmente que la liberación de Taiwan era uno de sus principales objetivos, mientras que desde el campo nacionalista se insistía también en volver a unificar el país. Los comunistas comenzaron a bombardear a principios de septiembre la isla de Quemoy, que se encontraba en manos de los nacionalistas, y posteriormente atacaron otras islas más allá de la costa de la China continental, entre las que se contaban Matsu y las Tachens. Los nacionalistas respondieron con ataques aéreos y navales contra el continente. Cuando en 1955 los comunistas intensificaron su ofensiva contra las islas, los nacionalistas, con la ayuda de la VII Flota de Estados Unidos, evacuaron las Tachens. Desde 1958 se ha mantenido de manera general por ambas partes un alto el fuego en los estrechos, aunque el régimen comunista nunca ha renunciado a utilizar la fuerza para conquistar Taiwan.

El Gran Salto adelante: La prudencia y planificación que supuso el primer plan quinquenal fueron abandonadas en gran medida en el segundo, que comenzó en 1958. Se impusieron controles más rígidos sobre la economía para incrementar la producción

agrícola, restringir el consumo y acelerar la industrialización; se trataba en definitiva de realizar un “**gran salto adelante**”⁶, como lo llamó la propaganda oficial. Sin embargo, a causa de una mala dirección e inadecuada planificación, el programa fracasó: la economía se desorganizó y la producción industrial descendió entre 1959 y 1962 hasta un 50 por ciento

Creciente aislamiento: La situación empeoró en 1960 con la retirada de la ayuda económica y el consejo técnico de los soviéticos. Mientras la Unión Soviética avanzaba hacia una coexistencia pacífica con Occidente, surgieron diferencias ideológicas entre las dos potencias comunistas hegemónicas. Su alianza se fue deteriorando con rapidez a comienzos de la década de 1960 y en 1962 China condenó abiertamente a la URSS por retirar sus misiles de Cuba ante las presiones de Estados Unidos, manteniendo que la revolución era el único medio para poder lograr el objetivo máximo del comunismo: poner fin al capitalismo. Como resultado de ello, la URSS cortó totalmente su financiación al desarrollo económico de China. Los chinos comenzaron a competir abiertamente con la Unión Soviética por la jefatura del bloque comunista y por la influencia entre los nuevos Estados surgidos de la descolonización; con este fin Zhou Enlai viajó a Asia y África en 1963 para obtener el apoyo a China.

Sin embargo, el irredentismo chino y las tácticas subversivas impidieron los esfuerzos diplomáticos para obtener este fin. Es así como en 1959, tropas chinas penetraron y ocuparon unos 31.000 km² de territorio que reclamaba la India. Aunque posteriormente el año 1962 los chinos retiraron sus tropas del territorio de la India, la agresión hizo disminuir el prestigio de China entre los Estados neutrales de Asia y África. En el Sureste asiático, China prestó su apoyo moral así como ayuda técnica y material a los movimientos comunistas de Laos y Vietnam. Birmania y Camboya, aunque mantenían relaciones de amistad con China, se encontraban más vinculadas con la Unión Soviética. Tan sólo Albania se mantuvo como un aliado incondicional de China.

La Revolución Cultural: Mientras los comunistas luchaban por construir la sociedad china, aparecieron diferencias entre Mao, que favorecía una ideología comunista pura y los intelectuales, profesionales y burócratas, que querían un acercamiento más racional y moderado que animara la eficacia y productividad del país. En mayo de 1956, los dirigentes del partido preocupados por las críticas de los moderados, más pragmáticos, lanzaron una campaña animando a los chinos a “dejar florecer cien flores, dejar luchar a cien escuelas de pensamiento.” Los intelectuales fueron instados a exponer sus quejas al sistema para que los problemas pudieran ser identificados y solucionados. A comienzos de 1957 Mao amplió la campaña de las “cien flores”, invitando a la libre crítica de la política gubernamental. Se asumió, por supuesto, que tales críticas se encontrarían dentro del marco del comunismo. Sin embargo en junio de 1957 se volvieron a imponer estrictos controles sobre la libertad de expresión, que pusieron fin a la denominada “primavera de Pekín”.

El distanciamiento entre Mao y los moderados se amplió. En 1959 abandonó la presidencia de la República y le sucedió el moderado Liu Shaoqi; sin embargo, retuvo

⁶ Esta fue una de las épocas más severas en la nueva R.P.C donde murieron millones de personas a consecuencia de la hambruna generalizada.

parte de su poder. La influencia de Mao se vio disminuida posteriormente por el fracaso económico que supuso el Gran salto adelante. La división se convirtió en un conflicto público en 1966, cuando Mao y sus seguidores lanzaron la Revolución Cultural proletaria para erradicar lo que perdurara de las ideas y costumbres burguesas y para recuperar el celo revolucionario del primitivo comunismo chino. Mao también quería debilitar la burocracia del partido, ahora atrincherada en los privilegios y modernizar el sistema educativo para beneficiar a los trabajadores rurales y manuales.

Estudiantes autoproclamados **guardias rojos**, a los que se unieron grupos de trabajadores, campesinos y soldados desmovilizados, tomaron las calles para manifestarse a favor de Mao ⁷, muy a menudo violentamente, convirtiendo a los intelectuales, funcionarios estatales y del partido y trabajadores urbanos en sus principales objetivos a menudo atacándolos con un mero afán de venganza. Se desmontó la estructura central del partido ya que se destituyó a los numerosos altos dignatarios, entre los que se encontraba el jefe de Estado, Liu, y se los expulsó del partido. De mayo de 1966 a octubre de 1976 fue el decenio de la “Gran Revolución Cultural”, durante la cual el Estado y el pueblo chinos sufrieron los más serios contratiempos y pérdidas desde la fundación de la República Popular.

Tensión internacional: Durante 1967 y 1968 los enfrentamientos entre maoístas y antimaoístas, así como entre diferentes facciones de los guardias rojos, costaron miles de vidas. En algunas zonas la rebelión condujo a la anarquía. Al final, se tuvo que recurrir al ejército, dirigido por el ayudante de Mao, Lin Biao, para restaurar el orden.

La Revolución Cultural tuvo un efecto adverso sobre las relaciones exteriores. La actitud de los guardias rojos inspiró comportamientos similares en Hong Kong que dieron lugar a un caos económico y social. La propaganda a favor de los guardias rojos y la agitación de los chinos residentes en el extranjero dificultaron las relaciones con muchos Estados, especialmente con la URSS, y la prueba positiva de una bomba de hidrógeno china en 1967 no hizo sino agravar la preocupación soviética. La tensión entre las dos potencias fue aumentando mientras los chinos acusaban a los dirigentes soviéticos de imperialismo después de que en 1968 la URSS invadiera Checoslovaquia.

Los últimos años de Mao: Mao emergió victorioso de la Revolución Cultural y su presencia en la vida diaria china fue absoluta. El IX Congreso del Partido Comunista Chino, celebrado en abril de 1969, intentó restablecer su organización central. Mao fue reelegido presidente señalándose que su pensamiento inspiraría al partido y a toda la nación; el ministro de defensa Lin Biao, fue nombrado su sucesor eventual, una elección personal de Mao. Sin embargo, las figuras más destacadas no fueron los maoístas sino los moderados: altos oficiales militares seguidores de Lin Biao y personalidades caracterizadas por su pragmatismo como el primer ministro, Zhou Enlai.

En 1971 la muerte de Lin Biao y a quien posteriormente se acusó de planear el asesinato de Mao, supuso la hegemonía en el partido de Zhou. El X Congreso del Partido, que tuvo lugar en agosto de 1973, eliminó la supuesta herencia de Lin como

⁷ Mao había adoctrinado desde muy temprano a la juventud, a quienes lo figura de Mao se le representaba con un salvador todopoderoso y dueño de la verdad absoluta.

sucesor de Mao y se reafirmaron las posiciones de Mao y Zhou. El compromiso de Mao para la movilización de las masas y su arraigada desconfianza en la burocracia fueron expresadas en 1973 y 1974 en una nueva campaña de reforma ideológica que atacaba tanto al confucianismo como a Lin Biao. El pensamiento radical de Mao se reflejó en una nueva Constitución que, muy simplificada, fue adoptada por el IV Congreso Nacional Popular en enero de 1975; pero el moderado Deng Xiaoping, una víctima rehabilitada de la Revolución Cultural, fue nombrado primer vicepresidente y vicepresidente del Partido.

Durante este periodo las relaciones exteriores de China mejoraron en gran manera, en especial con Estados Unidos, que en 1971 retiró su veto a la incorporación de la República Popular China en las Naciones Unidas, tras lo cual fue admitida en sustitución de la República de China (posteriormente conocida como Taiwan), no reconocida por la República Popular China.

Los sucesores de Mao: Tanto el primer ministro Zhou como el presidente Mao murieron en 1976, dejando un vacío de poder. La muerte de Zhou precipitó la lucha por el mismo entre los dirigentes radicales y los moderados. Los radicales obtuvieron su primera victoria al impedir que Deng Xiaoping fuera elegido primer ministro y al lograr que fuera expulsado de sus cargos en el gobierno y en el partido. Como solución de compromiso, Hua Guofeng, un administrador sin lazos cercanos con ninguna de las facciones enfrentadas, se convirtió en primer ministro. Bajo su gobierno se impusieron las políticas moderadas. En ese tiempo fue nombrado sucesor de Mao como presidente del Partido Comunista Chino.

Hua se centró en desarrollar una política de estabilización interna y en favorecer el desarrollo económico. Para llevar a cabo su programa nombró a dirigentes moderados para ocupar altos cargos. En 1977 se reinstauró a Deng como primer sustituto del primer ministro y también en los otros cargos de los que había sido expulsado. El XXI Congreso del Partido Comunista Chino, celebrado en agosto de 1977, estuvo dominado por el presidente Hua, el vicepresidente Deng y Ye Jianying. Nuevamente la dirección fue ocupada por los militares y oficiales veteranos del partido.

El énfasis puesto en la moderación política y en la modernización económica del gobierno se reflejó en el V Congreso Nacional Popular, que se reunió en febrero y marzo de 1978. Hua fue reelegido como primer ministro, con Deng como sustituto del primer ministro. Ye fue nombrado presidente del Comité Permanente del Congreso Nacional, un cargo que, según la nueva Constitución, equivalía a la jefatura del Estado.

La peculiar ‘vía china al capitalismo’: Deng Xiaoping fue la figura dominante en China a lo largo de la década de 1980 y los primeros años de la de 1990, manteniendo su influencia de forma oculta incluso cuando cedía sus títulos públicos. Favoreció una política que permitía el desarrollo comercial e industrial, atrayendo inversiones extranjeras. Deng y la envejecida cúpula dirigente de China tenían una posición mucho menos dogmática sobre la política económica que sobre los temas políticos.

En 1980, Hua Guofeng renunció a ser primer ministro y le sucedió Zhao Ziyang, un seguidor de Deng. En junio, otro de los aliados de Deng, Hu Yaobang, sustituyó a Hua como dirigente del partido. En 1982 se adoptaron una nueva Constitución y una nueva

reorganización del Partido Comunista Chino. La primera restableció el cargo, en gran manera representativo, de presidente de la República (anteriormente presidente de Estado), que en 1968 había sido abolido por Mao.

La política desarrollada por Deng generó un rápido desarrollo económico, pero también desencadenó una crisis social considerable (las grandes urbes crecieron a un ritmo mayor que el resto del país, lo que originó graves desequilibrios entre el campo y la ciudad, así como dentro de las ciudades) y aspiraciones políticas entre los grupos sociales más beneficiados por la apertura de consecuencias imprevisibles, pues enseguida se puso de manifiesto que los máximos dirigentes del país no tenían la menor intención de comprometer el poder absoluto del Partido Comunista.

En enero de 1987, Zhao Ziyang fue nombrado secretario general del Partido Comunista y Hu Yaobang fue obligado a dimitir, en tanto que Li Peng fue nombrado primer ministro. Los cambios en la jefatura llegaron tras una ola de manifestaciones estudiantiles que reclamaban una mayor democratización y libertad de expresión. La muerte de Hu en abril de 1989 inició una nueva ola de manifestaciones a favor de la democracia, que aumentaron en mayo cuando el dirigente soviético Mijail Gorbachov visitó Pekín para poner fin a las desavenencias entre la URSS y China, que ya duraban treinta años. Los manifestantes ocuparon la **plaza de Tiananmen** en Pekín hasta la mañana del 4 de junio, en que las tropas armadas tomaron al asalto el centro de la ciudad, matando al menos a cuatrocientos civiles. La comunidad internacional criticó la forma violenta en que se resolvió el conflicto y la posterior vulneración de los derechos humanos que tuvo lugar contra aquéllos que participaron en la protesta. En el posterior periodo de represión política, Zhao Ziyang fue despojado de sus cargos en el partido y Jiang Zemin se convirtió en secretario general. La VIII reunión de la Asamblea Nacional Popular eligió en marzo de 1993 a Jiang como presidente de China y reeligió a Li Peng como jefe de gobierno.

Jiang Zemin tuvo que enfrentarse, como máximo dirigente del país, a graves problemas: pérdida de influencia del Partido Comunista, incremento de la inflación y del déficit comercial, aumento de las diferencias económicas entre las distintas regiones, corrupción generalizada entre los empleados públicos y empeoramiento de las relaciones con algunos países occidentales, debido fundamentalmente al quebrantamiento de los derechos humanos.

Jiang desarrolló grandes esfuerzos para resolver estos asuntos, realizando una gestión en la que la eficacia fue el principio básico de actuación. Es así como logro que la inflación se redujera del 22% en 1994 a menos del 15% en 1995, gracias a la aplicación de medidas tales como el control de precios y el incremento de la producción agrícola. Jiang fortaleció su base de apoyo nombrando aliados en Shanghai, si bien el respaldo hacia su figura dentro del estamento militar fue considerado menos firme.

Aunque Jiang ha seguido la línea ideológica marcada por Deng ⁸, ha procurado, no obstante, dejar su impronta en la acción de gobierno y reafirmarse como líder por derecho propio. Así, en el campo económico, favoreció la liberalización en la línea establecida por

⁸ La que podría resumirse en el principio de **apertura económica sin cambio político**.

Deng, pero a un ritmo más moderado, prestando mayor atención a las consecuencias negativas que el desarrollo económico puede tener entre la población.

Con la muerte de Deng Xiaoping el 19 de febrero de 1997, Jiang Zemin, en su condición de presidente de la República y jefe de las Fuerzas Armadas, se convirtió en la figura indiscutible de la escena política china.

En septiembre de 1997 se celebró el XV Congreso del Partido Comunista Chino, en el que se apoyó el mantenimiento de la línea política, conocida como 'marxismo neoliberal'⁹, se reforzaba la figura de Jiang Zemin al frente del país, seguido del primer ministro, Li Peng, y del nuevo 'número tres', Zhu Rongji, y se reducía el número de efectivos del Ejército, al que se conminaba a doblarse a las directrices del PCCh.

De acuerdo con lo establecido en el XV Congreso del PCCh, en marzo de 1998 la Asamblea Nacional Popular aprobó el inicio de una drástica reducción del aparato estatal, en la que se preveía el despido de la mitad de los funcionarios y una fuerte contención del gasto público; asimismo, la Asamblea ratificó a Jiang Zemin como presidente de la República para un nuevo mandato de cinco años, sustituyó a Li Peng (que pasó a desempeñar la presidencia de dicha cámara legislativa) en el cargo de primer ministro y nombró como sustituto a Zhu Rongji.

Las enmiendas a la Constitución de 1982, mediante las que se reafirmaban los principios de reforma y apertura económica —considerando la propiedad privada como base del desarrollo ulterior del país en tanto que “un importante componente de la economía de mercado socialista”—, fueron aprobadas el 15 de marzo de 1999 por la Asamblea Nacional Popular, pese a la férrea oposición de los diputados ortodoxos, contrarios a la liberalización.

Jiang Zemin reforzó la alianza china con Rusia cuando el 25 de agosto de 1999 firmó con el presidente de ese país, Borís Yeltsin, una declaración de confianza respecto de los miles de kilómetros fronterizos entre sus respectivos países, así como entre China y otros tres estados pertenecientes a la desaparecida URSS: Tayikistán, Kazajstán y Kirguizistán. Ambos presidentes ampliaron su estrategia internacional común al rechazar la política exterior de Estados Unidos y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En noviembre de 1999, China se integró a la carrera espacial (tras Rusia y Estados Unidos), 42 años después del inicio de ésta: el primer vuelo orbital terrestre chino duró 21 horas y consistió en 14 vueltas a la Tierra, tras las cuales se pudo recuperar la nave no tripulada. Portugal devolvió su colonia de Macao (que ocupaba desde mediados del siglo XVI) a China en la medianoche del 19 de diciembre de ese año. Se ponía así fin a la presencia europea en territorio chino.

A menos de un mes de las elecciones presidenciales en Taiwan, el gobierno de la República Popular China emitió el 21 de febrero de 2000 una seria advertencia a las autoridades taiwanesas, que incluía el posible “uso de la fuerza” en caso de que éstas retrasaran indefinidamente las negociaciones para la reunificación con China. El resultado de los comicios taiwaneses, favorables al candidato defensor de la

⁹ Caracterizado por dar prioridad a los méritos y la competencia como factores clave del desarrollo económico.

independencia clara y definitiva de la isla, no supuso sin embargo el inicio de una actividad bélica como se había anunciado.

Acontecimientos recientes

El 10 de noviembre de 2001 fue aprobado el ingreso de China en la OMC, hecho que fue considerado un hito histórico, no sólo para el propio país, sino para el conjunto de los intercambios comerciales mundiales. Justo un año después se celebró el XVI Congreso del PCCh, en cuyo transcurso Jiang Zemin fue sustituido como secretario general del partido por Hu Jintao. El relevo de la tercera generación de políticos comunistas culminó en marzo de 2003, en el marco de la X Asamblea Nacional Popular. Durante ésta, Hu Jintao sucedió también a Jiang Zemin en la presidencia del país, Wen Jiabao a Zhu Rongji en el cargo de primer ministro, y Wu Bangguo a Li Peng al frente del propio Parlamento. Esto último constituye el tema central de nuestro trabajo.

2.1.3 Población y Etnias

10

La República Popular China es el país con mayor población del planeta. A fines de 1998, se registraron 1.295.330.000 habitantes, sin incluir la Región Administrativa Especial de Hong Kong y Macao, así como tampoco Taiwán. Esta cifra representa el 22% de la población total del mundo.

El promedio de densidad poblacional es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución muy desequilibrada, ya que en el litoral llega a más de 400 habitantes por kilómetro cuadrado, en las zonas centrales a más de 200 habitantes por kilómetro cuadrado y en el noroeste a menos de 10 personas por kilómetro cuadrado.

Conforme se desarrolla la economía, el proceso de urbanización se ha ido acelerando en China. Como resultado, la proporción de población urbana aumentó el 17,92% en 1978 al 36,09% en el 2000.

En 1950, la población china era de 541.670.000 habitantes. A fines de los '60, y a causa de la estabilización política y económica de la sociedad, se llegó a 806.710.000 personas. Desde principios de los años '70, se determinó que el aumento explosivo de la sociedad china obstaculizaba el desarrollo y creaba dificultades en vivienda, transporte, sanidad e infraestructura en general. Se decidió entonces aplicar políticas de planificación familiar y control de la natalidad. De esta manera, la tasa de nacimientos descendió de 34,11 por mil en 1969 a 16,03 por mil en 1998.

El siguiente cuadro esboza la composición de la población China:

Por regiones:

urbana 30,9%

rural 69,1%

¹⁰ Ver: -"China", Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs. 35 a 44. - www.chicit.cl/etnias.htm - www.chicit.cl/pobla.htm - www.microsoft.encarta2004.com

Por sexo:

masculino 50,8%

femenino 49,2%

Por edad:

menores de 14 años 25,4%

de 15 a 64 años 67,7%

mayores de 65 años 6,9%

La población de la R.P.Ch se compone de 56 etnias. Según datos del Cuarto Censo Nacional de 1990, la población de los Han ocupa el 91,96% del total nacional (1.148 millones de habitantes aproximadamente) y las restantes 55 etnias representan el 8,04% (100 millones). Debido a la numerosa población han, se acostumbra a llamar a las demás "minorías étnicas".

Los Han se reparten por todo el país, concentrándose en los valles de los cursos medios e inferiores de los ríos Huanghe, Changjiang y Zhujiang y en la llanura del nordeste. Las 55 minorías se distribuyen en el 64,3% de la superficie nacional, principalmente en las regiones fronterizas del nordeste, norte, noroeste y suroeste de China.

2.1.4 Sistema Político

11

Después de la fundación de la Republica Popular China en el año 1949, se han dictado cuatro constituciones: la de 1954, la de 1975, la de 1978 y la actual de 1982.

La actual constitución fue promulgada para su ejecución el 4 de Diciembre de 1982, en la V sesión de la V Asamblea Popular Nacional. Esta constitución ha heredado los principios básicos de la primera, resume las experiencias del desarrollo del socialismo en este país y asimila experiencias internacionales, toma en consideración la realidad del momento y asimismo las perspectivas de desarrollo.

Las principales estipulaciones de la Constitución sobre el sistema político de China son la que a continuación se presentan:

1) El Partido Comunista de China es el único partido gobernante de China.

La República Popular China fue fundada por el Partido Comunista de China., quien ha sido, es y será el dirigente del pueblo chino.

2) Dictadura democrática popular

Por naturaleza el Estado es una dictadura democrática popular dirigida por la clase obrera y basada en la alianza obrero-campesina, lo que es, en esencia, la dictadura del proletariado.

¹¹ Ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs. 90 a 103. - www.china.org.cn
[-www.gio.gov.tw/info/nation/sp/const/](http://www.gio.gov.tw/info/nation/sp/const/)

La clase obrera es la clase dirigente del Estado, y la clase campesina es un aliado de la clase obrera y es también una clase dirigente del Estado.

3) Sistema socialista

El sistema socialista dirigido por la clase obrera y basado en la alianza obrero-campesina es el sistema fundamental de la República Popular China. Toda organización e individuo saboteadores del sistema socialista son enemigos del Estado y del pueblo.

4) Todo el poder para el pueblo

El poder del Estado pertenece en su totalidad al pueblo.

Los órganos a través de los cuales el pueblo ejerce el poder del Estado son la Asamblea Popular Nacional y las asambleas populares locales de los diversos niveles.

Por medio de diversos canales y formas, el pueblo administra los asuntos estatales, económicos, culturales y sociales.

El frente único es dirigido por el Partido Comunista de China (PCCh) y sus participantes son los partidos democráticos, los grupos populares, todos los trabajadores socialistas, los patriotas que apoyan el socialismo y los patriotas que apoyan la reunificación de la patria.

La Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino es una organización de frente único de amplia representatividad.

5) Tareas y objetivos fundamentales del Estado

Seguir el camino de construcción de un socialismo dotado de peculiaridades chinas y concentrar las energías en la modernización socialista del país; el PCCh continúa dirigiendo al pueblo de las diversas etnias de China para que, bajo la guía del marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong y la teoría de Deng Xiaoping, persista en la dictadura democrática popular y en la reforma y la apertura, mejore constantemente los diversos regímenes socialistas, desarrolle la economía de mercado socialista, desarrolle la democracia socialista, perfeccione la legalidad socialista y, mediante los propios esfuerzos y la lucha ardua, realice gradualmente la modernización de la industria, la agricultura, la defensa nacional y la ciencia y tecnología, a fin de convertir a China en un país socialista próspero, democrático y civilizado.

6) Centralismo democrático

El principio de organización del aparato estatal es el centralismo democrático.

Las asambleas populares de los diversos niveles se constituyen mediante elecciones. Estas asambleas son las que deciden las políticas y principios importantes y eligen los organismos de administración, juicio y fiscalía del Estado.

7) Las fuerzas armadas son del pueblo

Las fuerzas armadas de la República Popular China pertenecen al pueblo y tienen como tareas consolidar la defensa nacional, resistir la agresión, defender la patria, defender el trabajo pacífico del pueblo, participar en la construcción del país y esforzarse por servir al pueblo.

8) Administración del Estado de acuerdo con la ley

Cualquier individuo, partido político u organización social deben regirse por la Constitución como el criterio de actividad fundamental, no pueden tener privilegios más allá de la Constitución y la ley. Por lo mismo se exigirá responsabilidad por todo acto que viole la Constitución y la ley.

Se administra el Estado de acuerdo con la ley y se construirá un Estado regido por la legalidad socialista.

9) Implementación del sistema de autonomía étnica regional

Todas las etnias son iguales. Se prohíben la discriminación y la opresión contra cualquier etnia y se prohíben los actos que socaven la unidad interétnica y creen la escisión entre las etnias.

2.1.5 Estructura del Estado Chino

12

La estructura básica del estado en la R.P.Ch consta de: Órganos de poder del Estado, Presidente de la R.P.Ch, Órganos administrativos del Estado, Organismo directivo militar del Estado, Órganos Judiciales del Estado. A continuación procederemos a realizar un breve análisis de estos órganos y sus principales funciones y atribuciones.

A) Órganos de poder del Estado:

A.1) Asamblea Popular Nacional (APN): Es el órgano supremo del Estado. Esta compuesto por delegados elegidos por las provincias, las regiones autónomas, los municipios subordinados directamente al Poder Central, las regiones administrativas especiales y el ejército.

Sus principales funciones se resumen en: ejerce el poder legislativo; modifica la Constitución y supervisa su observancia; examina y aprueba el plan de economía nacional y desarrollo social y los informes sobre su ejecución; examina y aprueba los presupuestos del estado y los informes sobre su ejecución; Además le corresponde elegir y nombrar a los integrantes de los organismos estatales supremos como son: los integrantes del Comité Permanente de la Asamblea popular C, el Presidente y Vicepresidente de la R.P.C, por nombrar tan solo a los más relevantes.

La A.P.N se renueva cada cinco años y en general sesiona una vez al año. Durante los intervalos de las sesiones de la A.P.N, su órgano permanente es el **Comité Permanente**, quien ejerce el poder del Estado. Este Comité Permanente esta compuesto por el Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario General, a estos no se les permite desempeñar cargos en los órganos administrativos, judiciales o fiscalizadores del estado. Las reuniones del Comité Permanente se realizan por lo general cada dos meses.

A.2) Asambleas Populares Locales de los diversos niveles: Teniendo las

¹² Ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs.104 a 110. - www.china.org.cn

divisiones administrativas actuales como entidades, el estado establece las asambleas populares y gobiernos populares.

Las asambleas populares locales, son los órganos de poder del estado, ellas deciden sobre asuntos importantes dentro de su respectiva jurisdicción.

Las asambleas populares de las provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al Poder central tienen atribuciones para elaborar reglamentos legales de carácter local.

B) Presidente de la R.P.Ch:

En coordinación con el Comité Permanente de la A.P.N, el presidente del R.P.Ch ejerce el poder como Jefe de Estado. De acuerdo con las decisiones de la A.P.N o su Comité Permanente promulga leyes; nombra o destituye a los miembros del Consejo de Estado; acepta en representación de la R.P.Ch a los enviados diplomáticos extranjeros; envía o retira a los representantes plenipotenciarios de la Nación en otros Estados; ratifica o anula los tratados y los acuerdo importantes concluidos con los demás estados.

C) Órganos administrativos del Estado:

C.1) Consejo de Estado: Es el órgano administrativo supremo del país. Le corresponde aplicar las leyes y las resoluciones de la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente, a quien responde e informa de su trabajo. Sus funciones principales son: definir las medidas administrativas, elaborara las disposiciones administrativas, emitir dictámenes y dictar ordenes; dirigir de manera unificada la labor de los diversos ministerios, comisiones y demás organismos subordinados; dirigir de manera unificada la labor de los organismos locales administrativos estatales de los diversos niveles de todo el país; trazar y poner en ejecución el plan de economía nacional y de desarrollo social y los presupuestos del Estado; administra los asuntos exteriores, concierta tratados y acuerdos con otros países, entre otras muchas funciones, por tan solo nombrara las más importantes.

El Consejo de Estado esta compuesto por el Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros, los Consejeros de Estado, los Ministros, los Presidentes de Comisiones, el Auditor General y el Secretario General.

Por ultimo el Consejo de Estado se divide en cuatro grandes áreas departamentales:

C.1.1) Departamentos de organismos de la regulación y control macroeconómicos.

C.1.2) Departamentos de la administración de la economía especializada.

C.1.3) Departamentos de la administración de educación, ciencia, tecnología, cultura, seguridad social y recursos.

C.1.4) Departamentos de asuntos políticos del Estado.

C.2) Gobiernos Populares locales: Son órganos administrativos del estado en los diversos niveles, manejan todos los asuntos administrativos dentro de su jurisdicción. Responden y rinden cuentas de su gestión ante las asambleas populares del nivel

respectivo. Se encuentran bajo la dirección unificada del Consejo de Estado.

D) Organismo directivo militar del Estado.

Comité Militar Central: Dirige las fuerzas armadas de la nación, que están compuestas por el Ejército Popular de Liberación, la policía armada y la milicia.

La Comisión Militar Central esta compuesta por el Presidente, los Vicepresidentes y los demás miembros pertenecientes al Ejército Popular de Liberación, la policía armada y la milicia.

E) Órganos Judiciales del Estado:

Los Tribunales Populares son los órganos judiciales del Estado. El Tribunal Popular Supremo es el máximo órgano judicial del Estado, responde ante la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente. El Tribunal Popular Supremo supervisa la actuación judicial de los tribunales populares locales y de los tribunales populares especiales, como es el caso de los militares.

F) Órganos fiscalizadores del Estado

Fiscalías Populares: Son los órganos del Estado que supervisan la aplicación de las leyes, su institución corresponde a los Tribunales Populares.

Las Fiscalías populares cumplen su tareas mediante al ejecución del poder fiscalizador. Examinan pleitos investigados por los organismos de seguridad pública para decidir si realizan la detención, acusación o no acusación. Presentan y apoyan el juicio ante los casos penales: supervisan las actividades de los órganos de seguridad pública, los tribunales populares, las cárceles, las casa bajo custodia, los reformatorios, etc.

En el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras lo ejercen de manera independiente según lo establece la Ley, sin admitir injerencia de ningún organismo administrativo, organización social o individuo.

2.1.6.- Política Exterior

13

China aplica una política exterior pacífica de independencia y autodecisión. El objetivo básico de esta política radica en salvaguardar su independencia y soberanía, esforzarse por crear un ambiente internacional pacífico para la construcción por la modernización y la reforma y apertura del país, defender la paz mundial y promover el desarrollo conjunto. Su contenido es lo siguiente:

- **Persistir en la independencia y autodecisión.** China decide de manera independiente y por sí misma su actitud y política en cuanto a los problemas

¹³ ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs.114 a 117. - www.china.org.cn
-www.gio.gov.tw/info/nation/sp/const/

internacionales. Al tratar de los asuntos internacionales China decide su posición según lo justo y erróneo, y no se someterá absolutamente a las presiones de ningún país. Tampoco forma alianza con ningún país o grupo de países.

- **Defender la paz mundial.** China no participa en la carrera de armamentos; no practica el expansionismo; se opone al hegemonismo, a la política de fuerza y a la agresión de la soberanía y la integridad territorial, la intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro tomando como pretexto los problemas étnicos, religiosos o los derechos humanos.

- **Establecer relaciones amistosas y cooperativas con otros países.** China quiere desarrollar las relaciones con todos los países, basándose en los cinco principios: respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica, sin tomar como norma la diferencia del sistema social, ni la ideología.

- **Fomentar las relaciones amistosas de buena vecindad con los países vecinos.** China desarrolla relaciones amistosas con los países vecinos y mantiene la estabilidad y defiende la paz regional, promueve la cooperación económica regional. China siempre aboga por la solución razonable y justa de los conflictos legados por la historia en materia de fronteras, territorios y mares jurisdiccionales. Cuando no es posible resolver inmediatamente un problema, el mismo debe ser puesto al lado, y no debe afectar las relaciones normales entre los países.

- **Fortalecer la unidad y la cooperación con los países en vías de desarrollo.** Fomentar la unidad y la cooperación con los países en vías de desarrollo constituye la piedra angular de la política exterior de China. China toma seriamente en cuenta el desarrollo de las relaciones amistosas y cooperativas con los países del tercer mundo. Busca activamente vías de cooperación en la economía, el comercio y la ciencia y tecnología con ventajas recíprocas. Refuerza la consulta y la cooperación en los asuntos internacionales y protege conjuntamente los derechos e intereses de los países en vías de desarrollo.

- **Poner en práctica la apertura al exterior.** China aplica la apertura a los países desarrollados y a los en vías de desarrollo. Despliega activamente la cooperación amplia internacional y promueve el desarrollo conjunto, basándose en la igualdad y el beneficio recíproco. China, como el mayor país en vías de desarrollo del mundo y miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, quiere esforzarse infatigablemente por la paz mundial y el desarrollo así como el establecimiento de un nuevo orden económico y político internacional pacífico, estable, justo y racional.

Principios para el establecimiento de las relaciones diplomáticas con otros países

El 1º de octubre de 1949, día de la fundación de la República Popular, el Gobierno chino declaró solemnemente: "El nuestro es el único gobierno legítimo que representa a todo el pueblo de la República Popular China..., y está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas con todos los gobiernos extranjeros que quieran atenerse a los principios de igualdad, beneficio recíproco y respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial".

En el mundo sólo existe una China, y la provincia de Taiwan es territorio inalienable

de la República Popular China, por lo tanto todos los países que quieran establecer relaciones diplomáticas con China deben demostrar en forma clara la ruptura de sus relaciones diplomáticas con las autoridades de Taiwan y reconocer que el Gobierno de la República Popular China es el único gobierno legítimo de China. El Gobierno chino no tolerará que ningún país intrigue para tratar de crear "dos Chinas" o "una China y un Taiwan", ni permitirá que los países que han establecido relaciones diplomáticas con China tengan relaciones oficiales de cualquier tipo con las autoridades de Taiwan.

Desarrollo de las relaciones con el exterior

Guiada por los principios arriba mencionados, desde octubre de 1949 hasta mayo de 1951, China estableció relaciones diplomáticas con 19 países. Durante la segunda mitad de la década de los 50 y las postrimerías de la siguiente, numerosos países recién independizados establecieron relaciones diplomáticas con China. A fines de 1969, cincuenta países tenían esas relaciones con el nuestro. En la década de los 70, debido a la normalización de las relaciones sino-norteamericanas, a la restitución de su legítimo puesto en la Organización de las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad de la misma, China logró un nuevo e importante avance en las relaciones con el exterior. Algunos países como Japón, EE.UU. y muchos del tercer mundo establecieron relaciones diplomáticas con China, sumando, a finales de 1979, 121. En la década de los 80, China estableció relaciones diplomáticas con numerosos países de Asia, África, América Latina y Oceanía. Entrando a la década de los 90, China estableció relaciones diplomáticas con las diversas repúblicas recién independizadas de la Unión Soviética y con Sudáfrica, la República de Corea e Israel. A finales de 1999 China tenía relaciones diplomáticas con 161 países.

2.1.7 División Administrativa

14

La actual división administrativa de China posee tres niveles básicos: provincias, distritos y cantones.

Todo el país se divide en provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al Poder central (como Beijing, Tianjin, Shanghai y Chongqing); las provincias y regiones autónomas se dividen en prefecturas autónomas, distritos autónomos y municipios; los distritos y distritos autónomos se dividen en cantones étnicos y poblados.

Los municipios directamente subordinados al Poder central y los municipios relativamente grandes se subdividen en distritos urbanos y suburbanos. Las prefecturas autónomas se subdividen en distritos y distritos autónomos. Las regiones autónomas, las prefecturas autónomas y los distritos autónomos son lugares de autonomía étnica.

Constitucionalmente, cuando es necesario, el Estado puede establecer regiones administrativas especiales, que son regiones administrativas locales subordinadas directamente al Gobierno central.

¹⁴ Ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Págs. 35 a 44. - www.microsoft.encarta2004.com :

A fines del año 2003 en China había 23 provincias, 5 regiones autónomas, 4 municipios directamente subordinados al Poder central y una región administrativa especial (Hong Kong).

2.1.8 Moneda ¹⁵

El **Renminbi** es la moneda de curso legal de la R.P.Ch, la cual es emitida y controlada de manera única por el Banco Popular de China. La unidad monetaria es el yuan RMB, subdividido en 10 jiao y cada Joao en 10 fenes. La tasa de cambio del RMB es fijada por el Banco Popular de China y la Administración Estatal de Divisas se encarga de publicarla, además, cómo su nombre lo sugiere tiene la atribución de administrar las divisas.

La cotización del yuan ha estado prácticamente congelada frente al dólar desde 1994, desde esa fecha ha mantenido un cotización casi invariable de 8,28 Yuan por Dólar. China tiene hoy reservas internacionales de US\$ 310.000 millones y las de Hong Kong -ex colonia británica y hoy parte de la RPC suman otros US\$ 114.000 millones.

2.2.-EL DESARROLLO ECONOMICO CHINO

16

2.2.1.- Las Reformas económicas y la Política de apertura

Deng Xiaoping, al llegar al poder de la R.P.Ch se percato que la única vía para que China pudiera acceder a la condición de gran potencia era una política sistemática de modernización, con énfasis en desarrollo económico, manteniendo no obstante la

¹⁵ Ver: -China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Pág. 164. - www.microsoft.encarta2004.com :

¹⁶ En el desarrollo de este capítulo se vieron diferentes textos de los cuales destacan: -"Revista de Estudios Públicos" N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. "El proceso de reformas económicas y política exterior", Manfred Wilhelmy. -"China 25 años de Reformas Económicas", Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China", Sebastián Claro, Paper entregado durante el. Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"China", Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Pág. 119 a 123. -"El Catoblepas", número 28, junio 2004, Paginas 25 y siguientes."La reforma financiera en China", Elda Molina y Eduardo Regalado Florido. -"La orientación de las reformas". Sergio M. Cesarín, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001. -"La reformas económicas en China, perspectivas para Chile", Sergio F. Toro Mendoza, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001. -Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra, sobre la ponencia "reformas Económicas en China: Experiencia, problemas y objetivos", presentada por Zhang Junkuo, director del Instituto de Estudios de Economía de Mercado del Development Research Center of the State Council.

estructura de control político del Partido Comunista. Las reformas debían limitar el tamaño y poder de la burocracia. El lema de las “cuatro modernizaciones” (agrícola, industrial, científico-tecnológica y de la defensa nacional), resumía las nuevas aspiraciones del liderato Chino, dicho lema fue oficialmente sancionado el día 22 de diciembre de 1978 con un comunicado emitido en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista, que marcó el inicio de la reforma y apertura económica, en la cual se concluyó que el centro de gravedad de la tarea política y económica debía reorientarse hacia la modernización socialista por medio de las reformas en la agricultura, industria, defensa nacional, ciencia y tecnología, sin abandonar la tradicional consigna política de consolidar la dictadura del proletariado, desde esa fecha al día de hoy ya han transcurrido más de 25 años, que se han traducido en profundas transformaciones en la estructura productiva de la R.P.Ch, y le han permitido tener un crecimiento sostenido de su PIB del orden de un 9% en promedio en los últimos 10 años. Para entender las causas de estas altas tasas de crecimiento analizaremos de manera breve las reformas económicas y las fases de apertura.

2.2.2.- Los factores que dieron pie a las reformas

17

Las políticas de reformas económicas se basan en el reconocimiento explícito o implícito de factores de atraso y vulnerabilidad económica del país. A continuación haremos una breve mención a las causas y las manifestaciones del atraso económico que presentaba China, las que gatillaron la necesidad de efectuar estas reformas:

1) El sistema económico colectivista: Problema común a todos los socialismos reales, y que contrastando a la China con los otros “Tigres Asiáticos”, adquirió especial relevancia para Deng y la coalición reformista de los años 80.

2) La sobrepoblación del país: No obstante bajo el régimen comunista la política de control de natalidad ha sido tan drástica, que el crecimiento de la población ya no supera la expansión de los recursos económicos, como sucedió durante el gran salto adelante y la revolución cultural.

3) La falta de infraestructura física adecuada: Situación que tiende a dividir al país en regiones insuficientemente conectadas entre sí. Esta situación ha conllevado la operación de fuerzas políticas, sociales y económicas centrifugas, afectando de este modo la unidad del país.

4) El subdesarrollo del sistema financiero: Factor estrechamente vinculado tanto con la tradición China de ahorro y préstamo personal y familiar, como con la concepción socialista de la banca estatal como mero vehículo de transferencia de fondos o subsidios a las empresas del estado, sin criterios de rentabilidad de los usos finales de esos recursos.

5) La falta de un sistema legal adecuado: Lo que es producto de la ausencia de un

¹⁷ Ver: -“Revista de Estudios Públicos” N° 78 otoño 2000, Págs. 251 a 252. “El proceso de reformas económicas y política exterior”, Manfred Wilhelmy.

estado de derecho, tanto a través de la historia del Imperio (donde la voluntad arbitraria Imperial sustituía a un sistema Legal) como especialmente bajo la República Popular, que derogó la legislación existente al momento de llegar al poder, y no ha considerado la necesidad de contar con un poder judicial independiente y profesional, que podría afectar la discrecionalidad de toma de decisiones.

6) La corrupción a todo nivel: Problema que se relaciona con la falta de transparencia de los procedimientos, la discrecionalidad de las atribuciones de los funcionarios, la incuestionada deferencia a las jerarquías y el subdesarrollo de las instituciones jurídicas.

2.2.3.- El camino hacia las reformas

18

Tímidamente, se expresó por Deng la necesidad de cambiar los aspectos negativos de la excesiva centralización que no concordaban con el desarrollo de las fuerzas productivas. Era necesaria la reforma del sistema estructural de gestión económica y de los métodos de administración empresariales, considerando como uno de los graves defectos del sistema vigente la excesiva concentración de poderes en la autoridad central.

Las directrices de la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista señalaban que los derechos de propiedad y autodecisión de las comunas populares y equipos de producción, debían ser protegidos por la ley del Estado. Se planteó una nueva etapa que marcaba el quiebre de la vigencia más ortodoxa de la revolución comunista. La **renuncia al "igualitarismo"** fue una de las más radicales concesiones ideológicas que la dirigencia pro reformista haría en los comienzos de su aplicación.

La ecuación de poder político interno favorable a Deng Xiaoping, permitió los profundos cambios en la ideología partidaria incorporando un nuevo enfoque sobre el "progreso" basado en el crecimiento económico y el desarrollo de las iniciativas individuales. Los determinantes de la acción transformadora se regirían por una diferente matriz de interpretación de la dinámica de cambio histórico quitando relevancia a la "lucha de clases" como criterio orientador, privilegiando una concepción "economicista" para analizar la evolución de las fuerzas internacionales emergentes.

En este marco, el **"socialismo con características chinas"** inició su vía de desarrollo con notables éxitos. Las iniciativas sobre liberalización comercial, promoción de inversiones, reforma de las estructuras de gobierno y descentralización decisional fueron adoptadas en el marco del aprovechamiento por parte de China de un ambiente internacional favorable a su expansión económica. Caracterizadas por la prudencia y basadas en la tradicional postura pragmática de los líderes políticos las reformas avanzaron no sin altibajos, prevaleciendo - hasta el presente - pese a las periódicas regresiones ideológicas que postula la vieja guardia revolucionaria.

Los determinantes de la concepción de Deng sobre la reforma se basaban en la

¹⁸ Ver: - "La orientación de las reformas". Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001.

asunción de que **"el capitalismo había destruido a China" en el siglo XIX**, por lo tanto, su introducción en el marco de las reformas económicas debía graduarse y adaptarse a la realidad de un país agrícola.

Según Deng, el mercado jugaría un rol básico en la asignación de recursos bajo el **control macroeconómico del Estado**. Al mismo tiempo, en la primera etapa la **"legitimación de las desigualdades"** permitiría generar un sentido de competencia y emulación necesario para mover a la sociedad hacia formas eficientes de comportamiento económico. Las inhibiciones que había impuesto el más puro socialismo en China debían ser superadas a través de la asimilación social del lema **" liberar (o emancipar) las mentes de ataduras "**. Finalmente, el nuevo escenario interno debería permitir - según sostenía Deng - impulsar a China hacia un activo rol en la cooperación y competencia internacionales, asegurando que los beneficios derivados del desarrollo alcanzaran a todos los ciudadanos.

2.2.4 El proceso de reformas en las diversas áreas de la economía China.

Las reformas fueron motivadas por el persistente desfase que existía entre la economía China y los países desarrollados, lo que provocó cierto cambio en la política económica aplicada y en la mentalidad de los dirigentes chinos quienes llegaron a la conclusión de que era necesario introducir algunas modificaciones en el sistema con el fin de conseguir un mayor desarrollo económico y transformar la estructura económica. Al iniciar las reformas, la economía China se caracterizaba por un bajo nivel de desarrollo y una estructura económica autárquica. La elite creía todavía que si tuviera la oportunidad de dirigir más científicamente la economía, con ciertas modificaciones al sistema podría resolver sus problemas mejor que sus colegas de la U.R.S.S. En 1978, cuando se inició oficialmente el proceso de reformas económicas, el PNB per cápita era de \$379 Renminbis, lo que equivalía a US\$ 220 dólares al tipo de cambio oficial del momento.

Las reformas implementadas por Deng se introdujeron de manera gradual a varios niveles, esto fue posible gracias a que China poseía ciertas condiciones especiales, como son:

Sector estatal reducido: Aunque el sector estatal contribuía con más de 70% de la producción a finales de los 70, solo empleaba el 20% de la fuerza laboral.

Escasa urbanización y cobertura social: En 1978 solo el 18% de la población estaba registrada como urbana y este era el único segmento poblacional sobre el cual el estado asumía responsabilidades. Por lo mismo el estado, poseía una carga reducida de gastos de seguridad social, considerando que solo los empleados estatales y la población urbana gozaban de los programas de coberturas sociales.

Bajos ingresos per cápita : El bajo nivel de desarrollo económico proporcionaba a China un mejor potencial de crecimiento.

Escasa inflación oculta: Aunque existía una importante escasez de bienes de consumo y excesiva abundancia monetaria durante los últimos años de los 70, la

situación era manejable.

Gran mercado potencial: Al ser el país más poblado del planeta y por lo mismo poseer el mayor mercado potencial, representaron una poderosa atracción para los inversionistas extranjeros.

Chinos de ultramar: La riqueza de las comunidades chinas de ultramar, y en especial nexo cultural con su patria, han proporcionado a China un excepcional y rápido acceso a los mercados internacionales, así como a las nuevas tecnologías, la gestión de conocimientos operativos y a las entradas de capital.

La larga línea costera: Con el acceso al mar y los contactos tradicionales entre las regiones costeras y el resto del mundo, China se hallaba en buena posición para experimentar la transformación “dirigida desde la costa”. El factor geográfico, contribuyó a aumentar el crecimiento e hizo más fáciles las reformas.

Factor jurídico: China sufría de la falta de tradición jurídica en su esfuerzo por adoptar el esquema de funcionamiento de una economía de mercado, pero se beneficiaba en contrapartida de la flexibilidad de los principios existentes.

Por otro lado se ha argumentado para explicar la gradualidad de las reformas en dos sentidos: Se argumenta que los objetivos por cumplir no eran claros, luego la gradualidad permitiría experimentar en torno a que reformas funcionaban mejor. Por otro parte, se argumento que solo de este modo se podría evitar un colapso en su economía, ya que después de años de un proteccionismo extremo esta no seria capaz de competir en un ambiente de mayor apertura.

En la mayoría de los sectores de la economía China la reforma gradual se ha llevado a cabo mediante la llamada “**transición de doble carril**”, lo que significa que el sistema nuevo comenzó a desarrollarse sin abolir inmediatamente el sistema antiguo.

Veremos a continuación las principales reformas adoptadas en materia de agricultura, empresas estatales, sistema de precios, sistema financiero y comercio internacional:

Agricultura

19

En un país todavía predominante rural, el tema agrícola debía ser pilar fundamental de la apertura de China. Es así como a comienzo de los años 80 cuando se implementaron las reformas, la agricultura representaba un 31,8% del producto interno y empleaba un 71% de la mano de obra del país. El año 2001, estas cifras eran 15,2% y 52,9% respectivamente. Estas reformas trajeron como consecuencia un crecimiento del

¹⁹ Ver: -“Revista de Estudios Públicos” N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. “El proceso de reformas económicas y política exterior”, Manfred Wilhelmy. -“China 25 años de Reformas Económicas”, Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, paer entregado durante el Seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -“Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China”, Sebastián Claro, PUC, paper entregado durante el Seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, 9 de Junio de 2004, Casa Piedra “La orientación de las reformas”. Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001.

7% anual entre 1979 y el año 2001 en la producción agrícola.

Las primeras reformas tuvieron por objeto la descolectivización mediante el abandono del sistema de comuna agraria, remplazándolo por el “**Sistema de Responsabilidad Familiar por Contratos**”, por el cual a cada familia campesina le fue asignado un pedazo de tierra y una cuota de producción e insumos. Bajo este mecanismo, la familia tiene autonomía para la toma de decisiones sobre la producción y gestión, con la condición de que debe vender cierta cuota de sus productos, estipulada en el contrato, al Estado a precios oficiales, luego de completar esa cuota de producción la diferencia la podían vender sus productos en el mercado libre a cualquier interesado. Este sistema generó importantes ganancias de eficiencia, puesto que cada campesino tenía los incentivos para aumentar la producción dados los recursos asignados. Consecuencia de la implementación del “**Sistema de Responsabilidad Familiar por Contratos**”, se elevaron los niveles de producción de alimentos, disminuyendo así, de manera progresiva, un factor crucial de debilidad y vulnerabilidad de la economía china. A su vez, el aumento de ingreso campesino estimuló la demanda de manufacturas, fomentando como contrapartida el desarrollo industrial.

Sin embargo, las reformas presentaban algunas limitaciones. Por un lado, el sistema de precios no era libre y existían dificultades para transar los insumos asignados por el gobierno central. Por otra parte, este sistema no contemplaba la entrega de la propiedad de la tierra a los campesinos. Estos solo recibieron un derecho arrendamiento de 15 años, actualmente prorrogado a 30 años sobre la propiedad rural asignada. Este sistema ha impedido las transacciones de tierras entre campesinos con las consecuentes ganancias de eficiencia. Con el tiempo los terrenos entregados a los campesinos les fueron garantizados de manera más permanente. Más aún se les permitió la transferencia de estos derechos entre campesinos y pasaron a ser transmisibles por herencia.

La reforma a la agricultura hizo del sector agrario, un sector privado de facto y cada vez menos controlado por el estado, empezó a operar en muchos aspectos como una economía de mercado, lo que en alguna medida contradice con la doctrina comunista imperante.

La reforma agrícola fue bastante radical, no obstante ello no resultó ser tan conflictiva. Las razones de ello fueron tres. En primer término, los campesinos, como trabajadores de subsistencia, no perdieron nada, sino que lo ganaron todo en este proceso de cambios, por lo mismo no se opusieron a ello. Segundo, el alivio del sector agrícola, anteriormente oprimido, proporcionó a los grupos urbanos una mejoría en el suministro de alimentos. Por último aunque las relaciones económicas cambiaron fundamentalmente a causa del contrato de arrendamiento familiar, la propiedad colectiva de la tierra no cambió con la reforma, consecuentemente encontró menos oposición ideológica.

B) Empresas Estatales.

20

La economía China bajo el proceso de reformas ve profundizarse la brecha entre el sector tradicional de empresas estatales, que se caracterizan por su gran tamaño,

dependencia y estilo de gestión burocráticos, ausencia de criterios de rentabilidad en la asignación y falta de vinculación con los mercados externos, y los demás sectores empresariales.²¹

Cabe hacer presente antes de comenzar analizar este tema, que a comienzos de la década de los 80, un 78.3% de la producción nacional estaba controlada por empresas estatales Chinas. Ya por el año 1996 esta cifra se redujo considerablemente para representar tan solo el 28,5% de la producción nacional.

A continuación haremos aun análisis somero de las reformas económicas introducidas sobre este sector de la economía China, siguiendo una cronología a medida de que estas reformas fueron implementadas:

En 1980 se introdujeron las primeras reformas que dotaron a las empresas estatales de una mayor flexibilidad en la toma de decisiones. Es así como estas adquirieron capacidad de decidir sobre la producción e inversión por medio de la retención de las utilidades. El éxito de las reformas en un comienzo fue escaso, fundamentalmente por la falta de incentivos a mejoras en la productividad. Toda vez que el sistema de precios no era el correcto y los incentivos a los trabajadores y administradores eran insuficientes.

En 1984 se implementaron reformas adicionales, tales como las que a continuación mencionaremos:

Los requerimientos de producción se cambiaron por sugerencias.

Se implementaron los primeros sistemas de créditos a empresas estatales.

Se diseñaron mecanismos de exportación vía intermediarios estatales.

Se diseñaron mecanismos de remuneración del trabajo de acuerdo a su productividad marginal.

Se comenzaron con el traspaso de empresas estatales a las autoridades locales como manera de aumentar los incentivos.

En 1987 se introduce la reforma fundamental en materia de incentivos a la producción de estas empresas, esto es el "**Sistema de Responsabilidad Contractual**", por el cual cada empresa estatal debía firmar un contrato con el gobierno central comprometiéndose a pagar un impuesto fijo anual. El exceso de utilidades quedaban dentro de la empresa, y podía ser repartidas y reinvertidas. Es así como se establecieron cuotas de producción, de tal manera que todo el excedente quedaba a disposición de los

²⁰ Ver: - "Revista de Estudios Públicos" N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. "El proceso de reformas económicas y política exterior", Manfred Wilhelmy. -"China 25 años de Reformas Económicas", Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China", Sebastián Claro, PUC. , paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"La orientación de las reformas". Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001.

²¹ La ideología socialista ha sido sin lugar a dudas, una de las razones de la postergación de la reforma de las empresas estatales. Otra razón de carácter más práctico es que las más de 300.000 empresas estatales Chinas proporcionan trabajo y una amplia variedad de beneficios sociales a 120 millones de trabajadores.

empleados y administradores.

El tiempo demostró que estas reformas fueron mucho más exitosas en las **empresas medianas y pequeñas**, por cuanto la relación entre el esfuerzo marginal y beneficio marginal para los administradores era alta. Por el contrario en las **empresas grandes** las presiones re distributivas fueron mayores, lo que determino que la repartición de utilidades entre trabajadores y ejecutivos no generara mayores incentivos.

En 1997 se cambio la estructura de propiedad de las empresas estatales. Las **empresas medianas y pequeñas**, pudieron ser adquiridas por sus ejecutivos y trabajadores a través de descuentos en sus salarios. Las **empresas grandes**, permanecieron en control estatal, ya que por definición pertenecían a sectores estratégicos de la economía. Solo el año 2000 se introdujo la posibilidad de vender paquetes accionarios de empresas estatales grandes a agentes externos. No obstante estos ajustes a la estructura de propiedad de las empresas estatales no se han traducido en incrementos sustanciales de productividad.

El lento ajuste de las empresas estatales a los crecientes grados de reformas y de competencia a que se han vistos sometidas, esta en el centro de transición en China. Se estima con justa razón que la introducción por etapas de las reformas en este rubro se hizo con la finalidad de evitar desastres de proporciones en el sistema productivo estatal. El tiempo ha permitido constatar que los mayores grados de apertura no han ido acompañados de mejoras importantes de la productividad de estas empresas, que les permitan competir en los mismos términos que otras empresas. Lo anterior se explica porque los beneficios en productividad asociados a la mayor apertura son compensados por un esquema proteccionista que tendía a evitar el colapso de estas empresas. O bien porque la efectiva transformación tecnológica solo puede realizarse con el reemplazo de empresas estatales.

La caída de la participación de las empresas estatales en el PIB se explica por la mayor competencia de empresas extranjeras y por la aparición de otro tipo de empresas locales, en especial las llamadas **empresas colectivas**.²² Consecuencia de las reformas industriales rurales en China y de la apertura de la producción a empresas no estatales en 1979, aparecieron oportunidades de negocios que fueron aprovechadas por empresas colectivas. Al tener estas ultimas empresas mayor ingerencia en sus decisiones productivas y en la contratación de factores, el crecimiento en productividad de estas empresas ha triplicado el crecimiento de las empresas estatales, dado que su mayor flexibilidad se traduce en una mejor adaptación a las nacientes condiciones de mercado. Consecuencialmente las empresas colectivas se constituyeron en breve tiempo en la mayor fuente de competencia de las empresas estatales.

Cabe concluir sobre este punto que el desarrollo del sector privado nacional y de las inversiones extranjeras no deberían ocultar el considerable peso que sigue teniendo el sector estatal, el que sino es objeto de nuevas reformas que aumenten su eficiencia podría funcionar como un freno importante del desarrollo económico Chino.

²² Estas empresas son el paso intermedio entre una economía dominada por el Estado y una en manos de privados. Antes del inicio del proceso de reformas económicas, este sector formaba parte de la economía pública, sin someterse directamente al plan estatal, por lo cual no gozaba de subsidios estatales directos. Por lo que era el pariente pobre del sistema:

C) Sistema de Precios.

Antes de 1978 cuando se inició la reforma y apertura, el Estado fijaba los precios de la mayoría absoluta de las mercancías del mercado chino. Después de la reforma y apertura, con la ampliación del mercado de mercancías y el cambio de relación entre oferta y demanda, el Estado comenzó a partir de 1984 de manera planificada y metódica una liberalización de los precios, tanto de bienes finales como intermedios. Sin embargo, la pérdida de competitividad en las empresas estatales determinó que se mantuvieran ciertos controles, lo que se justificó a modo de poder compensar las presiones provenientes de los bajos costos manejados por las empresas colectivas y empresas de capital extranjero. Es así como regían tres tipos de precios²³: precio fijo planificado, precio guiado por el Estado y precio de mercado. Este último grupo se ampliaba constantemente. En 1999, se liberaron los precios de más del 95 por ciento de los artículos de consumo y más del 80 por ciento de bienes de inversión, los que pasaron a ser comercializados a precios regulados por la oferta y demanda del mercado. De este modo se está configurando el mecanismo de precios del mercado socialista.

En cuanto al sistema de precios, los de productos básicos fueron relativamente bajos. Se han hecho grandes esfuerzos para resolver el problema y ahora se está racionalizando la estructura de los precios. En comparación con 1978, en 1998, se redujo la diferencia de precios entre los productos agrícolas e industriales; en 1998 los precios de compra de los productos agrícolas se incrementaron 5,83 veces; los precios de fábrica de los productos industriales bajaron el 4,1%, y el coeficiente entre el precio integral de los productos industriales y el de los productos agrícolas fue del 59,7 por ciento. De acuerdo a la demanda de la economía de mercado socialista, se ha establecido el mecanismo de precios sobre la base de regulación y control macroeconómicos del Estado y con la formación de precios por el mercado como lo principal.

D) Sistema Financiero

24

La inexistencia de un sistema financiero era uno de los signos más evidentes de la falta de modernidad del sistema económico Chino al iniciarse el proceso de reformas en 1978. Esta circunstancia aún es tema pendiente en el que China muestra un gran atraso, pues se trata sin lugar a duda una reforma fundamental para el desarrollo de su economía y en el plano internacional es una de las grandes condicionantes con que China fue admitida en como miembro de la OMC. Por otra parte, la formulación de un

²³ El concepto de “transición de doble carril” se utilizó oficialmente primera vez durante la reforma del sistema de precios.

²⁴ 20 Ver: “Revista de Estudios Públicos” N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. “El proceso de reformas económicas y política exterior”, Manfred Wilhelmy. “China 25 años de Reformas Económicas”, Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, , paper entregado durante el Seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, 9 de Junio de 2004, Casa Piedra “Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China”, Sebastián Claro, PUC., paper entregado durante el Seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, 9 de Junio de 2004, Casa Piedra “China”, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Pág. 119 a 123.

sistema financiero eficiente es de vital importancia en un país como china donde la cultura del ahorro esta profundamente enraizada en su cultura, lo anterior lo demuestra la elevada tasa de ahorro que asciende en los años recientes al 40% de su PIB.

A comienzos de los años 80, el Banco Popular era el único banco que existía en China, su tarea se limitaba a aceptar depósitos, dar créditos a empresas estatales y emitir dinero. En el año 83 fue oficialmente denominado Banco Popular de China (People's Bank of China), dejó los servicios de ahorro y créditos, pasando a ejercer oficialmente las atribuciones de banco central; efectúa la regulación y el control macroeconómicos y la supervisión de los órganos financieros de todo el país, pero se estima por analistas internacionales que este carece de la autonomía necesaria para cumplir funciones de control de la política monetaria independientes del acontecer político.

También el año 83 tres bancos estatales sectoriales fueron creados: Banco de la Construcción de China, Banco Agrícola de China, y el Banco Industrial y Comercial de China, cuyos roles eran fundamentalmente otorgar créditos y recibir depósitos. Un cuarto banco fue creado, el Banco de China, quien se encargaba de las transacciones internacionales.

En la práctica, durante largo tiempo se entendió la banca comercial estatal como una mera proveedora de fondos a las empresas estatales²⁵, permanentemente deficitarias, a través de los denominados préstamos políticos²⁶. La dependencia de la oferta monetaria a la necesidad financiera de las empresas estatales, incidió fuertemente en las tasas de inflación. Se ha concluido últimamente que la alta asociación entre crecimiento e inflación en China en la década de los 80' se explica por el rol de los bancos en el financiamiento de estas empresas.

El año 1993 se realizaron nuevas reformas al sistema financiero. Es así como se transforma a los Banco de la Construcción de China, Banco Agrícola de China, y el Banco Industrial y Comercial de China en bancos comerciales tradicionales de propiedad estatal. Lo anterior les da una mayor autonomía en las transacciones, les permite manejar moneda extranjera, emitir deuda propia y seguros, entre tantas otras operaciones aprobadas por el Banco Popular de China. Además se establecieron sucesivamente durante el año 1994 el Banco de desarrollo Estatal, el Banco de Importación y Exportación de China y el Banco de Desarrollo Agrícola, se trataba de tres nuevos bancos estatales destinados a cumplir exigencias políticas. En 1995 se promulgo la "Ley de Bancos Comerciales", que creó las condiciones necesarias para estructurar un nuevo sistema bancario y proporciono fundamentos jurídicos para la transformación de los actuales bancos sectoriales del Estado en bancos comerciales de propiedad Estatal. Por lo que a partir de 1996 empezaron a surgir Bancos Comerciales por Acciones y nuevos

²⁵ En 1985, las asignaciones fiscales de fondos para las empresas públicas y proyectos de inversión se convirtieron todos en créditos bancarios. En consecuencia el endeudamiento empresarial ha ido creciendo hasta alcanzar el 80% en la actualidad una de los más altas del mundo.

²⁶ Se estima con justa razón que un buen sistema financiero permitirá a las empresas estatales chinas competir por el precio y la calidad de sus bienes y servicios acorde con su efectividad. Ya no serán necesarios favores gubernamentales—bajo la forma de subsidios en los préstamos u otros instrumentos—para estimular a los exportadores chinos.

organismos financieros han ido proliferando en China, mientras que los servicios de este sector se han ido tornando indispensables para la sociedad. Después de la crisis financiera asiática de 1997, con el fin de prevenir y resistir los peligros financieros, el Banco Popular de China estableció, en 1998, el sistema administrativo caracterizado por la administración y la supervisión por separado entre los sectores de la banca, valores y seguros, anuló las sucursales provinciales y las filiales de nivel prefectoral y municipal, y fundó nueve sucursales transprovinciales.

Todas las consideraciones anteriores vienen a demostrar que recién se comienza a abrir paso el concepto moderno de intermediación financiera, en que las instituciones compiten por captar recursos provenientes del ahorro público y colocan para satisfacer las necesidades de financiamiento de empresas calificadas técnicamente como sujetos de crédito. Sin embargo, la asignación de créditos a empresas estatales, principal actividad de los Bancos Estatales continúa ejecutándose con criterios no económicos, lo que genera suspicacias acerca de la efectividad de las reformas para generar un sistema financiero competitivo.

Aunque los bancos estatales dominantes oficialmente registran utilidades, en la comunidad financiera internacional se estima que sus balances financieros no son del todo transparentes, según las autoridades Chinas la cartera vencida asciende a un 25% de las colocaciones, siendo la parte irrecuperable un 7%. Sin embargo, los analistas occidentales estiman que la cartera vencida de ninguna manera es inferior al 30% pudiendo llegar al 50% de sus colocaciones. Lo anterior ha obligado al gobierno central a inyectar fondos públicos para mantener el sistema en funcionamiento²⁷. La fórmula que se ha empleado por estos bancos estatales para recuperar su cartera vencida es el establecimiento de empresas de gestión de capitales subsidiarias, a las que transfieren su cartera vencida. Estas subsidiarias se encargan de la recuperación, reestructuración del pasivo y eventualmente de canjear la deuda por capital en alguna de las empresas deudora. No cabe duda que en una economía con un sistema financiero más abierto esta situación generaría un debacle financiero de proporciones.

Por todo lo anterior se estima que la presencia de bancos de países desarrollados, en la medida de que estén en condiciones de operar en el mercado financiero Chino en igualdad de condiciones con los bancos estatales, son las instituciones que pueden producir el gran impulso modernizador del sistema financiero Chino. Sin embargo, la presencia de Bancos de capital extranjero en China, ha sido hasta el presente tan solo nominal²⁸. Puesto que su presencia está limitada geográficamente, y sus actividades estaban limitadas al manejo de moneda extranjera para empresas extranjeras, embajadas y turistas. En 1997 se introdujeron nuevas reformas que abrieron aun más el

²⁷ A finales de 2003, se dio un paso importante para reformar el sistema bancario chino. El Gobierno inyectó US\$ 45 000 millones en dos de los cuatro bancos públicos más grandes. Estos bancos (Bank of China y China Construction Bank) no son necesariamente los que necesitan mayor ayuda financiera, sino los que mejor se pueden sanear en el corto plazo. El objetivo del Gobierno es abrirlos al capital privado (nacional y extranjero) durante este o el próximo año

²⁸ Como evidencia del pequeño rol de los bancos extranjeros en el sistema financiero, en 1998 el porcentaje de crédito emitido por bancos extranjeros era sólo de 0.01%. A fines de 1999, esta cifra había aumentado a 0,07%.

mercado a los bancos de capital extranjero. Es así como se les permitió proveer servicios en moneda local sólo a empresas extranjeras. Sin embargo, el bajo intercambio que se da entre las empresas extranjeras y la economía local, ha resultado en que la demanda por crédito en moneda local por las empresas extranjeras es casi inexistente. Además se les autorizo a estos bancos establecer organismos de operaciones en todas las ciudades centrales, además de las 23 ciudades y la provincia de Hainan autorizadas antes.

Lo anterior demuestra que las restricciones a estos bancos continúan siendo importantes lo que no les hace posible alcanzar volúmenes importantes de captaciones y colocaciones, por lo que no son competidores efectivos ni pueden obtener rentabilidades interesantes. Pero una vez que se implementen la totalidad de los acuerdos de la OMC relativos a este sector las cosas cambiarán muy favorablemente para ellos

Por último, se debe hacer presente que existen en la actualidad tan solo dos bolsas de valores en China, en Shanghai y en Shenzhen, fundadas los años 1990 y 1991 respectivamente, y once mercados de futuros de dimensiones nacionales con una negociación muy limitada. Sin embargo, el mercado de capitales ha sufrido distorsiones en la fijación de precios, limitación de acceso y extrema volatilidad en su primera fase de desarrollo. Se estima con justa razón, que el mayor problema del mercado bursátil chino es que se ha utilizado más bien para la reestructuración de las compañías estatales que para la financiación de las compañías privadas. A resultas de ello, la calidad de las compañías cotizadas es más bien pobre como se desprende de un informe de la correspondiente comisión reguladora del mercado según el cual una de cada diez compañías cotizadas en 2002 había manipulado sus cuentas.

Como se puede apreciar en el terreno financiero todavía queda mucho por hacer para adoptar la normativa de funcionamiento internacional y poder integrar a la economía China en el mercado financiero mundial en una posición competitiva. Desafíos que se deben cumplir en los próximos años con el ingreso de China a la OMC, puesto que según el protocolo de integración de China a esta organización para el año 2007 deberá abrir completamente su sector financiero a la competencia e inversión extranjera.

E) Comercio Exterior

29

Cuando se dio inicio el proceso de reformas económicas, el comercio internacional

²⁹ Ver: -"Revista de Estudios Públicos" N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. "El proceso de reformas económicas y política exterior", Manfred Wilhelmy. -"China 25 años de Reformas Económicas", Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, , paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China", Sebastián Claro, PUC, , paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"China", Editorial Estrella Roja, primera edición 1999, Pág. 119 a 123. -"El Catoblepas", número 28, junio 2004, Páginas 25 y siguientes."La reforma financiera en China", Elda Molina y Eduardo Regalado Florido. -"La orientación de las reformas". Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001. -"La reformas económicas en China, perspectivas para Chile", Sergio F. Toro Mendoza, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001. -Revista Problemas del Desarrollo, Vol. 34, N° 134, Septiembre del 2003; "Ingreso del China a la Organización Mundial de Comercio", por Maria Teresa Rodríguez y Rodríguez, Pág 49-73.

en China estaba casi totalmente dominado por el sistema de planificación centralizado, es así como bajo este sistema una docena de empresas extranjeras monopolizaban todo el intercambio. La **comisión de planificación estatal** decidía la **importación** de bienes, intermedios y de capital, de manera de satisfacer los requerimientos de producción de industrias consideradas estratégicamente más relevantes³⁰. Las **exportaciones**, también planificadas centralmente de acuerdo a estimaciones de exceso de ofertas internas, tenían como objetivo el financiamiento de las importaciones. En resumen, los principios rectores del comercio internacional no correspondían a razones de ventajas comparativas o precios relativos, sino que estaban supeditados a los requerimientos de las **empresas estatales**.

La apertura comercial comenzó a principios de los 80 sobre la base de tres principios:

- a) el aumento de los derechos a ciertas empresas para intercambiar internacionalmente,
- b) liberalización de precios, y
- c) la adopción de un esquema cambiario que fuera eliminando el sesgo anti-exportador del esquema de cambio fijo vigente.

La reforma en materia de comercio exterior se basó en la adopción de **controles comerciales convencionales** (aranceles y barreras no arancelarias (BNTs)) en vez de objetivos cuantitativos de exportaciones e importaciones.

Es así como los aranceles fueron reducidos sustancialmente. El arancel promedio en 1982 era de 56%, con alta dispersión entre bienes, y fue reducida en 1985 a 46%, a principios de los años 90 los aranceles aún eran altos, con un promedio de 33%, aunque el tipo arancelario real era solo del 3,2% en 1995, en gran medida a la extendida práctica de las exenciones de arancelarias sobre los bienes de capital y productos intermedios para la mayoría de los proyectos de inversión extranjera. A comienzos de 1996 y en Octubre de 1997, el arancel nominal se redujo dos veces hasta alcanzar el 17%. Sin embargo, la exención arancelaria se suprimió en la mayoría de los casos desde 1996. Como consecuencia del impacto negativo que causaron estas medidas, el año 2000 los aranceles promedio se redujeron hasta el 15% y se restauraron las exenciones arancelarias para las importaciones vinculadas a las inversiones extranjeras directas.³¹

Asimismo, en 1979 se estableció un esquema legal para las actividades de procesamiento exportador, que ha seguido vigente desde entonces. Empresas que importan gran parte de sus insumos, agregan poco valor a sus productos y exportan su producción reciben exención de tarifas por sus insumos importados. Esta exención se

³⁰ Las importaciones actuales complementan la producción doméstica China puesto que una gran cantidad de bienes de capital, especialmente los equipos de alta tecnología, no son fabricados por los fabricantes nacionales.

³¹ China se compromete a que dicho arancel se sitúe en el 10% en 2005. Si bien esta cifra está por encima de la media de los países miembros de la OMC (6%), y China aparece por tanto como una economía más cerrada, el descenso es significativo. La apertura de sus mercados, tanto en la producción como en la distribución, constituye su segundo compromiso general más importante después de la bajada arancelaria.

hizo también extensiva a las importaciones de bienes de capital usados en Joint-Ventures o empresas extranjeras, como veremos más adelante, sujeta a sustantivos requerimientos de exportaciones.

Respecto de las restricciones no arancelarias,³² un sistema de licencia de importaciones y cuotas fue introducido a comienzos de los años 80. A fines de esa década, el porcentaje de importaciones sujeto a licencias era de 46%. Una de las principales formas que tomaron las BNTs fueron las limitaciones en el derecho de importar directamente. En 1978, los derechos a comerciar internacionalmente de manera directa eran muy limitados. En los años posteriores al inicio del proceso de reformas económicas, aumento el número de compañías autorizadas a realizar intercambios internacionales directamente³³ y se redujo sustancialmente el número de bienes sujetos a esas restricciones. Estas restricciones eran relevantes para las empresas chinas, ya que las empresas extranjeras podían acceder libremente a los mercados internacionales de bienes y factores. El bajo desarrollo tecnológico de las **empresas estatales** en China puede deberse en parte al acceso limitado a mercados extranjeros. En cambio, las **empresas colectivas** con un mayor acceso directo a los mercados, han tenido un mucho mayor desarrollo tecnológico.

En materia de **exportaciones**, se efectuaron tres reformas fundamentales:

A) **Se incrementaron los derechos de exportación.** Los límites a las exportaciones fueron desapareciendo poco a poco. No obstante, se establecieron cuotas y licencias de exportación en atención a las siguientes consideraciones: Primero, se pretendía evitar el aumento de los precios internos, por cuanto se temía que la libertad total para exportar pudiese acarrear escasez interna. Segundo, China restringió la exportación de ciertos productos en los cuales creía tener poder de mercado —especialmente productos minerales—. Tercero, China fue forzada a negociar ciertos límites a sus exportaciones a terceros mercados. Por ejemplo, a cambio de obtener el estatus de Nación Más Favorecida (MFN), China firmó su primer acuerdo en textiles con Estados Unidos en 1980 donde se impusieron cuotas a las importaciones desde China. A partir de 1990, la cantidad de productos sujetos a licencias o cuotas de exportación ha caído significativamente.

B) **Se introdujeron reformas al mercado cambiario.** El sistema de cambio fijo vigente en 1978 sostenía una paridad sobrevaluada que implícitamente subsidiaba las importaciones de bienes de capital. Para obtener las divisas requeridas, los exportadores no podían retener divisas extranjeras y existían importantes restricciones para la manutención de moneda extranjera por parte de los particulares. En el año 1980, estas restricciones empezaron a relajarse de manera suave. Además, el gobierno comenzó a devaluar la moneda doméstica³⁴. En 1986, se introduce un mercado secundario por moneda extranjera, que funcionaba con las remesas de exportaciones. El valor de

³² Las BNTs a las importaciones son, sin embargo, bastante reducidas en comparación con otros países asiáticos desarrollados o en vías de desarrollo.

³³ Aun cuando los derechos a comerciar directamente han aumentado significativamente, sólo una fracción muy pequeña de las firmas posee derechos. Sin embargo, gran cantidad de **empresas intermediarias** han sido autorizadas.

mercado del yuan era bastante menor que su valor oficial. En 1994 el gobierno unificó ambos mercados fijando el tipo de cambio en 8,7 yuanes por dólar. A partir de 1995, el tipo de cambio ha fluctuado en torno a 8,3 yuanes / dólar.

C) Se establecieron incentivos tributarios para las empresas exportadoras. El gobierno incentivó las actividades de procesamiento exportador con beneficios tributarios, es así como en 1984 se implementó la devolución del impuesto al valor agregado en las exportaciones y de devolución de aranceles pagadas por insumos usados en productos exportados.

Todas las reformas que anteriormente comentamos llevaron a un explosivo incremento del comercio exterior de China, es así como en 1978 los chinos exportaban US\$ 9.750 millones e importaban cerca de US\$ 10 mil millones, en el año 2002 exportaron US\$ 321.400 millones e importaron bienes por US\$ 321.400 millones.

No obstante el análisis de la política comercial china es complejo. Por una parte, da la impresión que China efectivamente ha abierto su economía fuertemente a la competencia externa. Los aranceles en promedio no son particularmente altos y las restricciones no arancelarias a las importaciones han caído sustancialmente, como consecuencia de ello en los últimos veinte años el sistema de comercio exterior de China ha experimentado una gran explosión, es así como su participación en el comercio mundial se ha elevado del 1% al 3% a lo largo del último cuarto de siglo³⁵. No obstante lo anterior, aún existen serias limitaciones para la importación directa de bienes, y gran parte de las facilidades a las importaciones está sujeta a que esos insumos sean usados en bienes exportados.

F) Inversión extranjera

36

En el año 1978 a iniciarse el proceso de reformas económicas, China no recibía inversión extranjera. No obstante cinco años después del inicio de la política de promoción de inversiones, en 1983, estos capitales sumaban unos US\$ 600 millones y el año 2003, recibió influjos por cerca de US\$ 53.500 millones de dólares, según cifras oficiales³⁷, siendo el segundo país en el mundo después de Estados Unidos y la primera

³⁴ El tipo de cambio en 1981 era de 2,8 yuanes por dólar.

³⁵ El Banco Mundial prevé que esta cifra se triplicara nuevamente en el año 2020, ocupando el segundo lugar en el intercambio comercial mundial.

³⁶ Ver: -"Revista de Estudios Públicos" N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. "El proceso de reformas económicas y política exterior", Manfred Wilhelmy. -"China 25 años de Reformas Económicas", Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile, , paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China", Sebastián Claro, PUC, , paper entregado durante el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra -"La orientación de las reformas". Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001. -"La reformas económicas en China, perspectivas para Chile", Sergio F. Toro Mendoza, paper Fundación Chilena del Pacífico, 3 de Abril de 2001.

economía en desarrollo en captación de inversión extranjera directa, sin embargo, se ha criticado por algunos este supuesto boom de IED, basándose en que un 80% de la IED que entro a China durante los últimos 10 años, provenía de los habitantes de las comunidades Chinas de ultramar. Por otro lado gran parte de la denominada inversión de Asia Oriental hace un recorrido de ida y vuelta desde China vía algún lugar como Hong Kong, y luego retorna como IED para conseguir exenciones e impuestos.

La apertura a los flujos de inversión extranjera en China, se ha denominado genéricamente como política de "**open doors**" la que persiguió varios objetivos. Por una parte, se esperaba que los flujos de tecnología y conocimientos fueran poco a poco traspasados a las empresas locales, acelerando así el proceso de convergencia. En la medida que esto ocurriera, sería posible incrementar los grados de apertura del mercado local sin grandes costos. Por otra parte, se pretendía que las empresas extranjeras absorbieran la fuerza de trabajo que crecientemente se movilizaba a las ciudades desde la agricultura y desde las empresas nacionales que iban quedando fuera de competencia.

Este proceso de apertura a los flujos de inversión extranjera tuvo como característica principal el tratarse de un proceso gradual y focalizado de liberalización económica. La lógica política imperante aconsejó diseñar un proceso escalonado en el tiempo y de aplicación territorial restrictiva. Las reformas fueron acotadas al desarrollo de zonas costeras, próximas a los centros comerciales más poblados de la región asiática. A continuación se resumen las modalidades que fue adoptando esta apertura con el tiempo.

Zonas Económicas Especiales (ZEE)

Las ZEEs fueron un producto directo de las reformas de 1978. El nuevo diseño económico incluía la creación de zonas especializadas en la producción de bienes para la exportación. Las cuatro ZEEs originarias se establecieron el año 1982 y estas fueron **Shenzhen, Xiamen, Shantou y Zhuhai** . En 1988 se creó la última ZEE en la isla de **Hainan** . Con el objetivo de atraer inversión extranjera, estas zonas proveían (y continúan haciéndolo) infraestructura, leyes especiales y condiciones impositivas favorables a las empresas foráneas. Adicionalmente se les entregó exenciones tarifarias por los insumos importados que fueran usados en bienes exportables. Las ventajas de acceder a mano de obra barata generaron un fuerte incremento en los flujos de inversión extranjera directa hacia China. Las ZEEs fueron construidas fuera del radio urbano de las ciudades, en zonas inhabitadas, para prevenir cualquier interferencia de las estructuras económicas locales. Al mismo tiempo, ellas fueron estratégicamente localizadas en la costa del sur-este, para facilitar un acceso rápido a los puertos y, en los casos de **Shenzhen** y **Xianmen** , para permitir un mayor comercio con Hong Kong y Taiwán, respectivamente.

Las ZEEs fueron legalmente habilitadas para recibir inversión y tecnología extranjera. Las ZEEs debían ser núcleos acotados de capitalismo dentro de un sistema de economía central planificada. Los inversionistas tendrían un acceso limitado al mercado interno chino, por lo que el principal objetivo sería la exportación. En compensación recibirían un régimen tributario muy favorable que consistía en dos años libres de impuestos contados desde el primer año en que hubiera ganancias, seguidos de tres años en los cuales los impuestos se podrían rebajar hasta 50%. El impuesto siguiente sería uno plano de 15%.

³⁷ Según el Ministerio e Comercio Chino esta cifra se repetirá el año 2004.

Las ZEEs tienen un apoyo decidido de la autoridad central de China y se les han concedido cada vez mayor libertad para crear mejores condiciones de inversión y de administración.

Zonas de Desarrollo Tecnológico y Económico (ZDTE)

Las ZDTE representan una segunda generación en el concepto de apertura hacia políticas de producción que se apartaban del sistema socialista chino. Estas ofrecen sólo un 24% de impuestos sobre las ganancias, a contar del quinto año de ganancia. A este concepto siguieron las Zonas de Desarrollo de Alta Tecnología (ZDAT) que establecieron beneficios similares.

Las ZDTE y las ZDAT han superado ampliamente en número a las ZEEs. También han consolidado su posición en atraer más inversión extranjera.

Por otra parte, las ZDTE y las ZDAT ofrecen a los inversionistas extranjeros la posibilidad de comerciar parte de sus productos en el mercado interno chino, aspecto ausente en la ZEEs, y que se ha convertido en un gran anzuelo para obtener proyectos de inversión.

Las ciudades Abiertas

Como una forma de imitar el éxito de las ZEEs de 1979, la autoridad central autorizó la apertura de 14 ciudades costeras, las llamadas "**open coastal cities**". Estas fueron: **Beihai, Fuzhou, Lianyungang, Ningbo, Dalian, Guangzhou, Nantong, Qingdao, Tianjin, Yantai, Quinhuangdao, Wenzhou, Zhanjiang, Shanghai.**

La diferencia con las ZEEs radica en que las ciudades libres costeras ya eran centros industriales y comerciales, por lo que ya contaban con ventajas para un desarrollo económico más eficiente y sostenido. Estas ciudades están autorizadas a generar planes para atraer inversión extranjera, tecnología y *know how*. El desarrollo económico de estas ciudades debe, por mandato, "extenderse a las zonas aledañas de la ciudad".

Zonas de Libre Comercio (ZLC)

Un último concepto en el desarrollo económico de China está constituido por las ZLC. En 1990 se creó este concepto para desarrollar el área de **Pudong** en Shanghai. Hasta la fecha se han abierto 15 ZLC. La principal actividad de estas zonas son el bodegaje y el procesamiento industrial directo para la exportación.

Las empresas sujetas a este estatuto obtienen acceso a bienes importados sin pago de aranceles ni impuestos a la exportación, en la medida que los productos finales no sean comerciados en la zona. Estas zonas también ofrecen incentivos tributarios y otras facilidades de comercio.

Por último cabe hacer mención al destino que tienen estos flujos de IED en China, según estadísticas oficiales, el año 2002, el volumen global industrial derivado de inversionistas foráneos en China llegó a representar un 33% del PIB Chino, y el flujo comercial derivado de las importaciones y exportaciones de inversionistas extranjeros representó el 50% del total. Por otra parte al sector que llega más inversión extranjera directa es al de producción de maquinarias, concentrando el 70% del total de capitales directos en el mercado Chino.

2.2.5.- Conclusión

La implementación de las reformas económicas a partir de finales de los años 70 ha hecho que la República Popular China haya pasado de ser una de las economías más cerradas y centralizadas del planeta a una economía pujante con un rol cada vez más importante en el contexto internacional.

El éxito de las reformas está basado en la gradualidad en que éstas fueron implementadas: La economía se ha ido abriendo de a poco, evitándose drásticas reasignaciones de recursos por los costos en empleo y producto que podrían significar.

Según una visión optimista, un tanto simplista, las políticas de reforma han despertado al “**gigante económico dormido**” **Chino**, dando lugar a un extraordinario proceso crecimiento y desarrollo que llevará a la Republica Popular China a ser la primera economía del mundo de aquí al año 2020.

Desde una visión opuesta se reconoce las extraordinarias dificultades del proceso de desarrollo, el proceso de reformas está expuesto al riesgo de sufrir importantes reveses, en la medida que siga prevaleciendo la indisciplina de los agentes económicos, la falta de transparencia en las relaciones entre las empresas y el gobierno, la degradación ambiental y el ambiente especulativo en el mundo de los negocios.

Por último, como parte de un proceso introspectivo sobre el cauce de las reformas, los líderes chinos promueven actualmente el "re-entendimiento" del capitalismo, intentan imitar su empuje y no "contraer sus males". En general, los economistas chinos consideran que el **capitalismo contemporáneo** ha solucionado dos problemas importantes del **capitalismo clásico** : a) **la pobreza de los trabajadores** y b) **la paralización del desarrollo de las fuerzas productivas**. Aunque los teóricos chinos coinciden en asumir que los rasgos del capitalismo moderno no constituyen atributos de un "tipo ideal" de sistema de organización económica que China deba imitar, concluyen que se pueden aprender de él "algunas cosas útiles". La profundización de las reformas económicas y la introducción durante dos décadas de mecanismos de mercado en la economía china, es demostrativa de la sistemática aplicación de estas orientaciones.³⁸

2.3 CHINA EN CIFRAS

39 40

A continuación realizaremos una síntesis de los más relevantes indicadores

³⁸ Así se sostuvo por los profesores Chinos del Development Research Center of the State Council invitados al seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo, que se realizó el día 9 de Junio de 2004 en Casa Piedra.

³⁹ Ver: - Estos datos estadísticos fueron obtenidos de la información proporcionada en el seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo, que se realizó el día 9 de Junio de 2004 en Casa Piedra. - www.bancomundial.org

económicos de la R.P.Ch en los últimos años y en algunos casos proyecciones de estos índices a futuro.⁴¹

2.3.1.- PGB

El presente cuadro esboza el incremento que ha experimentado el PGB de la R.P.Ch en los años que sucedieron al inicio del proceso de reformas económicas.

Año	1981	1991	2003
PGB (billones US\$)	193	377	1.410
PGB per capita (US\$)	194	327	1.087

2.3.2.- PIB

En los últimos años el PIB de China ha estado creciendo un ritmo promedio de 8.2% anual, ascendiendo el año recién pasado a US\$ 1.080 Billones. Para este año se proyecta que el PIB de China crecerá un 8.5%.

Año	2000	2001	2002	2003	2004
PIB %	8	7,5	8	9,1	9 P

Al incremento del PIB han contribuido en distinta medida el consumo, la inversión y el comercio internacional, como así lo sintetiza el siguiente cuadro:

Año	2002	2003	2004	2005
PIB %	8	9,1	9 P	7,5 P
Consumo %	5, 2	5,5	5,8	5,7
Inversión %	2,1	3,5	2,6	2,2
Comercio Internacional %	0,7	0,1	0,5	-0,4

2.3.3.- Inflación

El siguiente cuadro muestra la variación que ha experimentado la inflación en China, cabe hacer presente que como consecuencia del acelerado crecimiento económico la inflación para el año 2004 se proyecta en una tasa de un 4.2%.

⁴⁰ ECONOMÍA INTERNACIONAL, N° 176, del 31 de Mayo de 2004, "Ajuste en la economía China: alternativa a un accidente espontáneo", informe preparado por Francisco Garcés, director del Centro de Economía internacional- Libertad y Desarrollo

⁴¹ Algunos analistas, incluso, estiman que las estadísticas de china, son todavía bastante imperfectas y podrían subestimarla expansión de su economía.

EL INGRESO DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA A LA OMC Y SUS EFECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS MÁS RELEVANTES.

Año	2000	2001	2002	2003	2004
Variación %	0,4	0,7	-0,8	1,2	4,2 P

2.3.4) Comercio Exterior

El siguiente cuadro esboza el flujo de exportaciones de la R.P.Ch y las importaciones de este país, desde los primeros años de implementación de las reformas económicas, hasta el año recién pasado.

Año	1981	1991	2003
Exportaciones (billones US\$)	22	72	438
Importaciones (billones US\$)	22	64	413

Los principales destinos de las exportaciones Chinas durante el año 2003 fueron:

EE.UU.	20,9%
Hong Kong	17,9%
Japón	16,7%
Unión Europea	15,3%

Los principales orígenes de las importaciones efectuadas por China durante el año 2003 fueron:

Italia	13,5%
Alemania	13,4%
Francia	7,1%
Holanda	6,2%

2.3.5) Inversión Extranjera Directa

El boom de IED se ha presentado a menudo como evidencia de la importancia que China tiene y tendrá para la economía mundial. Y la ha situado como el primer receptor de IED entre los países en desarrollo y el segundo entre todos los países del orbe tan solo precedido por EE.UU. A continuación veremos la evolución de las cifras de IED.

Año	1983	1991	1997	2003
IED (millones US\$)	600	4.700	45.000	53.500

2.3.6) Balance Fiscal

El siguiente cuadro esboza el balance fiscal Chino durante los últimos 5 años, sobre la

base de un % del PNB.

Año	1998	1999	2000	2001	2002
Ingresos	13,3	14,6	15,3	17,1	18,3
Gastos	16,4	18,7	19,2	20,1	21,3
Déficit	-3,1	-4,1	-3,9	-3,0	-3,0

El déficit crónico que arroja el balance fiscal durante los últimos años ha sido financiado recurriendo tanto a prestadores internos como externos.

Año	1998	1999	2000	2001	2002
Interno	2,5	3,5	3,5	2,9	2,9
Externo	0,6	0,6	0,4	0,1	0,1

2.4. IMPORTANCIA DE CHINA EN LA REGIÓN ASIÁTICA

42

Su gran tamaño y población hacen de este país una potencia no sólo a escala regional sino también mundial. Sin embargo, debido a la política de aislamiento seguida por el régimen comunista hasta finales de los años 70, China mantuvo una trayectoria económica completamente al margen del proceso de desarrollo seguido, primero, por Japón y luego por otros países de la zona como Corea del Sur.

La situación comienza a cambiar a partir de la política de apertura al exterior emprendida a finales de los setenta. Hasta ese momento sus relaciones comerciales con los países vecinos se habían limitado a los intercambios con Corea del Norte y la Unión Soviética.

Es desde principios de los años 80, con la consolidación del proceso de apertura, que comienzan a desarrollarse las relaciones con los países de la zona y se despierta el interés de sus vecinos.

Con un mercado potencial de más de 1.200 millones de personas puede decirse que en la actualidad no hay país que no tenga a China entre los primeros lugares en su lista de prioridades en temas de relaciones comerciales.

Esto se manifiesta en la proliferación de contactos oficiales y privados que abarcan no sólo temas comerciales sino también de inversión, considerada ésta, a pesar de las dificultades que entraña, como un prometedor instrumento de penetración en el mercado

⁴² Ver: -Cuadernos del CERI, N° 2, Octubre de 1998, La Inserción de China en la Economía Mundial, Fan Cheng. -Cuadernos del CERI, N° 1, Octubre de 1998, La Nueva China en la comunidad Internacional, Fernando Delage/ Juan Manuel López Nadal.

local.

En la última década se ha venido acuñando el término Área Económica China para referirse al conjunto formado por la República Popular China, y Hong Kong y Taiwán, que en los últimos años (y a pesar de los obstáculos políticos) han entrado en un proceso de integración comercial, productiva y financiera. Así Hong Kong y Taiwán son el origen de cerca del 50% de la inversión extranjera en China. Hong Kong, de hecho, ha desplazado a China una parte considerable de su capacidad productiva para aprovechar sus bajos salarios y se ha especializado en actuar de intermediario en las relaciones de China con el resto del mundo, canalizando más del 21% de sus exportaciones y cerca del 5% de sus importaciones. Sin embargo, a partir de la integración política de Hong Kong, su papel de intermediario ha ido perdiendo peso.

Algunos incluyen en este AEC a Singapur y a las minorías chinas en Malasia, Indonesia, Tailandia, e incluso Filipinas, países donde estas minorías controlan una parte considerable de la economía, especialmente en los dos primeros.

En cualquier caso, dada su dimensión y las tasas de crecimiento que viene registrando, China va a ser sin duda uno de los principales focos mundiales de crecimiento en los próximos años.

3.- LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

43

La Organización Mundial de Comercio, en adelante la OMC por sus siglas en español, es el organismo internacional que tiene por objeto preocuparse de las normas que rigen el comercio entre los países a nivel planetario.

Hay múltiples formas de contemplar a la OMC. Es un organización para liberalizar el comercio. Es un foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales. Es in lugar para que resuelvan sus diferencias comerciales.

Pero por sobre todas las cosas la OMC es un FORO DE NEGOCIACIÓN, es un lugar al que acuden los gobiernos Miembros para tratar de arreglar los problemas comerciales que tienen entre sí. La OMC es el resultado de negociaciones y todo lo que hace es el resultado de negociaciones. La mayor parte de la labor actual de la OMC proviene de las negociaciones celebradas en el período 1986-1994 – la llamada Ronda de Uruguay — y de anteriores negociaciones celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (en adelante GATT o *General Agreement on Tariffs and Trade*). Por último la OMC es actualmente el foro de nuevas negociaciones en el marco del programa de Doha para el desarrollo” iniciado en 2001.

⁴³ Ver: - www.wto.org -www.gatt.org

Pero la OMC no es solo negociación, también es un CONJUNTO DE NORMAS. Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos.

Finalmente y en tercer lugar un aspecto importante en la OMC es proporcionar **AYUDA EN LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**. Esto dado que las relaciones comerciales llevan a menudo aparejados intereses contrapuestos y los Acuerdos, inclusive los negociados con esmero, requieren ser interpretados.

3.1.- Del GATT a la OMC.

44

En las reuniones de Bretton Woods, en 1944, se había previsto la constitución de un tercer organismo económico mundial, la Organización Internacional de Comercio. En 1948 se aprobó en Cuba la "Carta de la Habana", el documento constituyente de la OIC, pero la necesaria ratificación por los distintos gobiernos, especialmente el de los EEUU, no se produjo. Fue necesario esperar casi cincuenta años, hasta 1995, para asistir a la creación de un organismo similar, la Organización Mundial de Comercio, OMC. Durante todos estos años el mercado mundial ha estado regido por un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias acordadas entre un grupo de países, que se llamó **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, *General Agreement on Tariffs and Trade*)** firmado en 1947⁴⁵.

Durante casi medio siglo, el texto básico del GATT se mantuvo casi idéntico. La secretaría general del GATT, con sede en Ginebra, convocó una serie de rondas de negociaciones que permitieron acuerdos "*plurilaterales*", es decir, de participación voluntaria, que permitieron importantes reducciones arancelarias.

El GATT tenía un carácter provisional y un campo de acción que excluía a los países del bloque soviético, pero su éxito en el fomento del comercio mundial durante 47 años es incontrovertible. Las continuas reducciones de los aranceles estimularon durante los decenios de 1950 y 1960 el crecimiento del comercio mundial, que alcanzó tasas muy elevadas (alrededor del 8% anual por término medio). El ritmo de crecimiento del comercio mundial fue siempre superior al aumento de la producción durante la era del GATT. La afluencia de nuevos miembros durante la Ronda Uruguay, tras el derrumbe del sistema económico soviético, fue una prueba del reconocimiento de que el sistema

⁴⁴ Revista Problemas del Desarrollo, Vol. 34, Nº 134, Septiembre del 2003; "Ingreso del China a la Organización Mundial de Comercio", por Maria Teresa Rodríguez y Rodríguez, Pág 49-73.

⁴⁵ No obstante el GATT no entró en vigor sino hasta 1948.

multilateral de comercio constituía un soporte del desarrollo y un instrumento de reforma económica y comercial.

El éxito logrado por el GATT en la reducción de los aranceles a niveles tan bajos, unido a una serie de recesiones económicas en el decenio de 1970 y en los primeros años de 1980, incitó a los gobiernos a idear otras formas de protección para los sectores que se enfrentaban con una mayor competencia en los mercados exteriores. Las elevadas tasas de desempleo y los constantes cierres de fábricas durante las crisis de aquellos años impulsaron a los gobiernos en Europa Occidental y en América del Norte crear nuevos tipos de barreras comerciales no arancelarias, a tratar de concertar con sus competidores acuerdos bilaterales de reparto del mercado y a emprender una carrera de subvenciones para mantener sus posiciones en el comercio de productos agropecuarios. Estos hechos minaron la credibilidad y la efectividad del GATT.

El problema no se limitaba al deterioro del clima de política comercial. A comienzos del decenio de 1980, el Acuerdo General no respondía ya a las realidades del comercio mundial como lo había hecho en el decenio de 1940.

En primer lugar, este comercio era mucho más complejo e importante que 40 años atrás: estaba ya en curso la "mundialización" de la economía, el comercio de servicios -no abarcado por las normas del GATT- era de gran interés para un número creciente de países, y las inversiones internacionales se habían incrementado. La expansión del comercio de servicios estaba también relacionada con nuevos incrementos del comercio mundial de mercancías. Se estimaba que las normas del GATT resultaban deficientes también en otros aspectos. Por ejemplo, en el sector de la agricultura, en el que los puntos débiles del sistema multilateral se habían aprovechado abundantemente, y los esfuerzos por liberalizar el comercio de productos agropecuarios habían tenido escaso éxito. En el sector de los textiles y el vestido, se negoció en el decenio de 1960 y primeros años del de 1970 una excepción a las disciplinas normales del GATT, que dio lugar al Acuerdo Multifibras. Incluso la estructura institucional del GATT y su sistema de solución de diferencias eran motivos de preocupación.

Estos y otros factores persuadieron a los miembros del GATT de que debía hacerse un nuevo esfuerzo por reforzar y ampliar el sistema multilateral. Ese esfuerzo se tradujo en la Ronda Uruguay y en la creación de la OMC.

3.2.- La ronda de Uruguay.

Duró siete años y medio, casi el doble del plazo previsto. Hacia el final participaban en ella 123 países. Abarcó la casi totalidad del comercio, desde los cepillos de dientes hasta las embarcaciones de recreo, desde los servicios bancarios hasta las telecomunicaciones, desde los genes del arroz silvestre hasta los tratamientos contra el SIDA. Simplemente, fue la mayor negociación comercial que haya existido jamás y, muy probablemente, la negociación de mayor envergadura, de cualquier género en la historia de la humanidad.

En algunos momentos pareció condenada al fracaso, pero finalmente la Ronda Uruguay dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del GATT al final de la segunda guerra mundial. A pesar de sus avances dificultosos, la Ronda Uruguay produjo ya inicialmente algunos resultados. En sólo dos años los participantes se pusieron de acuerdo sobre un conjunto de reducciones de los derechos de importación aplicables a los productos tropicales (que son exportados sobre todo por países en desarrollo). También revisaron las normas para la solución de diferencias, y algunas medidas se aplicaron de inmediato. Y establecieron además la presentación de informes periódicos sobre las políticas comerciales de los miembros del GATT, medida que se consideró importante para lograr que los regímenes comerciales fueran transparentes en todo el mundo.

Las semillas de la Ronda Uruguay se sembraron en noviembre de 1982 en una Reunión Ministerial celebrada por los miembros del GATT en Ginebra. Aunque los Ministros se proponían iniciar una nueva e importante serie de negociaciones, la conferencia se atascó en la cuestión de la agricultura y fue considerada en general un fracaso. En realidad, el programa de trabajo convenido por los Ministros sirvió de base a lo que iba a convertirse en el programa de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

No obstante, hicieron falta otros cuatro años de estudio y aclaración de las distintas cuestiones, y de concienzudo desarrollo de un consenso antes de que los Ministros convinieran en iniciar la nueva ronda. Así lo hicieron en septiembre de 1986 en Punta del Este (Uruguay). Aceptaron finalmente un programa de negociación que abarcaba prácticamente todas las cuestiones de política comercial pendientes. Las negociaciones iban a hacer extensivo el sistema de comercio a varias esferas nuevas, principalmente el comercio de servicios y la propiedad intelectual, e iban a reformar el comercio en los sectores sensibles de los productos agropecuarios y los textiles. Todos los artículos del GATT original se someterían a revisión. Era el mandato de mayor envergadura jamás acordado en materia de negociaciones comerciales y los Ministros se dieron cuatro años para llevarlo a cabo.

Dos años más tarde, en diciembre de 1988, los Ministros se reunieron nuevamente en Montreal (Canadá) para llevar a cabo lo que debía ser una evaluación de los progresos realizados al promediar la Ronda. El propósito era aclarar el programa de los dos años restantes, pero las conversaciones se estancaron, situación que no pudo ser resuelta hasta que los funcionarios se reunieron con mayor tranquilidad en Ginebra en el mes de abril siguiente.

A pesar de las dificultades, en la reunión de Montreal los Ministros convinieron en un conjunto de resultados iniciales. Entre ellos figuraban algunas concesiones en materia de acceso a los mercados para los productos tropicales -encaminadas a ayudar a los países en desarrollo-, así como un sistema de solución de diferencias modernizado y el mecanismo de examen de las políticas comerciales, que preveía los primeros exámenes amplios, sistemáticos y regulares de las políticas y prácticas comerciales de los países miembros del GATT. Se suponía que la Ronda finalizaría cuando los Ministros se reunieran una vez más en Bruselas, en diciembre de 1990. Pero los Ministros no se pusieron de acuerdo sobre la manera de reformar el comercio de productos agropecuarios y decidieron prorrogar las negociaciones. La Ronda Uruguay entró en su

período más sombrío.

A pesar de que las perspectivas políticas eran desfavorables, se siguió realizando una considerable cantidad de trabajo técnico, que dio lugar al primer proyecto de un acuerdo jurídico final. Ese proyecto, el "Acta Final", fue compilado por el entonces Director General del GATT, Arthur Dunkel, quien presidió las negociaciones a nivel de funcionarios. El proyecto se presentó en Ginebra en diciembre de 1991. El texto respondía a todos los aspectos del mandato de Punta del Este, con una excepción: no contenía las listas de compromisos de los países participantes sobre reducción de los derechos de importación y apertura de sus mercados de servicios. El proyecto se convirtió en la base del acuerdo definitivo.

Durante los dos años siguientes las negociaciones oscilaron continuamente entre la amenaza de fracaso y las previsiones de éxito inminente. En varias ocasiones se fijaron plazos que expiraron sin que se hubiera llegado a una solución. Surgieron nuevas cuestiones muy conflictivas que vinieron a añadirse a la de la agricultura: los servicios, el acceso a los mercados, las normas antidumping y el proyecto de creación de una nueva institución. Las diferencias entre los Estados Unidos y la Unión Europea adquirieron capital importancia para las esperanzas de llegar finalmente a una conclusión satisfactoria.

En noviembre de 1992 los Estados Unidos y la UE resolvieron la mayoría de sus diferencias en materia de agricultura mediante un acuerdo denominado informalmente el "Acuerdo de Blair House". En julio de 1993 la "Cuadrilateral" (los Estados Unidos, la UE, el Japón y el Canadá) anunciaron importantes progresos en las negociaciones sobre aranceles y cuestiones conexas ("acceso a los mercados"). Hubo que llegar al 15 de diciembre de 1993 para que quedaran finalmente resueltas todas las cuestiones y concluidas las negociaciones sobre el acceso a los mercados de bienes y servicios (aunque los toques finales se dieron en las conversaciones sobre acceso a los mercados celebradas algunas semanas después). El 15 de abril de 1994 los Ministros de la mayoría de los 123 gobiernos participantes firmaron el Acuerdo en una reunión celebrada en Marrakech (Marruecos).

La demora tuvo algunas ventajas. Hizo posible que algunas negociaciones avanzaran más de lo que hubiera sido posible en 1990: por ejemplo, algunos aspectos de los servicios y la propiedad intelectual, y la propia creación de la OMC. Sin embargo, la tarea había sido inmensa y los funcionarios encargados de las cuestiones comerciales en todo el mundo sintieron el cansancio que siguió a las negociaciones. La dificultad de lograr acuerdo sobre un conjunto global de resultados que incluyera prácticamente toda la gama de cuestiones comerciales que se planteaban hizo que algunos pensaran que nunca sería posible volver a llevar a cabo unas negociaciones de esa envergadura. Ahora bien, los Acuerdos de la Ronda Uruguay incluían calendarios para la celebración de nuevas negociaciones sobre diversas cuestiones. Y en 1996 algunos países exhortaron abiertamente a que se celebrara una nueva ronda a comienzos del próximo siglo. Las respuestas fueron variadas; sin embargo, el Acuerdo de Marrakech contenía ya compromisos de volver a celebrar negociaciones sobre la agricultura y los servicios al pasar al nuevo siglo. Esas negociaciones comenzaron a principios de 2000 y fueron incorporadas al Programa de Doha para el Desarrollo a finales de 2001.

La OMC sustituyó al GATT como organización internacional, pero el Acuerdo General sigue existiendo como tratado general de la OMC sobre el comercio de mercancías, actualizado como consecuencia de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Los juristas especializados en comercio internacional distinguen entre el GATT de 1994, las partes actualizadas del GATT y el GATT de 1947, el acuerdo inicial que sigue constituyendo el núcleo del GATT de 1994. ¿Resulta confuso? Para la mayoría de nosotros, basta con referirse simplemente al "GATT".

El programa incorporado posterior a la Ronda Uruguay

En muchos de los acuerdos de la Ronda Uruguay se establecen calendarios para la labor futura. Parte de ese "programa incorporado" se inició casi inmediatamente. En algunas esferas incluía negociaciones nuevas o adicionales. En otras incluía evaluaciones o exámenes de la situación en momentos determinados. Algunas negociaciones se ultimaron rápidamente, especialmente las relativas a las telecomunicaciones y los servicios financieros. (Los gobiernos Miembros llegaron también rápidamente a un acuerdo sobre un comercio más libre en la esfera de los productos de la tecnología de la información, cuestión ajena al "programa incorporado".)

En el programa inicialmente incorporado en los acuerdos de la Ronda Uruguay se han hecho adiciones y modificaciones. Hay una serie de cuestiones que forman actualmente parte del Programa de Doha, algunas de ellas actualizadas.

El programa incorporado inicial comprendía más de 30 temas. A continuación figuran algunos de los principales:

1996

Servicios marítimos: finalización de las negociaciones de acceso a los mercados (30 de junio de 1996; se suspendieron en 2000 y forman actualmente parte del Programa de Doha para el Desarrollo)

Servicios y medio ambiente: fecha límite para el informe del grupo de trabajo (Conferencia Ministerial, diciembre de 1996)

Contratación pública de servicios: iniciación de las negociaciones

1997

Telecomunicaciones básicas: finalización de las negociaciones (15 de febrero)

Servicios financieros: finalización de las negociaciones (30 de diciembre)

Propiedad intelectual, creación de un sistema multilateral de notificación y registro de indicaciones geográficas con respecto a los vinos: iniciación de las negociaciones; actualmente forma parte del Programa de Doha para el Desarrollo

1998

Textiles y vestido: iniciación de una nueva etapa el 1º de enero

Servicios (medidas de salvaguardia urgentes): puesta en vigor de los resultados de las negociaciones sobre las medidas de salvaguardia urgentes (para el 1º de enero de 1998; plazo actual, marzo de 2004)

Normas de origen: finalización del programa de trabajo en materia de armonización

de las normas de origen (20 de julio de 1998)

Contratación pública: reanudación de las negociaciones, para mejorar las normas y procedimientos (para finales de 1998)

Solución de diferencias: examen completo de las normas y procedimientos (comienzo a finales de 1998)

1999

Propiedad intelectual: determinadas exclusiones de la patentabilidad y protección de las obtenciones vegetales: iniciación de un examen

2000

Agricultura: iniciación de las negociaciones; actualmente forman parte del Programa de Doha para el Desarrollo

Servicios: iniciación de una nueva serie de negociaciones; actualmente forma parte del Programa de Doha para el Desarrollo

Consolidaciones arancelarias: examen de la definición de "abastecedor principal" con derechos de negociación en virtud del artículo 28 del GATT, relativo a la modificación de las listas de concesiones

Propiedad intelectual: primero de los exámenes bienales de la aplicación del Acuerdo

2002

Textiles y vestido: iniciación de una nueva etapa el 1º de enero

2005

Textiles y vestido: plena integración en el GATT y expiración del Acuerdo el 1º de enero

3.3.- Organización de la OMC.

La OMC es una organización "dirigida por los Miembros" en la que las decisiones se adoptan por consenso entre los gobiernos de todos los países Miembros.

¿De quién es la OMC?

Dirigen la OMC los gobiernos de los países miembros. Todas las decisiones importantes son adoptadas por la totalidad de los Miembros, ya sea por sus Ministros (que se reúnen por lo menos una vez cada dos años) o por sus embajadores o delegados (que se reúnen regularmente en Ginebra). Las decisiones se adoptan normalmente por consenso.

A ese respecto, la OMC es diferente de otras organizaciones internacionales, por ejemplo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En la OMC no se delega la autoridad en una junta de directores ni en el jefe ejecutivo de la Organización.

Cuando las disposiciones de la OMC imponen disciplinas con respecto a las políticas

de los países, es como resultado de negociaciones celebradas entre los Miembros de la Organización. Las disposiciones las aplican los propios Miembros, con arreglo a procedimientos convenidos negociados por ellos, que incluyen la posibilidad de sanciones comerciales. Pero esas sanciones las imponen los países Miembros, con la autorización de todos ellos. Es completamente diferente de lo que ocurre en otros organismos cuyos burócratas pueden, por ejemplo, inferir en la política de un país mediante la amenaza de retirarle el crédito.

La adopción de decisiones por consenso entre unos 150 Miembros puede resultar difícil. Su principal ventaja es que las decisiones adoptadas de esa manera son más aceptables para todos los Miembros. Y, a pesar de las dificultades, se han logrado algunos acuerdos notables. No obstante, de vez en cuando se oyen propuestas de creación de un órgano ejecutivo más pequeño, tal vez por ejemplo, una junta de directores que representen a diferentes grupos de países. Por ahora, sin embargo, la OMC es una organización dirigida por sus Miembros y basada en el consenso. Máxima autoridad de este organismo es la **Conferencia Ministerial**.

Así pues, la OMC pertenece a sus Miembros. Los países adoptan sus decisiones por conducto de diversos consejos y comités integrados por todos los Miembros de la OMC. El órgano más importante es la Conferencia Ministerial, que debe reunirse por lo menos una vez cada dos años. La Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones sobre todas las cuestiones que se planteen en el marco de cualquiera de los acuerdos comerciales multilaterales.

Segundo nivel: El Consejo General bajo tres formas

Entre las conferencias ministeriales, la labor cotidiana está a cargo de tres órganos:

el Consejo General

el Órgano de Solución de Diferencias

el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

En realidad, son los tres el mismo: en el Acuerdo por el que se establece la OMC se dice que todos ellos son el Consejo General, aunque cuando se reúnen tienen diferentes mandatos. También en este caso están integrados por todos los Miembros de la OMC. Deben rendir informe a la Conferencia Ministerial.

El Consejo General actúa en representación de la Conferencia Ministerial en todos los asuntos de la OMC. Se reúne como Órgano de Solución de Diferencias y Órgano de Examen de las Políticas Comerciales para supervisar el procedimiento de solución de diferencias entre los Miembros y para analizar las políticas comerciales de los Miembros, respectivamente.⁴⁶

Tercer nivel: consejos para cada amplia esfera de comercio, y otros órganos

Otros tres consejos -cada uno de los cuales se ocupa de una amplia esfera de comercio- rinden informe al Consejo General:

el Consejo del Comercio de Mercancías

⁴⁶ Para organigrama, ver Anexo.

el Consejo del Comercio de Servicios

el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC)

Como sus nombres indican, esos tres consejos son responsables del funcionamiento de los Acuerdos de la OMC que tratan de sus esferas de comercio respectivas. También en este caso están integrados por todos los Miembros de la OMC. Los tres tienen también órganos subsidiarios⁴⁷.

Hay otros seis órganos que rinden informe al Consejo General. Su ámbito de competencia es más pequeño: de ahí que sean "comités". Pero están asimismo integrados por todos los Miembros de la OMC. Abarcan distintas cuestiones: comercio y desarrollo, medio ambiente, acuerdos comerciales regionales, y cuestiones administrativas. En la Conferencia Ministerial de Singapur, celebrada en diciembre de 1996, se decidió crear nuevos grupos de trabajo para que examinaran las siguientes cuestiones: inversión y política de competencia, transparencia de la contratación pública y facilitación del comercio.

También informan regularmente al Consejo General de sus actividades otros dos órganos subsidiarios que se ocupan de los acuerdos plurilaterales (que no están firmados por todos los Miembros de la OMC).

Cuarto nivel: hasta el quid de la cuestión

Cada uno de los consejos de nivel superior tiene órganos subsidiarios. El Consejo del Comercio de Mercancías tiene 11 comités que se ocupan de temas específicos (agricultura, acceso a los mercados, subvenciones, medidas Antidumping, etc.). También en este caso están integrados por todos los países Miembros. Rinden también informe al Consejo del Comercio de Mercancías el Órgano de Supervisión de los Textiles, que consta de un presidente y 10 miembros que actúan a título personal, y los grupos que se ocupan de las notificaciones (los gobiernos informan a la OMC de las políticas o medidas que aplican o se proponen aplicar) y de las empresas comerciales del Estado.

En cuanto al Consejo del Comercio de Servicios, sus órganos subsidiarios se ocupan de los servicios financieros, las reglamentaciones nacionales, y las normas del AGCS y los compromisos específicos contraídos en su marco.

Al nivel del Consejo General, el Órgano de Solución de Diferencias tiene también dos auxiliares: los "grupos especiales" de solución de diferencias, compuestos de expertos y establecidos para emitir un dictamen sobre diferencias sin resolver, y el Órgano de Apelación, que se ocupa de las apelaciones.

Reuniones informales (de jefes de delegación, sobre cuestiones concretas, etc.): su necesidad.

Los progresos importantes raras veces se hacen en las reuniones formales de esos órganos y menos aún en las de los consejos de nivel superior. Al tomarse habitualmente las decisiones por consenso y sin votación, las consultas informales dentro de la OMC desempeñan una función de vital importancia en el proceso necesario para que una gran

⁴⁷ Vease infra.

diversidad de Miembros se pongan de acuerdo.

Así pues, aparte de las reuniones formales, se celebran otras informales en las que participan igualmente todos los Miembros, por ejemplo las de los jefes de delegación. Algunas cuestiones de especial dificultad han de debatirse en grupos más pequeños. Una práctica normal adoptada recientemente es que el presidente de un grupo de negociación trate de lograr que se llegue a una transacción mediante la celebración de consultas con las distintas delegaciones, en grupos de dos o tres, o en grupos de 20-30 de las delegaciones más interesadas.

Esas reuniones más reducidas tienen que organizarse con gran cuidado. La clave es que se mantenga informados a todos de lo que está ocurriendo (el proceso debe ser "transparente"), aun cuando no asistan a una determinada reunión o sesión de consultas, y que todos tengan oportunidad de participar o facilitar información (debe ser "incluyente").

Hay una expresión que se ha convertido en motivo de controversia, aunque más entre algunos observadores ajenos a la Organización que entre las delegaciones. La "Sala Verde" es una expresión tomada del nombre informal de la sala de conferencias del Director General. Se utiliza para referirse a reuniones de 20 a 40 delegaciones. Esas reuniones lo mismo puede convocarlas el presidente de un comité que el Director General, y pueden tener lugar en otro lugar, por ejemplo en Conferencias Ministeriales. Antes, las delegaciones tenían a veces la sensación de que las reuniones de "Sala Verde" podían conducir a transacciones pactadas a sus espaldas. Así pues, se hacen esfuerzos extraordinarios para lograr que el proceso se lleve a cabo correctamente, con presentación de informes regulares a todos los Miembros. Al final, las decisiones han de adoptarlas todos los Miembros, por consenso. Nadie ha podido hallar otro medio de lograr un consenso cuando se trata de cuestiones difíciles, ya que es prácticamente imposible que los Miembros varíen voluntariamente sus posiciones en reuniones de todos ellos.

Las negociaciones sobre el acceso a los mercados requieren también grupos reducidos, pero por una razón completamente diferente. El resultado final es un conjunto multilateral de compromisos de los distintos países, pero esos compromisos son el resultado de numerosas reuniones bilaterales de negociación de carácter informal, que dependen de los intereses de los distintos países. (Cabe citar como ejemplo las tradicionales negociaciones arancelarias y las conversaciones sobre el acceso a los mercados en la esfera de los servicios.)

Así pues, la celebración de consultas informales en diversas formas ha desempeñado una función de vital importancia en el logro de consenso, aunque esas consultas no aparezcan en los organigramas precisamente por ser informales.

Ahora bien, no constituyen un elemento separado de las reuniones formales; son necesarias para adoptar las decisiones formales en los consejos y comités. Tampoco quiere decir que las reuniones formales carezcan de importancia; constituyen el foro para intercambiar opiniones, dejar constancia de las posiciones de los países y, en última instancia, confirmar las decisiones. El arte de lograr un acuerdo entre todos los Miembros de la OMC consiste en establecer un equilibrio apropiado, de manera que los progresos

conseguidos entre sólo unos cuantos países puedan ser aceptables para el resto de los Miembros.

Miembros, asociaciones y administración.

Todos los Miembros se han adherido al sistema tras celebrar negociaciones: así pues, la adhesión conlleva un equilibrio de derechos y obligaciones. Gozan de los privilegios que los demás países Miembros les otorgan y de la seguridad que proporcionan las normas comerciales. A su vez, han tenido que contraer compromisos de abrir sus mercados y respetar las normas, compromisos que se establecieron en las negociaciones de adhesión. Los países que negocian la adhesión tienen ya la condición de "observadores" en la OMC.

Cómo convertirse en Miembro de la OMC: proceso de adhesión.

Todo Estado o territorio aduanero que disfrute de plena autonomía en la aplicación de sus políticas comerciales puede adherirse a la OMC. Ahora bien, los Miembros de la OMC deben estar de acuerdo con las condiciones. En términos generales, la solicitud pasa por cuatro etapas:

Primera: **"háblenos de su régimen de comercio"**. El gobierno que solicita la adhesión ha de informar de todos los aspectos de sus políticas comerciales y económicas que tengan relación con los Acuerdos de la OMC. Ello se hace mediante la presentación a la OMC de un memorando que es objeto de examen por el grupo de trabajo que se ocupe de la solicitud del país de que se trate. Todos los Miembros de la OMC pueden participar en esos grupos de trabajo.

Segunda: **"examine con cada uno de nosotros lo que puede ofrecer"**. Cuando el grupo de trabajo ha avanzado suficientemente con respecto a los principios y políticas, se inician paralelamente conversaciones bilaterales entre el presunto nuevo miembro y los distintos países. Son bilaterales porque cada país tiene intereses comerciales diferentes. Estas conversaciones abarcan los tipos arancelarios y los compromisos específicos en materia de acceso a los mercados, así como otras políticas en las esferas de los bienes y servicios. Los compromisos del nuevo miembro han de aplicarse por igual a todos los Miembros de la OMC, con arreglo a las disposiciones normales de no discriminación, aun cuando se negocien bilateralmente. En otras palabras, en las conversaciones se determinan las ventajas (en forma de oportunidades y garantías de exportación) cuya obtención pueden esperar los demás Miembros de la OMC cuando se adhiera el nuevo miembro. (Las conversaciones pueden ser muy complicadas. Se ha llegado a decir que en algunos casos las negociaciones son casi tan extensas como toda una ronda de negociaciones comerciales multilaterales.)

Tercera: **"establezcamos las condiciones de adhesión"**. Una vez finalizado el examen por parte del grupo de trabajo del régimen de comercio del solicitante y concluidas las negociaciones bilaterales paralelas en materia de acceso a los mercados, el grupo de trabajo ultima las condiciones de adhesión, que aparecen en un informe, en un proyecto de tratado de adhesión ("protocolo de adhesión") y en enumeraciones ("listas") de compromisos del futuro miembro.

Etapa final: **"la decisión"**. Se somete al Consejo General o a la Conferencia

Ministerial de la OMC la documentación final, consistente en el informe, el protocolo y las listas de compromisos. Si una mayoría de dos tercios de los Miembros de la OMC vota a favor, el solicitante puede firmar el protocolo y adherirse a la Organización. En muchos casos, para ultimar la adhesión es preciso que el parlamento o la asamblea legislativa del país de que se trate ratifique el Acuerdo.

En representación propia.

La labor de la OMC es obra de los representantes de los gobiernos Miembros, pero tiene sus raíces en la actividad industrial y comercial cotidiana. Las políticas comerciales y las posiciones negociadoras se determinan en las capitales y por lo general se tienen en cuenta las opiniones de empresas privadas, organizaciones mercantiles, agricultores, consumidores y otros grupos de intereses.

La mayoría de los países tienen una misión diplomática en Ginebra encabezada a veces por un embajador especial ante la OMC- cuyos funcionarios asisten a las reuniones que los muchos consejos, comités, grupos de trabajo y grupos de negociación celebran en la sede de la OMC. A veces los países envían directamente expertos como representantes para exponer las opiniones de sus gobiernos sobre cuestiones específicas.

En representación de grupos de países.

Cada vez es más frecuente que los países constituyan grupos y asociaciones en la OMC. En algunos casos incluso actúan conjuntamente valiéndose de un solo portavoz o equipo de negociación.

Ello es en parte el resultado lógico de la integración económica: en todas partes se establecen más unidades aduaneras, zonas de libre comercio y mercados comunes. Se considera también un medio de que los países más pequeños tengan una posición negociadora más fuerte frente a sus interlocutores comerciales más grandes. Algunas veces, cuando los grupos de países adoptan posiciones comunes es más fácil lograr un consenso. Otras veces los grupos se constituyen específicamente para llegar a una fórmula de transacción y superar una situación de estancamiento más que para mantenerse firmes en una posición común. Ahora bien, no existen reglas firmes y rigurosas con respecto a los efectos de las agrupaciones en la OMC.

La más grande y completa de esas agrupaciones es la Unión Europea (cuya denominación oficial a efectos de la OMC es, por razones jurídicas, las "Comunidades Europeas") y sus 15 Estados miembros. La UE es una unión aduanera con una política de comercio exterior y un arancel comunes. Aunque los Estados miembros coordinan su posición en Bruselas y en Ginebra, sólo la Comisión Europea habla en nombre de la UE en casi todas las reuniones de la OMC. La UE es Miembro de la OMC por derecho propio, como lo son también cada uno de sus Estados miembros.

El grado de integración económica es hasta ahora menor en el caso de los países Miembros de la OMC que forman parte de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN): Brunei Darussalam, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Tailandia y Singapur. (Los tres miembros restantes de la ASEAN -Camboya, Laos y Viet Nam- han solicitado la adhesión a la OMC.) Sin embargo, tienen muchos intereses comerciales

comunes y pueden con frecuencia coordinar sus posiciones y hablar por medio de un solo portavoz. La función de portavoz es rotativa entre los miembros de la ASEAN y puede ser compartida según el tema que se examine. El MERCOSUR, Mercado Común del Sur (la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay, con Bolivia y Chile como miembros asociados) tiene una organización similar.

Otras iniciativas de integración económica regional más recientes no han alcanzado aún la etapa en que sus componentes tengan con frecuencia un solo portavoz en las cuestiones tratadas en el marco de la OMC. Cabe citar como ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN (el Canadá, los Estados Unidos y México). Entre otras agrupaciones que en ocasiones hacen declaraciones conjuntas figuran el Grupo Africano, los países menos adelantados, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Una asociación de distinto tipo de todos conocida es el Grupo de Cairns, que se estableció poco antes de que comenzara la Ronda Uruguay en 1986 para defender la liberalización del comercio de productos agropecuarios. El Grupo, que se convirtió en una tercera fuerza importante en las conversaciones sobre la agricultura, se mantiene activo. Sus miembros, aunque diversos, tienen un objetivo común -que la agricultura ha de liberalizarse- y una opinión común: que carecen de recursos para competir con países más grandes en la esfera de las subvenciones internas y las subvenciones a la exportación.

La Secretaría de la OMC y el presupuesto

La Secretaría de la OMC, situada en Ginebra, tiene una plantilla de unos 550 funcionarios, a cuyo frente se halla su Director General. Entre sus funciones figuran las siguientes:

Prestación de asistencia administrativa y técnica a los órganos delegados de la OMC (consejos, comités, grupos de trabajo o grupos de negociación) con respecto a las negociaciones y la aplicación de los Acuerdos.

Prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo, especialmente a los menos adelantados.

Realización por sus economistas y estadísticos de análisis de los resultados del comercio y de las políticas comerciales.

Prestación de asistencia por parte de sus servicios jurídicos en la solución de diferencias comerciales que entrañen la interpretación de normas y precedentes de la OMC.

Organización de las negociaciones de adhesión de nuevos miembros y prestación de asesoramiento a los gobiernos que consideren la posibilidad de adherirse.

Algunas de las divisiones de la OMC están encargadas de prestar apoyo a determinados comités: por ejemplo, la División de Agricultura presta asistencia al Comité de Agricultura y al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Otras divisiones prestan un apoyo más general a las actividades de la OMC: por ejemplo, cooperación técnica, análisis económicos e información.

El presupuesto de la OMC supera los 150 millones de francos suizos; las contribuciones de los distintos países se calculan sobre la base de su participación en el comercio total realizado por los Miembros de la OMC. Parte del presupuesto de la OMC se destina también al Centro de Comercio Internacional.

3.4.- LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE COMERCIO.

Los Acuerdos de la OMC son extensos y complejos porque se trata de textos jurídicos que abarcan una gran variedad de actividades. Tratan de las siguientes cuestiones: agricultura, textiles y vestido, servicios bancarios, telecomunicaciones, contratación pública, normas industriales, reglamentos sobre sanidad de los alimentos, propiedad intelectual y muchos temas más. Ahora bien, todos estos documentos están inspirados en varios principios simples y fundamentales. Estos principios son la base del sistema multilateral de comercio.

3.4.1.- Nación más favorecida (NMF): tratar a los demás de forma igualitaria.

En virtud de los Acuerdos de la OMC, los países no pueden por regla general establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás miembros de la OMC.

Este principio se conoce como el trato de la nación más favorecida (NMF) (véase el recuadro). Se permiten ciertas excepciones. Por ejemplo, los países que forman parte de una región pueden establecer un acuerdo de libre comercio que no se aplique a las mercancías que proceden del exterior del grupo. O bien un país puede oponer obstáculos a los productos procedentes de determinados países, que se consideran objeto de un comercio desleal. Y, en el caso de los servicios, se permite que los países, en ciertas circunstancias restringidas, apliquen discriminaciones. Sin embargo, los acuerdos sólo permiten estas excepciones con arreglo a condiciones estrictas. En general, el trato NMF significa que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos sus interlocutores comerciales, sean ricos o pobres, débiles o fuertes.

3.4.2.- Trato nacional: trato igualitario para los nacionales y los extranjeros.

Las mercancías importadas y las producidas en el país deben recibir un trato igualitario, al menos después de que las mercancías extranjeras hayan entrado en el mercado. Lo mismo se aplica a los servicios extranjeros y a los nacionales, y a las marcas de fábrica o de comercio, el derecho de autor y las patentes extranjeras y nacionales. Este principio

de "trato nacional" (dar a los demás el mismo trato que a los propios nacionales) también figura en los tres principales Acuerdos de la OMC (artículo III del GATT, el artículo 17 del AGCS y artículo 3 del Acuerdo sobre los ADPIC), aunque también en este caso el principio se aborda en cada uno de ellos de manera ligeramente diferente.

El trato nacional sólo se aplica una vez que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual han entrado en el mercado. Por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una trasgresión del trato nacional, aunque los productos fabricados en el país no sean sometidos a un impuesto equivalente.

3.4.3.- Un comercio más libre, de manera gradual y mediante negociaciones.

La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio. Esos obstáculos incluyen los derechos de aduana (o aranceles) y ciertas medidas tales como las prohibiciones de importación o los contingentes que restringen selectivamente las cantidades importadas. Ocasionalmente también se han debatido otras cuestiones, como el papeleo administrativo y las políticas cambiarias.

Desde la creación del GATT, en 1947-48, se han realizado ocho rondas de negociaciones comerciales. Al principio, estas negociaciones se centraban en la reducción de aranceles (derechos aduaneros) aplicables a las mercancías importadas. Como consecuencia de las negociaciones, a fines del decenio de 1980 los aranceles aplicados por los países desarrollados a los productos industriales habían bajado de forma ininterrumpida, hasta llegar a aproximadamente el 6,3%.

Por otra parte, en el decenio de 1980, las negociaciones se habían ampliado para incluir los obstáculos no arancelarios sobre las mercancías, y ciertas esferas nuevas, como los servicios y la propiedad intelectual.

La apertura de los mercados puede ser beneficiosa, pero también exige una adaptación. Los Acuerdos de la OMC permiten que los países introduzcan cambios gradualmente, mediante la "liberalización progresiva". Por lo general se concede a los países en desarrollo plazos más largos para cumplir sus obligaciones.

3.4.4.- Previsión y Estabilidad

En algunos casos, la promesa de no aumentar un obstáculo al comercio puede ser tan importante como reducirlo, ya que la promesa permite que las empresas tengan un panorama más claro de sus oportunidades futuras. Mediante la estabilidad y la previsibilidad, se alientan las inversiones, se crean empleos y los consumidores pueden aprovechar los beneficios de la competencia: la posibilidad de elegir y precios más bajos. Por medio del sistema multilateral de comercio los gobiernos tratan de dar estabilidad y previsibilidad a las actividades económicas.

En la OMC, cuando los países convienen en abrir sus mercados de mercancías y servicios, "consolidan" sus compromisos. Para las mercancías, estas consolidaciones

equivalen a límites máximos de los tipos arancelarios. En algunos casos, los derechos de importación aplicados son inferiores a los tipos consolidados. Esto suele ocurrir en los países en desarrollo. En los países desarrollados los tipos efectivamente aplicados y los consolidados suelen ser idénticos.

Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tiene que compensarlos por la pérdida de comercio. Uno de los logros de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay consistió en incrementar la proporción del comercio sujeto a compromisos consolidados (véase el cuadro). En la agricultura, actualmente el 100% de los productos tienen aranceles consolidados. El resultado de todo esto es un grado considerablemente mayor de seguridad de los mercados para los comerciantes y los inversores.

El sistema también trata de mejorar la previsibilidad y la estabilidad por otros medios. Uno de ellos consiste en desalentar la utilización de contingentes y otras medidas empleadas para fijar límites a las cantidades que se pueden importar (la administración de los contingentes puede dar lugar a un aumento del papeleo administrativo y a acusaciones de trato desleal). Otro medio consiste en hacer que las normas comerciales de los países sean tan claras y públicas ("transparentes") como sea posible. Muchos de los Acuerdos de la OMC exigen que los gobiernos divulguen públicamente sus políticas y prácticas en el país o bien notificándolas a la OMC. La supervisión periódica de las políticas comerciales nacionales por medio del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales constituye otro medio de alentar la transparencia, tanto a nivel nacional como multilateral.

3.4.5.- Fomento de una competencia leal.

Algunas veces se describe a la OMC como una institución de "libre comercio", pero esto no es completamente exacto. El sistema autoriza en realidad la aplicación de aranceles y, en circunstancias restringidas, otras formas de protección. Es más exacto decir que es un sistema de normas consagrado al logro de una competencia libre, leal y sin distorsiones.

Las normas sobre no discriminación -NMF y trato nacional- tienen por objeto lograr condiciones equitativas de comercio. Este es también el objeto de las normas relativas al dumping (exportación a precios inferiores al costo para ganar partes de mercado) y las subvenciones. Las cuestiones son complejas y las normas tratan de determinar lo que es leal o desleal, y cómo los gobiernos pueden responder, en particular mediante la aplicación de derechos de importación adicionales calculados para compensar el perjuicio ocasionado por el comercio desleal.

Muchos de los demás Acuerdos de la OMC están destinados a apoyar la competencia leal, por ejemplo, en materia de agricultura, propiedad intelectual y servicios. El Acuerdo sobre Contratación Pública (que es un acuerdo "plurilateral" porque sólo ha sido firmado por algunos de los miembros de la OMC) hace extensivas las normas en materia de competencia a las compras realizadas por miles de entidades "públicas" de muchos países. Y así sucesivamente.

3.4.6.- Ayudas al desarrollo e introducción de reformas económicas.

Los economistas y los expertos en cuestiones comerciales reconocen ampliamente que el sistema de la OMC contribuye al desarrollo. También se reconoce que los países menos adelantados necesitan flexibilidad en cuanto al tiempo que necesitan para aplicar los Acuerdos. Y los propios textos de los Acuerdos incorporan las disposiciones anteriores del GATT, que prevén una asistencia especial y concesiones comerciales para los países en desarrollo.

Más de las tres cuartas partes de los miembros de la OMC son países en desarrollo y países en proceso de transición hacia la economía del mercado. Durante los siete años y medio que duró la Ronda Uruguay, más de 60 de esos países aplicaron autónomamente programas de liberalización del comercio. Al mismo tiempo, los países en desarrollo y las economías en transición fueron mucho más activos e influyentes en las negociaciones de la Ronda Uruguay que en ninguna ronda anterior.

Esta tendencia destruyó en la práctica la idea de que el sistema de comercio únicamente existía para los países industrializados. Hizo también variar la anterior inclinación a eximir a los países en desarrollo del cumplimiento de determinadas disposiciones y Acuerdos del GATT.

Al finalizar la Ronda Uruguay, los países en desarrollo estaban dispuestos a asumir la mayoría de las obligaciones que se le imponen a los países desarrollados. No obstante ello, los Acuerdos les concedieron períodos de transición para adaptarse a las disposiciones -menos familiares y quizás más difíciles- de la OMC, especialmente en el caso de los más pobres, los países "menos adelantados". En virtud de una Decisión Ministerial adoptada al finalizar la Ronda, se da a estos países una mayor flexibilidad para la aplicación de los Acuerdos de la OMC. En esa decisión se establece que los países más ricos deben acelerar la aplicación de los compromisos en materia de acceso a los mercados que afecten a las mercancías exportadas por los países menos adelantados, y se pide que se les preste una mayor asistencia técnica.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

4.1.- Razones que explican la decisión de China de ingresar a la OMC

48 .

Las razones son consecuencia de una combinación de factores tales que comprenden el proceso de reformas internas, los eventos internacionales y las decisiones políticas adoptadas por algunos miembros de la OMC, en especial EEUU.

Gran parte de los analistas políticos sostienen que el **factor que más indujo** al gobierno Chino para presionar por su incorporación a este organismos internacional fue

⁴⁸ Ver: -"Política Exterior", Julio-Agosto 2000, Volumen XIV, N° 76, "China en la OMC", Yolanda Fernández Lommen, Págs. 121 a 129. -" El Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio";Material inédito elaborado por los Señores Profesores don Raul F. Campuzano y don Eduardo Silva Besa.

el proceso de reformas que se está llevando a cabo en dicho país. El acceso al órgano rector del comercio mundial sólo sería la consecuencia de dicho proceso y un paso más en su profundización.

Un **segundo factor** sería la revolución tecnológica. Las autoridades chinas buscan que el país forme parte del desarrollo tecnológico, y alcanzar ese objetivo sería mucho más sencillo si China es vista como socio creíble en el sistema económico internacional, capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual.

Un **tercer factor** está relacionado con las exportaciones. China desea evitar que los mercados mundiales adopten posiciones proteccionistas frente a sus exportaciones de bienes y servicios, en parte en reciprocidad a las malas prácticas de comercio que se imputan al país. Ingresar al marco de la OMC reduciría los riesgos de que China sea visto como un actor que no juega bajo las reglas del libre comercio.

Un **cuarto factor** es de índole político. China no desea ser más rehén del proceso de revisión anual que realiza el Congreso de EEUU respecto a la concesión o no del estatus de nación más favorecida (NMF).⁴⁹

Por último, un **quinto elemento** dice relación con Taiwán. Las autoridades chinas deseaban asegurarse de que Taiwán no ingresara antes que China a la OMC.

4.2.- HISTORIA DE LA NEGOCIACIÓN.

50

La incorporación de China a la OMC fue es resultado de un extenso proceso de negociaciones que se prolongó por casi quince años.

Este proceso estuvo determinado por factores políticos y económicos en los niveles doméstico e internacional y por negociaciones en el plano bilateral y multilateral.

Los aspectos generales que marcaron el proceso fueron los siguientes: a) las negociaciones en materias comerciales tendieron a ser más difíciles cuando existieron disputas en temas muy sensibles, como lo son la reunificación de Taiwán⁵¹ y la soberanía nacional para China, los Derechos Humanos y la democracia; b) los líderes chinos y estadounidenses estuvieron menos dispuestos a cooperar y llegar a acuerdos cuando esto podía ser visto como una debilidad frente a su contraparte ideológica, la cual tendría como resultado una disminución en sus expectativas electorales internas.

⁴⁹ Sobre este punto volveremos más adelante al tratar el proceso de negociación unilateral entre China y EEUU.

⁵⁰ Ver: -"Comercio Exterior", mayo del 2002 Vol. 52 Nº 5, Juan Gonzáles García, Pág. 454. -"Política Exterior", Enero-Febrero 2002, Volumen XVI, Nº 85, "Doha, China y la OMC", Francisc Garnell, Págs. 25 a 31. -Revista Problemas del Desarrollo, Vol. 34, Nº 134, Septiembre del 2003; "Ingreso del China a la Organización Mundial de Comercio", por Maria Teresa Rodríguez y Rodríguez, Pág 49-73. -" El Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio";Material inédito elaborado por los Señores Profesores don Raul F. Campuzano y don Eduardo Silva Besa.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

El proceso negociador puede dividirse en tres etapas⁵². La primera fase se extiende desde la solicitud formal de ingreso al GATT en 1986 hasta el incidente de la plaza de Tiananmen en 1989. La segunda etapa se prolonga desde 1989 hasta 1995, período en el cual se lograron escasos avances en las negociaciones, debido a que la relación entre China y EEUU estuvo marcada por distintas tensiones políticas. La tercera y última fase de las tratativas se inició en 1995, cuando las autoridades chinas cambian su política adoptando una postura más flexible y proclive a alcanzar un acuerdo definitivo.

El empeño en participar activamente en la economía internacional quedó de manifiesto en la solicitud de admisión de China en los principales organismos económicos internacionales durante los años ochenta. Sobresale la tenaz lucha iniciada en 1986 para incorporarse a la principal entidad rectora del comercio mundial, en ese entonces el GATT, y que tres lustros después fructificó con la aceptación de China en la OMC durante la reunión cumbre de Doha, Qatar, en 2001. con anticipación China celebró diversos acuerdos con los principales miembros de la OMC. A mediados de 1999, en vísperas de la llamada Ronda del Milenio, suscribió un acuerdo bilateral sobre su acceso al organismo con Estados Unidos, principal opositor a la intención de China de ser miembro de hecho y derecho de la OMC. Durante mayo de 2000, hizo lo propio con la Unión Europea, hasta entonces el bloque comercial con mayor oposición.

Estos acuerdos allanaron el camino para el ingreso de China a la OMC.

Antecedentes del proceso negociador.

Junto con otros 23 países, China fue una de las partes contratantes cuando el GATT se creó en 1947, pero al año siguiente decidió retirarse del entonces flamante organismo internacional. En 1949, con el surgimiento del nuevo Estado Socialista Chino, el asunto pasó segundo término.

Por más de treinta años, China no se preocupó de recuperar su sitio en el organismo, principalmente por razones ideológicas y por el rechazo del régimen Socialista naciente al orden mundial Capitalista. La planificación económica con miras a construir una nueva sociedad dominó todas las actividades relacionadas con el comercio exterior chino e ignoró los posibles beneficios de permanecer como parte contratante de GATT.

⁵¹ Un factor que complicó las negociaciones fue la solicitud de Taiwán de ingresar a la OMC, la cual se formalizó en 1990. China siempre ha usado su influencia para impedir cualquier acción que permita a Taiwán obtener un reconocimiento por parte de la comunidad internacional. Sin embargo, el aislamiento que vivía China en esos años la obligó a adoptar una posición más flexible. El gobierno modificó su posición de que el ingreso de Taiwán sólo podía producirse a través del ingreso de la República popular China. El primer ministro Li Peng propuso cambiar su posición sólo bajo tres condiciones: que la República popular China es el único gobierno legítimo de China y que Taiwán es parte de China, que Taiwán podrá ingresar a la OMC como un territorio aduanero separado sólo después de que la RPC haya ingresado a esta organización; y que la solicitud de Taiwán debe ser bajo consulta y acuerdo del gobierno de la RPC, POR LO TANTO China tenía que ingresar primero y Taiwán después. Luego de un largo proceso de negociación estas condiciones fueron aceptadas en un compromiso entre EEUU y la RPC. Citar texto del profe, pág.4-5

⁵² Ver: --“ El Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio”;Material inédito elaborado por los Señores Profesores don Raul F. Campuzano y don Eduardo Silva Besa; pág. 2.

Sin embargo, luego de que en diciembre de 1978 se decidiera el viraje del modelo de desarrollo económico, China buscó tener presencia en los principales organismos de carácter internacional como el Banco Mundial, el FMI, y el GATT-OMC. A los primeros logró ingresar en 1980, en el caso del último logró hacerlo 15 años en conseguirlo, luego que en 1986 hiciera su solicitud formal de ingreso.

El camino hacia la OMC.

Analizar la estrategia desplegada para el regreso de China al organismo rector del comercio mundial – que si bien no es el mismo al que ingresó en 1947 mantiene gran parte de su normatividad – exige revisar la postura del grupo negociador Chino ante el grupo de trabajo ad hoc para su incorporación al organismo. En 1986 China notificó al GATT⁵³ su deseo de reasumir su estatus de parte contratante. El organismo rechazó la solicitud, pero en marzo de 1987 creó un grupo de trabajo⁵⁴ para examinar su solicitud y posible calidad como participante⁵⁵. El **primer encuentro** del grupo tuvo lugar en octubre de ese año. La argumentación del grupo negociador Chino destacó los resultados positivos de la “reforma económica institucional instrumental”(REII), iniciada a fines de los setenta y el importante papel del comercio exterior en las metas Chinas de largo plazo.

La OMC encomendó al grupo la tarea de exponer un panorama sobre el progreso de las negociaciones, así como asegurar que todos los aspectos de la política comercial se abordarán en las reuniones de trabajo. Tal tarea se cumplió mediante elaboración de informes acerca del curso de las negociaciones.

Otra función del grupo fue elaborar un protocolo de adhesión al organismo, cuyos anexos son parte integral de documento, legalmente obligatorios y con objetivos específicos. En el caso de los Chinos los anexos se convirtieron en el principal foco de las negociaciones, pues son el medio de otorgar garantías a los miembros de la OMC de que las reformas u otras medidas transicionales se aplicaran en China conforme a las reglas y las obligaciones del organismo así como a los tiempos establecidos en la propia negociación.

En junio de 1989 tiene lugar un acontecimiento extra comercial de gran trascendencia para el proceso negociador, el incidente en la Plaza de Tiananmen, el cual provocó un grave retroceso en las relaciones internacionales de China, especialmente con EEUU. Pese a este revés, China siguió empeñada en ingresar a la OMC. Aquí EEUU adoptó la posición de que China sólo podía unirse a la OMC como país desarrollado. Esto provocó una dura respuesta de las autoridades chinas, las cuales presentaron un documento en el que señalaron los asuntos que no serían negociables:⁵⁶

⁵⁴ La información sobre los encuentros del grupo de trabajo proviene de fuentes oficiales.

⁵⁵ Mientras China buscó incorporarse como país en desarrollo (ver la parte de organización más arriba), otros actores prominentes, entre ellos EEUU y la Unión Europea, pretendieron que lo hiciera en calidad de país desarrollado. Esta situación subsistió durante el proceso de negociaciones entre China y el grupo de trabajo ad hoc de la OMC, desde el primer rechazo de China, en julio de 1986, hasta la aceptación en Doha.

⁵⁶ Liang, wie. “China’s WTO negotiation process and its implications”. Journal of contemporary China. Noviembre de 2002.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

A) Estatus de nación en vías de desarrollo.

B) La facultad de imponer salvaguardas por parte de los países miembros de la OMC.

C) Obligarlos a suscribir relativas a la aviación civil.

⁵³ A lo largo de los años, hasta su incorporación plena en la OMC en 1995, el GATT evolucionó tanto en lo relativo al número de sus integrantes como al ampliar sus objetivos, situación que lo llevó a permitir la participación de economías centralmente planificadas. Además, cabe señalar que uno de los requisitos para el ingreso de cualquier economía a la OMC, es que sus intercambios con el resto de mundo no sean llevados a cabo por un monopolio, estatal o privado. A partir de que se cumpla esa condición mínima, hay una gran diversidad de situaciones que son aceptadas al interior de la organización. Por lo pronto, China no es la primera nación de economía centralmente planificada o mixta con predominio de la propiedad pública de los medios de producción que llega a formar parte de ese organismo. Como ejemplos previos, está el ingreso de Checoslovaquia al GATT a fines de los cuarenta como socio fundador – a pesar de que ya se había producido el golpe de estado de mayo de 1947, propiciado por la Unión Soviética, que puso a los checos bajo un régimen socialista y dentro del bloque soviético--. También lo fue el de Yugoslavia en 1966, país socialista que mantuvo un línea neutral en la confrontación bipolar de la época de la guerra fría; de Polonia de 1967; el de Rumania se 1971, bajo la dictadura de Nicolai Ceasescu (1918-1989) y el de Hungría en 1973. Después de la caída del muro de Berlín y del bloque socialista, que conllevó la desaparición de la Unión Soviética y la desintegración de Yugoslavia y Checoslovaquia, en 1993 ingresarían al GATT la República Checa y Eslovaquia; poco después el 1º de enero de 1995, fecha de entrada en vigor de la OMC, varias ex repúblicas soviéticas habrían de adherirse a ese organismo. En todo caso, la desaparición de los regímenes comunistas de Europa Oriental propició que países históricamente opuestos al GATT, negociaran su ingreso a la organización sucesora, tal es el caso de Bulgaria, en 1996. Al 4 de abril de 2003, en la OMC había 146 integrantes y 30 observadores. De estos dos últimos, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajstán, Tayikistán, Ucrania, Uzbekistán y la propia Federación Rusa tenían “estatus de acceso”, es decir, estaban en negociaciones para ingresar a la OMC, al igual que Vietnam y Laos. Lo que resta de la antigua Yugoslavia, suspendida del GATT en junio de 1992, ahora es miembro observador también con el mismo estatus, pero Macedonia ya es integrante pleno. (WTO/GATT, Members and Observes, 2003). En cada ocasión, los gobiernos respectivos, tuvieron que aceptar las condiciones que se les impusieron para permitirles el ingreso, desde luego la de transparentar las actividades de sus organismos estatales o mixtos a cargo del comercio exterior y continuar con el proceso de liberalización comercial y económica que, en la mayoría de los casos, ya había iniciado al momento de su adhesión al GAAT o directamente a la OMC. Adicionalmente, a algunos de estos países se les pidió que mantuvieran un cierto ritmo de crecimiento en sus importaciones, como mecanismo temporal para compensar el control altamente centralizado de sus transacciones comerciales con el exterior. En la práctica, sin embargo, las condiciones acordadas entre estos países y la OMC no han sido cabalmente cumplidas, ni se ha producido la liberalización inmediata y total del comercio por parte del resto de esa comunidad hacia sus nuevos integrantes. La realidad es que la reglamentación del GATT, actualmente integrada a los estatutos de la OMC, no logra prever las distintas situaciones que pueden presentarse en torno al intercambio multilateral; de manera tal que, para subsanar los efectos de posibles irregularidades en el cumplimiento de las reglas fijadas por el Acuerdo General, las economías establecen cortapisas al comercio entre sus miembros generalmente acordadas por medio de negociaciones bilaterales. La diferencia de China respecto de otros países de economía centralmente planificada o en transición a un sistema mixto, y a la mayoría de los que componen la OMC, es el gran peso específico de su economía, que puede provocar un grave daño a otras economías con las que comercie, aún en la situación óptima en la que sus autoridades cumplan con las reglas básicas y no impongan restricciones no permitidas a su comercio exterior ni recurran a medidas tipificadas como competencia desleal. Por su parte, China ha tenido que otorgar concesiones que han quedado estipuladas en sus convenios bilaterales, que en la mayoría de los casos se harán extensivas a los demás miembros de la OMC.— “ Evolución del GATT en lo concerniente a la aceptación de economías socialistas en su seno”, María Teresa Rodríguez y Rodríguez del Instituto de investigaciones Económicas de la UNAM en la revista Problemas del Desarrollo Vol. 34, N° 134, VII-IX/2003, pág.54.

D) Obligarlos a implementar normas sobre propiedad intelectual en el plazo de un año en vez de cinco.

E) Obligarlos a otorgar el trato nacional al comercio de servicios.

F) Crear un sistema especial para China de resolución de disputas comerciales.

G) Forzar a China a suprimir los sistemas de control de precios.

Otra de las barreras que impedía el acceso a la OMC era el rol que jugaba el Congreso de EEUU, que de acuerdo a como lo veremos más adelante, en virtud de la enmienda Jackson-Vanik, tenía la facultad de decidir si se concedía o no el estatus de nación más favorecida a aquellos países que no poseen economías de mercado. Aunque esta atribución tenía el potencial de afectar gravemente los intereses comerciales chinos, en la práctica esto nunca sucedió, ya que cada año desde 1980, e incluso durante el episodio de Tiananmen, EEUU concedió esta categoría a China. Esta postura se sustenta en un criterio de reciprocidad (o más bien conveniencia), ya que el daño a la economía estadounidense podría ser tan grande como el que sufriría la economía China.

Este asunto fue crucial para las autoridades chinas, puesto que en su opinión esta facultad del congreso norteamericano era usada como un instrumento de presión por parte de los EEUU. Sin embargo, el debate anual en el Congreso sobre el otorgamiento o no de la calidad o no de NMF, demostró ser un instrumento apropiado para influir en el comportamiento de China. Al respecto es importante tener presente que la historia ha evidenciado que las sanciones unilaterales casi siempre fallan. Aunque es cierto que EEUU es la única superpotencia, eso no significa que estemos en un mundo unipolar en el que este país pueda imponerse indiscriminadamente. Por esa razón resulta más efectiva la imposición de sanciones a través de la vía multilateral. Esta circunstancia fue un elemento que permitió destrabar las negociaciones entre las partes.

Además de los aspectos comerciales, debió realizarse un esfuerzo para otras trabas de índole política⁵⁷ como el proceso electoral interno estadounidense;⁵⁸ China empezó a ser vista como un importante actor en materias de exportaciones. Además en términos de poder de compra China llegó a ser la tercera más grande del mundo.; Las autoridades chinas pensaron que podían mejorar su posición negociadora mediante nuevas coaliciones y a través del quiebre de las existentes, no teniendo el resultado esperado al no ser ningún país capaz de romper el bloqueo en sus negociaciones con EEUU.; El importante déficit del comercio estadounidense con China, que había crecido un 26% en 1994, hizo más difícil la posición negociadora china, ya que en el público estadounidense se formó una opinión contraria al ingreso de ese país a la OMC.

Algunos sostienen que fue un error no haber hecho suficientes concesiones para alcanzar un acuerdo en 1994, ya que los requisitos impuestos en ese período fueron

⁵⁷ -“ El Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio”;Material inédito elaborado por los Señores Profesores don Raul F. Campuzano y don Eduardo Silva Besa.

⁵⁸ Durante la campaña electoral de Bill Clinton este criticó al presidente George Bush por ser muy débil en su posición frente a las violaciones de los derechos humanos cometidas por China. Para él la aprobación por parte del Congreso del estatus de NMF debía estar supeditada a un pleno respeto a los derechos humanos.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

mucho menos exigentes que los que se demandarían después.

Después de un decenio de estancamiento, en noviembre de 1996 se reactivó el interés Chino por regresar al organismo, una vez que los países miembros aprobaron sus reglas de operación. Hacia finales de ese año se realizó la **tercera reunión** del grupo negociador, en la que China anunció que no promulgaría leyes ni políticas incongruentes con la nueva normatividad de la OMC, pero solicitó que durante el proceso negociador los países miembros del organismo no incrementaran las restricciones contra los productos chinos. Por esas fechas se presentó un borrador sobre compromisos para el acceso específico al mercado de servicios. Por petición de gobiernos como Canadá, EEUU, Japón y la Unión Europea, se propuso un anexo relativo al retiro progresivo de subsidios a la exportación y productos sujetos a inspección.

En 1997 se llevaron a efecto **tres reuniones más** (cuarta del grupo negociador), en agosto (quinta) y en diciembre (sexta). La más importante fue sin duda la de mayo, cuando China alcanzó un acuerdo con otros miembros de la OMC respecto a los derechos comerciales de las empresas chinas y la eliminación del control estatal en la materia. Además se estableció una agenda de negociación inmediata sobre diversos asuntos relacionados con el régimen comercial Chino, entre ellos el comercio gubernamental; las medidas no arancelarias; los precios estatales; los subsidios; los derechos de exportación e inspección estatutaria; la balanza de pagos; las salvaguardias; los mecanismos de revisión transicional y la comparabilidad de precios.

También se elaboraron varios anexos del protocolo de adhesión de China a la OMC concernientes a productos y servicios sujetos a control de precios y bienes grabados con aranceles de exportación. Los resultados de la negociación permitieron lograr un avance importante, al grado que el jefe negociador del organismo declaró que sólo se volverían a abordar dichos temas en la etapa final de la negociación. Otros anexos, de revisión futura por los miembros, correspondieron a productos sujetos a comercio estatal, medidas no arancelarias y etapas de eliminación. En ellos se incluyó la notificación de eliminación de subsidios y de la política de mercancías sujetas a inspección importadora.

Por otra parte, se anunció un acuerdo de China sobre el texto del protocolo en lo concerniente a la revisión del marco legal, las patentes y el acceso al mercado, para que todas sus leyes y regulaciones fueran congruentes con las provisiones protocolares y procedimientos del organismos.

China aceptó en esa ocasión el texto concerniente a la no-discriminación y ofreció eliminar el último resquicio de la política de precios duales⁵⁹ y el tratamiento diferencial a las mercaderías vendidas dentro del país respecto de las producidas para la exportación, sin que ello significara perjudicar los derechos y las obligaciones referentes al comercio de servicios y las inversiones relacionadas con el comercio.

Durante la **séptima reunión** del grupo de trabajo, realizada en abril de 1998⁶⁰, China reiteró el acuerdo pactado con 18 países miembros del organismo, en torno al

⁵⁹ A decir verdad, desde 1994 China mantenía una mínima política de control de precios, dado el proceso de liberalización de precios que ha llevado a cabo en dos etapas: desde 1973 a 1993 con un avance gradual y posteriormente a partir de 1994, cerca del 80% de los precios de todos los bienes lo determinan las fuerzas del mercado.

último borrador del anexo 3 enviado al grupo de trabajo de la OMC en la penúltima reunión del año anterior. En él China planteó un calendario tentativo de eliminación gradual de medidas no arancelarias para productos agrícolas; también propuso cuotas base para todos los productos y mantuvo consultas bilaterales con miembros del organismo respecto a tarifas industriales. Sin embargo, en algunos productos subsistieron algunos desacuerdos entre lo ofrecido por China y lo solicitado por la OMC, por ejemplo, en las restricciones arancelarias cuantitativas en el sector agrícola. En cambio, en el sector de servicios hubo mayores adelantos. China formuló importantes propuestas en torno a la apertura de las telecomunicaciones y los servicios financieros, profesionales y de distribución.

En diciembre de 1998, durante la **octava reunión**, China ratificó su deseo de regresar al organismo y destacó los grandes cambios en su régimen y política comerciales desde 1986, tanto unilateralmente como en el grupo de trabajo, conforme a sus metas de desarrollo económico. Al igual que en su primera petición, señaló la importancia creciente del comercio exterior en su economía; el hecho de ser la décima nación comercial del mundo y la segunda receptora de inversión extranjera directa, la reducción de la protección general arancelaria a 17% o menos, con el ofrecimiento de reducirla a 10 % en 2005; el recorte de las medidas no arancelarias de 1.247 en 1992 a menos de 400 en 1998 y la disposición de firmar todos los acuerdos dimanados de la cuarta reunión ministerial de la OMC en Doha, Qatar, tras el fracaso de la “ronda del milenio” celebrada en Seattle durante diciembre de 1999.

La **novena reunión** del grupo de trabajo se realizó en marzo del 2000, en ella se revisaron el protocolo, los anexos respectivos y el informe del grupo de trabajo. China notificó que había acuerdos de acceso a mercados con 27 miembros de la OMC y que sólo le quedaban pendientes con la Unión Europea, costa rica, ecuador, Guatemala, kirguiz tan, Letonia, Malasia, México, Polonia y Suiza. Además, anunció el envío del memorando sobre su régimen comercial externo y la promulgación de 177 nuevas leyes y disposiciones.

En la **undécima reunión** del grupo ⁶¹ China concluyó acuerdos de acceso a mercados con 35 de los 37 países interesados en negociarlos (quedando el con la Unión Europea). En lo multilateral, el grupo de trabajo avanzó en el nuevo proyecto de protocolo y sugirió revisar el proyecto de informe. Para avanzar más rápido en las negociaciones, se crearon pequeños grupos (plurilaterales), lo que permitió un intercambio más eficiente de opiniones en la reunión plenaria sobre los temas más difíciles. Asimismo se pidió a China, presentar una nueva información relacionada con los anexos del protocolo.

⁶⁰ La visita del presidente Bill Clinton a China, en junio de 1998, marcó una nueva etapa en las negociaciones. El gobernante adquirió tres compromisos fundamentales: 1.- no apoyar la independencia de Taiwán; 2.- no apoyar la existencia de dos Chinas o una China y un Taiwán; y 3.- no apoyar el ingreso de Taiwán a organizaciones internacionales constituidas por estados soberanos. Estos compromisos produjeron pasos concretos por parte de las autoridades chinas para destrabar las negociaciones. CITAR TEXTO DEL PROFE....

⁶¹ De los resultados de la décima reunión no se tienen mucha información, debido al cambio de responsable de la delegación de la OMC.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

Durante la **duodécima reunión** del grupo de trabajo, celebrada en septiembre de 2000, se reconoció que el proceso del acceso chino a la OMC se acercaba a su fase final. Se lograron acuerdos en los borradores del protocolo y el informe, sobre todo respecto a la concordancia de algunas nuevas disposiciones chinas con las reglas de la OMC. Las señales de que el proceso culminaría pronto se tornaron más claras.

Poco después en noviembre siguiente, la **decimotercera reunión** consignó un nuevo avance en el programa de acceso a mercados y se reconoció el esfuerzo chino para acelerar las negociaciones. A su vez, China dio a conocer nuevos acuerdos bilaterales con Bolivia, Costa Rica y Venezuela; sólo quedó pendiente la conclusión y firma de un acuerdo de postulación con México. A la par hubo avances en temas específicos como los concernientes a mecanismos de revisión transicional; revisión judicial; administración uniforme; transparencia; administración de cuotas; tasas arancelarias; restricciones cuantitativas a las importaciones; barreras técnicas del comercio; políticas agrícolas y derechos de propiedad intelectual.

La **decimocuarta reunión** tuvo lugar en diciembre de 2000. Dados los avances considerables en diversos temas, el informe y el protocolo, se pensaba que sería la última. No fue así, pero nuevamente hubo voluntad y disposición al objetivo final del grupo: el regreso de China a la OMC. En este sentido, circuló un texto detallado sobre medidas no arancelarias, para incluirlo en la próxima reunión, así como otros referentes a licencia de servicios y transparencia, derechos de propiedad intelectual, política industrial y subsidios. Otros avances se obtuvieron en barreras no arancelarias, derechos comerciales, agricultura, textiles, salvaguardias a productos específicos y se finalizó el programa sobre bienes y servicios.

El grupo de trabajo celebró su **decimoquinta reunión** en enero de 2001 en la que se revisó todo el paquete de acceso, se circuló un texto de salvaguardias y productos específicos y se avanzó en medidas no arancelarias y antidumping. Sin embargo, como en la reunión previa, se llamó a un acuerdo político para sacar adelante textos en áreas como agricultura, subsidios industriales, barreras no arancelarias, derechos comerciales y servicios.

En la **decimoséptima reunión** del grupo de trabajo, realizada en septiembre de 2001, se alcanzó al fin un acuerdo macro tanto respecto del protocolo cuanto sobre el programa de liberalización interna. China asumió los compromisos de no imponer tratos discriminatorios a miembros de la OMC; eliminar las prácticas de precios duales y las diferencias en el trato a empresas productoras de bienes para venta en China, en comparación con los destinados a exportación; no aplicar los controles de precios para proteger a la industria local o proveedores de servicios; instituir de manera uniforme y efectiva los acuerdos que rigen a la OMC y revisar las leyes nacionales para que concuerden con las normas del organismo; otorgar en los tres años siguientes derecho a importar y exportar a las empresas en todo el territorio chino, salvo límites excepcionales, y no brindar subsidio alguno a la exportación agrícola.⁶² Por razones económicas y las acciones emprendidas tanto en el ámbito unilateral cuanto el multilateral, la incorporación de China a la OMC resultaba más que previsible. El largo proceso negociador, empero,

⁶² Véase www.wto.org/english/news_pres01_eep247_e.htm.

también dio cuenta de la disputa entre dos perspectivas teóricas de la liberalización: la ortodoxa, presentada por el organismo internacional y la heterodoxa, enarbolada por el grupo negociados chino.⁶³

El ingreso formal de China a esta organización se produjo el 10 de diciembre de 2001.⁶⁴

4.2.1.-La negociación con la Unión Europea y EE.UU.

65

Ya hemos dicho más arriba lo importante que resultaron las negociaciones de China en el ámbito bilateral y aquí pasaremos a revisar las más importantes en relación con la relevancia de la contraparte.

Como trasfondo de las largas negociaciones en el grupo creado por la OMC para analizar la solicitud de China y el rigor con que el organismo observó la apertura unilateral y multilateral de dicho país, China avanzó en la negociación comercial bilateral. Tan pronto logró negociar acuerdos con algunos de sus socios más importantes, el país dirigió su estrategia al convencimiento de sus principales detractores comerciales y al mismo tiempo socios, EEUU y la Unión Europea, por su trascendencia intrínseca y su posible “efecto postulación” para agilizar el fin de las negociaciones. En este proceso de negociación bilateral se tomaron como base los acuerdos del grupo y no se abrió espacio a negociaciones que se apartaran de lo ya pactado.

4.2.1.1.- Negociación con EE.UU.

66

⁶³ Estas posturas son a grandes rasgos la **ortodoxa**, planteada por la OMC y que propone una liberalización acelerada; y por otro lado la postura **heterodoxa**, sustentada por China y que consiste en planear un proceso de liberalización escalonado o progresivo.

⁶⁴ El resultado de las negociaciones se encuentra contenido en tres documentos, que en su conjunto, constituyen el instrumento de acceso de China a la OMC. El primero de ellos es el protocolo de ingreso, en el cual se establecen los términos y condiciones relativos al Acuerdo General de Comercio y Aranceles. El segundo documento, es el reporte del grupo de trabajo. Por último, el tercer instrumento está formado por los cronogramas de reducción y eliminación de aranceles y los compromisos sobre acceso de mercados, acuerdos que contienen los ítems en los que el nuevo miembro debe disminuir los derechos de aduana y las áreas en que debe abrir sus mercados.

⁶⁵ Entre los requisitos que hubo de cumplir China antes de ingresar a la OMC, estuvo buscar la aprobación de cada uno de los países miembros de la organización, lo que hizo a través de negociaciones paralelas llevadas a cabo a lo largo de más de quince años en las que las contrapartes se centraron en los aspectos que les permitieran aprovechar sus ventajas comparativas frente a esa nación. En todo caso, de las muchas negociaciones bilaterales que tuvo que emprender la República Popular China, los términos de las llevadas a cabo con EEUU en 1999 y con la Unión Europea en 2000 fueron la base de las condiciones finalmente asentadas en el protocolo redactado con la OMC para su ingreso a dicha organización. Aquí citar texto del profe... pág.4.-

⁶⁶ Ver: -China Business Review, WTO Special Report “ the bilateral Agreement and the United States”, vol. 27, N° 1, Pekin, enero-febrero de 2001.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

EEUU fue quién debió liderar las negociaciones con China, ello por el importante aporte financiero que realiza a la OMC, su influencia en dicha institución y la participación de su mercado en la economía mundial.

La posición inicial de China en sus negociaciones se fundó en tres principios. **Primero**, insistió en su derecho a poseer el estatus de miembro fundador de la OMC en vez del estatus de nuevo miembro. Para ello sostuvo la invalidez de la denuncia del GATT realizada en 1950 por el gobierno de Taiwán. **Segundo**, eligió el acceso a través del procedimiento general, es decir, mediante la reducción de aranceles, en vez de seguir el procedimiento especial otorgado a las economías centralmente planificadas, que es en base a cuotas de importación. China prefirió porque el establecimiento de cuotas de importación hubiera sido contrario al programa de reformas económicas que estaba llevando a cabo. **Tercero**, buscó recibir el estatus de país en vías de desarrollo. El artículo XVII del GATT permite a los países en vías de desarrollo proteger las industrias incipientes, imponer restricciones a las importaciones por razones de balanza de pagos y entregar ayuda financiera estatal a ciertas industrias para propósitos de desarrollo de la economía. Asimismo, la parte IV del GATT establece el principio de que las naciones desarrolladas no pueden esperar completa reciprocidad de las naciones en vías de desarrollo en las negociaciones para reducir aranceles y otras barreras al comercio.

Antes del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre China y EEUU ocurrida en 1952, este suspendió la condición de nación más favorecida (MMF) en 1951 a la Unión Soviética y a los demás países del bloque socialista, conforme a una legislación por la que el Congreso Estadounidense autoriza al ejecutivo a realizar dicha suspensión. El 1 de septiembre de ese año se suspendió la calidad de MMF a China, que sólo pudo ser restaurado, en lo general, hasta la ley comercial de 1974. en efecto, el título IV de dicha ley prevé la autorización temporal de la salida de MMF para economías de no mercado o non market economy.

Después del comunicado de Shanghai de 1972, cuando, luego de dos decenios ambos países reanudan sus relaciones diplomáticas, se restablecen los vínculos económicos. Pero China no volvió a obtener la calidad de MMF ni una relación comercial normal (RCM) sino hasta octubre de 1979, después de darse una extensión de la ley comercial de 1974, mediante la llamada extensión Jackson-Vanik de 1980 que consideró los siguientes factores: primero, la temporalidad abarcaría tres años y establecería una posible renovación; esta renovación estaría sujeta a una balanza comercial satisfactoria y al mantenimiento de las concesiones durante el acuerdo y segundo, la imposición de una renovación o suspensión por parte del presidente en junio de cada año.

La renovación estaría en función del saldo comercial satisfactorio y de las concesiones y disposiciones que estableciera el congreso a dicha renovación. Ahora bien, como desde 1972 hasta 1992 EEUU no tuvo déficit comerciales importantes con China, la renovación no presentó demasiados problemas, a excepción de las represalias decretadas en 1989 a raíz de la masacre de Tiananmen, pero ni ello propició la revocación del trato de MMF⁶⁷.

Hasta 1993 aparecieron los primeros déficit comerciales de EEUU contra China y el trato de MMF se empezó a politizar y condicionar a cuestiones laborales, derechos

humanos, de propiedad intelectual, marcas y patentes, entre otras. Esto se resuelve hasta 1997, cuando con la renovación de ese año se separa definitivamente ese asunto de la renovación. De 1993 a 1999 China fue evaluada por el congreso estadounidense para renovar la condición de MMF, lo que se espera que se elimine una vez que China regrese a la OMC, pues gozará de inmediato de los beneficios y obligaciones que le corresponden como país miembro y subdesarrollado.⁶⁸

Perfiles del acuerdo comercial.

El déficit comercial estadounidense con China claramente se ha incrementado, en particular desde 1992 y sobre todo en el período 1996-1998, aunque no el la cuantía sugerida por las autoridades estadounidenses ni chinas. Si se tomaran en consideración las cifras emanadas del Departamento de Comercio, dicho déficit habría sido de 68.600 millones de dólares en 1999 o de 30.035 millones, según lo propuesto por el Ministerio de Comercio y Cooperación Económica para el período enero-septiembre del mismo año.

Con base en una estadística neutra, el déficit comercial de EEUU llegó a su máximo en 1998, cuando ascendió a 35.400 millones. Por tal situación, con la firma del acuerdo de postulación a la OMC, EEUU pretende reducir dicho déficit y motivar a China ajustar su marco institucional y su política comercial a las normas internacionales.

Aun cuando desde 1971 EEUU levantó el embargo contra China y desde ese año hubo una gran cantidad de acuerdos parciales sobre diversos asuntos comerciales, no fue sino hasta los noventa cuando se firmó el memorando de entendimiento. En 1992 suscribieron uno sobre derechos de propiedad intelectual y acceso a mercados; en octubre sobre acceso a mercados; en 1994 uno sobre protección de derechos de propiedad intelectual y acceso a mercados; en 1998 el presidente William Clinton viajó a China para firmar acuerdos sobre explotación de alta tecnología, desarrollo de infraestructura, aplicaciones de Internet y políticas de mercado y laborales. Además de producirse un importante avance en las negociaciones a partir de los acuerdos adoptados por el presidente, a los que ya nos hemos referido anteriormente.⁶⁹

A partir de 1998 aumentaron las visitas de las autoridades comerciales de ambos países para firmar un acuerdo comercial de gran alcance intensificándose las relaciones.

⁶⁷ El proceso de negociación sufrió un duro golpe en junio de 1989. las sanciones impuestas en contra de China , promovidas por EEUU, bloquearon las negociaciones. La razón formal que motivó el cambio de actitud de Occidente fue el incidente de la Plaza de Tiananmen. Sin embargo, las razones de fondo del cambio hay que buscarlas en las repercusiones que tuvo en las relaciones internacionales el fin de la Guerra Fría y del sistema bipolar. Con el colapso de la Unión Soviética y la democratización de los países de Europa del Este, China se transformó en el más importante representante de la ideología comunista. A esto se sumó el hecho que de algunos países de Occidente vieron en algunas medidas adoptadas por el gobierno chino en el ámbito interno, señales de que este país estaba volviendo al sistema de economía centralizada.

⁶⁸ Si bien China no era miembro de la OMC y en estricto rigor debiera estar excluida de toda política aplicada a los países integrantes, dado el título IV de la ley comercial estadounidense y la modificación introducida en 1974 EEUU otorgó dicho estatus a la nación asiática, con independencia de su pertenencia al organismo, pues dicha ley permitió el ingreso de economías socialistas a los beneficios de la misma.

⁶⁹ Ver nota al pie de la pág 136.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

Este ambiente auspicioso se vio duramente afectado por el bombardeo de la embajada china en Belgrado por parte de fuerzas de la OTAN. Este evento se sumaría a otros eventos contrarios a los intereses chinos, como la denuncia de contribuciones ilegales de distintos actores internacionales a campañas contra el gobierno chino, la acusación de espionaje de tecnología nuclear y la nueva ola de críticas en materia de derechos humanos. Todo lo cual provocó la suspensión inmediata de las negociaciones.

Después de que EEUU anunció el pago de una indemnización por el incidente de Belgrado, las negociaciones pudieron ser retomadas.

Finalmente, el 15 de noviembre de 1999 firmaron un acuerdo sobre los términos de acceso de China a la OMC.⁷⁰ Cabe agregar que dicho acuerdo de postulación reconoce implícitamente el grado de desarrollo de China en tanto país en desarrollo, debido a que, en esencia, el país logró sacar a flote las propuestas unilaterales y multilaterales previamente ofrecidas por ella que oscilaban en 10 y 14 por ciento de la tasa arancelaria promedio para los sectores agrícola, industrial y derechos de distribución y comercio⁷¹ una vez que ingrese al organismo. Sin embargo en los servicios realiza la mayor apertura, sector en que EEUU pretende reducir su déficit con China.

En general, el acuerdo comprendió los sectores fundamentales de la economía: el primario, el industrial y de servicios. Obviamente, las mayores concesiones las hizo china en los dos últimos sectores, pero logró imponer sus plazos para la apertura con períodos como mínimo entre tres y cinco años (2003-2004-2005). En concreto se generaron los acuerdos que se pasaremos a describir.⁷²

Sector primario.

Agricultura: eliminación de medidas sanitarias sin sustento real a cítricos, fruta, carne y trigo más amplio acceso a estos mercados; eliminación a cereales, algodón y productos de arroz (debido a que dichos productos compiten entre sí en mercados internacionales); tarifas: la tasa actual es de 31,5 % que China reducirá inmediatamente con su ingreso al organismo (siendo el promedio de 14,5 % para EEUU y de 17,5 % para otros productos prioritarios para enero de 2004); derechos para comerciar; introducción del comercio privado en la agricultura, establecimiento de nuevos derechos para importar y distribuir productos sin intervención de las empresas comerciales del gobierno; expandir el acceso para el volumen de mercancías agrícolas como cereales, algodón, trigo, aceite de soya y arroz; nuevo sistema de cuotas para la tasa arancelaria con reglas claras y transparencia.

Sector industrial: La tasa arancelaria promedio de 24.6 % se reducirá a 9.4% en 2005

⁷⁰ En mayo de 2000 el Senado volvió a aprobar las relaciones comerciales permanentes normales con China y en septiembre de ese año ratificó dicha aprobación.

⁷¹ Para China este último sector incluye ventas, mantenimiento, reparación y transportación. A las empresas estadounidenses se les permitirá comerciar, distribuir y vender bienes, ellas mismas así como auxiliar en la prestación de servicios como la mensajería aérea y terrestre, paquetería, almacenaje y publicidad.

⁷² Ver: - China Business Review, WTO Special Report " the bilateral Agreement and the United States", vol. 27, Nº 1, Pekin, enero-febrero de 2001.

y la tasa promedio arancelaria de productos prioritarios a 7.1% para el 2003. China eliminará amplias barreras a las exportaciones de EEUU, como licencias y límites sobre derechos de importación y abrirá oportunidades comerciales a todas las industrias. Las cuotas existentes al regreso al organismo, particularmente se eliminarán a los productos prioritarios para EEUU, como por ejemplo, cable de fibra óptica. Las demás cuotas permanecerán hasta 2003, pero no más allá de 2005.

Sector de servicios: desde la perspectiva estadounidense, en general, China mantiene restricciones a la inversión extranjera directa, también presenta insuficiente transparencia en procedimientos administrativos y aplicación arbitraria de regulaciones y algunos límites a los servicios de importación e inversión estadounidenses en China, especialmente en los sectores audiovisual, de distribución, servicios financieros, servicios profesionales (consultarías y agencias), telecomunicaciones, transporte y turismo. Debido a la importancia del sector para EEUU y a la relativamente poca experiencia en el área de China, el país ha hecho compromisos en todas las categorías de servicios con un período de transición razonable, los cuales comprenden la eliminación de la mayoría de las funciones, especialmente en los sectores en que EEUU tiene interés; el acceso al acuerdo básico sobre servicios financieros y telecomunicaciones de la OMC y la aplicación de la “cláusula del abuelo” *? a las actividades actuales de acceso al mercado de del sector de los servicios; ventas en China y oportunidades para la aparición y el surgimiento de inversionistas externos; que las pequeñas y medianas compañías de EEUU puedan participar en el mercado Chino; que las empresas de dicho país puedan dinamizar e integrar sus operaciones dentro de China y globalmente.

4.2.1.2.-Las negociaciones con la Unión Europea.

A diferencia del acuerdo bilateral de postulación firmado con EEUU que tiene antecedentes histórico ideológicos desde los años cincuenta y que de sólo hasta 1996 empezó a negociarse la posibilidad de acuerdos parciales, debido a los crecientes déficit de EEUU y a las represalias comerciales entre ambas naciones, la situación con la Unión Europea puede considerarse como una vía de negociación rápida.

En este caso hubo otros motivos que tienen que ver con rubros distintos al déficit comercial (aunque también se presentan), como son el insuficiente marco normativo y la poca claridad de la regla y en menor medida el acceso al mercado y algunas disposiciones sobre inversión extranjera directa y Derechos Humanos. En 1999 empezó un proceso de negociación bilateral para aligerar el largo proceso de China para su retorno a la organización internacional. En abril de ese año ambas partes formaron equipos negociadores para tratar la aceptación de China en la OMC.

En Helsinki se llevó a cabo la **primera reunión** bilateral para dirimir posiciones sobre la aceptación de China en la OMC. No obstante que la unión Europea reconoció los avances logrados por China, expresó su desacuerdo con los plazos de la liberación.

Se trataron asuntos vinculados con la reducción arancelaria, la reforma monetaria y el desarrollo del sistema legal. La parte europea manifestó interés en destrabar asuntos relacionados con el dumping y los subsidios Chinos al grado de tratarlos caso por caso y en etapas.

4.- ASPECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA OMC.

En diciembre de 1999, en Pekín, se llevó a cabo una **segunda reunión** del grupo chino-europeo para acelerar la aceptación de China la OMC. De nuevo la Unión Europea reconoció los avances logrados por China en lo referente a su reforma económica y expresó su disposición a la negociación, pero instó a los funcionarios chinos a levantar las disposiciones punitivas sobre el capital financiero.

En enero de 2000, en Bruselas, se **volvieron a reunir** (3ª reunión) los negociadores para expresar su mutuo interés en concluir rápidamente el acuerdo de entendimiento mutuo y postulación de la OMC por parte de la Unión Europea, aprovechando el ambiente positivo generado por el acuerdo China-EEUU suscrito en noviembre de 1999. En el sector terciario se dio la mayor negociación, en especial en telecomunicaciones, servicios financieros (banca, seguro y valores), distribución, turismo y servicios profesionales (oficinas de asesoría legal y financiera), además de medidas de inversión relacionadas con el comercio, el intercambio estatal y el tratamiento nacional.

Finalmente, en **mayo de 2000** ambas partes concluyeron el acuerdo bilateral de acceso a mercados en el que China logró sacar adelante su propuesta de apertura, al igual que sucedió en la negociación con EEUU. China se comprometió a aplicar los compromisos de mayor apertura al mercado para 2005, previo ingreso a la OMC. Los principales temas acordados fueron en materia de telecomunicaciones, seguros, restricciones al comercio externo y monopolio estatal, vehículos, distribución, agricultura, medidas horizontales y otras. Los rubros, los plazos y las concesiones otorgadas por China responden, fundamentalmente, a su propuesta de ser admitido como país subdesarrollado, pues por el período de gracia para la instrumentación de los acuerdo, se ajusta más a las concesiones otorgadas a este tipo de países que las aplicadas a los países desarrollados. Nuevamente, se comprueba el triunfo de la estrategia de apertura gradual frente a la acelerada.⁷³

⁷³ Puntos de vista ya planteados más arriba.

5.- EFECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE CHINA A LA OMC

5.1 Efectos sociales y políticos.

74

No hay tema que sea más candente ni más importante para China que su reciente y esperado ingreso a la organización rectora del comercio mundial. Después de más de trece años de esfuerzos para conseguir la incorporación de China al cuerpo de la OMC, los EEUU y China finalmente llegaron a un acuerdo en noviembre de 1999; posteriormente se logró el mismo resultado con la Unión Europea. Irónicamente, después de años de encarnecidos intentos del Oeste por mantener fuera de la OMC a China, la perspectiva del ingreso realmente ha formado por un remolino de especulaciones sobre el impacto que va a tener en la economía china y muchos se empiezan a cuestionar los

⁷⁴ Ver: -Revista China Quartely; Joseph Fewsmith: "The political and social implications of China's Accession to the WTO" Septiembre de 2001, Número 167, Págs. 573 a 591. -Revista Journal of Worl Trade, "China's WTO accession: the economics and politics", Joungzheng Yang. Vol 34, Nº 4, agosto del 2000, pág: 77-94. -Shaoguang Wang, " The Social and Political of China's WTO membership, *Journal of contemporary China*, Nº 9 (2000), pág. 373-405.

beneficios de su membresía. A muchos preocupa que las industrias chinas sean expuestas a una dura competencia, que los granjeros vayan a salir dañados por la importación trigo y maíz más barato y de mejor calidad, y que China como nación se ves envuelta en la red mundial capitalista que erosione la soberanía nacional y, en el peor escenario posible, reduzca a China a un apéndice del Oeste, particularmente de EEUU.

Antes de revisar algunas de las dificultades económicas y sociales del ingreso de China a la OMC es conveniente recordar algunos de los efectos positivos que tendrá el ingreso. Tal vez la más importante repercusión de este hecho será el reforzamiento del proceso de reforma que la nación asiática ha venido sufriendo en los últimos tiempos.

Pocas naciones se han beneficiado tanto de su participación en el comercio internacional como lo ha hecho China ni en tan corto período de tiempo. En 1978, al comienzo de las reformas, China presentaba alrededor de \$20 billones por comercio internacional, en 2000 este ítem se ha incrementado 24 veces hasta los \$472 billones. Esta participación en el comercio internacional ha sido fundamental en el alejamiento de un modelo autárquico, la concentración del capital evolucionó a un crecimiento liderado por las exportaciones que saca provecho a las ventajas competitivas naturales chinas en materia de mano de obra barata. La importación de capital de China en el curso de este período de apertura- cercano a los \$290 billones en el trascurso del plan de 1995 (1996-2000)- ha sido vital en la creación de empleos, en introducir nueva tecnología y en dar lugar a una mejor administración y espíritu empresarial.

La participación de China en la OMC reforzará estas tendencias. Con el paso a Relaciones Comerciales Permanentes y Normales (RCPN), China tendrá acceso garantizado al mercado norteamericano, el cual permitirá que las exportaciones de China continúen creciendo. Al mismo tiempo, la eliminación de las medidas comerciales relacionadas a la inversión, las barreras no arancelarias, y, muy específicamente, los beneficios del acceso al mercado de bienes y servicios, garantizados por los Acuerdos de Acceso de la OMC, incrementarán el atractivo del mercado Chino, y les dará a los inversionistas extranjeros mayor confianza en el proceso de reformas. Los economistas estiman que la participación de China en la OMC añadirá un 1.5% a su tasa de crecimiento anual, después de los compromisos que se han logrado en 5 años desde su inserción a la OMC. Al mismo tiempo, los economistas chinos estiman que la inserción china a la OMC atraerá \$1 trillón de dólares en inversiones extranjeras entre hoy y el 2005 (en comparación de los \$2.5 trillones de dólares durante la década de los noventa).

Si la participación de China en la OMC incrementa los beneficios que ésta ha recibido por su participación en el sistema de comercio global, éste también reforzará otras tendencias aparentes en la economía política China. En particular, ayudará a “desmalezar” las ineficientes Empresas Públicas (EP), rompiendo los intereses burocráticos que han mantenido el paternalismo económico, erosionando el proteccionismo local y disminuyendo los monopolios industriales. Parecieran haber pocas dudas que la decisión de China de ingresar a la OMC de forma tan insistente, está conectada a la profunda crisis de las EP, las deudas de estos sectores desvían capitales de otras áreas mas productivas de la economía, amenazando el sistema financiero por completo. Pero el cambio de estrategia solo puede ser hecho una vez que el cargo de Primer Ministro cambie de Li Peng a Zhu Rongji. Li Peng apoyaba (y era apoyado por) los

intereses burocráticos que hicieron la vieja economía planificada; Zhu vio el mismo nexo de intereses como el problema más que la solución. Frustrado por las obstrucciones burocráticas a una reforma fundamental, Zhu estuvo dispuesto a apoyarse en presiones competitivas extranjeras para forzar una reestructuración. Como Zhu puso en su reporte sobre el reciente encuentro del NPC ⁷⁵ : “La economía China ha alcanzado el punto donde no puede avanzar sin ser reestructurada”. Esta reestructuración no es solo cosa de vender Empresas Públicas económicamente inviables, sino un cambio radical al manejo de la economía. La reforma de 1998 al Consejo de Estado redujo ampliamente la importancia de la Comisión Planificadora del Estado (la cual fue renombrada como “Comisión Desarrolladora y Planificadora del Estado” y a la cual se le ordenó diseñar planes macroeconómicos, más que gobernar la economía) y reorganizó los nueve tipos de Ministerios de Industrias como departamentos subordinados a la Comisión Económica y Comercial Del Estado (CECDE). Este cambio burocrático aumentó la autoridad de Zhu ante el gobierno y redujo la capacidad de los ministros para obstruir los progresos en las negociaciones con la OMC. Recientemente, durante el otoño del 2000, Zhu dio otro paso adelante en el proceso de alterar profundamente el manejo estatal de la economía eliminando esos departamentos. En resumen, China se ha apartado de la administración directa de la economía y ha dado un giro hacia el uso de herramientas macroeconómicas. Las disposiciones normativas de la OMC reforzarán esta tendencia.

Esta reestructuración del manejo estatal de la economía ha sido una parte (aunque la mayor parte) de un amplio programa para separar el gobierno de las empresas. El programa data de la década de los '80, pero durante ese tiempo fue generalmente visto como una de las dos partes de un esfuerzo de lograr una reforma política y económica. La otra parte consiste en separar el gobierno del Partido. En el incidente de la plaza Tiananmen, un tardío esfuerzo fue desechado como demasiado riesgoso para la estabilidad social. Pero los esfuerzos de separar el gobierno de las empresas fue el tema central de la Tercera Sesión Plenaria del decimocuarto Comité Central en 1993 y el decimoquinto Congreso del Partido en 1997. De nuevo, los requisitos de la OMC reforzaron esta tendencia, y con esto, las probabilidades que las empresas vean más hacia el mercado que al gobierno.

Si los esfuerzos de separar el gobierno del Partido fueron detenidos con la revuelta de la plaza de Tiananmen, las implicaciones políticas de separar empresas de gobierno son, cuando menos, profundas. Como será discutido más adelante, los esfuerzos para reestructurar la economía china durante estos últimos años han llevado a un gran incremento en el tamaño del sector privado, y la aparición de un significativo sector privado reformulará la relación estado-sociedad en todos sus niveles. Lo primero y más importante es, que habrá un crecimiento en la demanda de definir y proteger los derechos sobre la propiedad. Esta necesidad no será satisfecha solo fortaleciendo el rol de la Ley – la costumbre informal y la supervisión del gobierno local por una elite económica (quizá a través de Cámaras de Comercio) son otros mecanismos probables – pero, sin duda, un papel creciente de la ley será parte de la fórmula. Obviamente, hay un largo camino por recorrer a este respecto.

⁷⁵ Congreso del Partido Comunista.

Las cortes locales son notoriamente corruptas y gestiona arreglos entre quienes poseen el poder local y las elites económicas locales para, probablemente, impartir la ley de una forma injusta. Pero las áreas en las cuales la economía privada se esparce más rápido y de la manera más diversa sea, probablemente, para entablar nuevas demandas sobre responsabilidades políticas. Igualmente importante, la expansión de la empresa privada estimulará un aumento en el capital social – y en un cierto plazo, tal capital social se puede usar para restringir el poder político.

Por la misma razón (la expansión de la empresa privada), el incremento en la competencia que estimulará la OMC, y la interrupción posterior de los intereses burocráticos, que cobran dinero debido a su control sobre la actividad económica, probablemente limitará la corrupción. Por ejemplo, como parte de sus preparaciones para la entrada a la OMC, el NPC tiene programado crear una ley antimonopolio.

Similarmente, un gran incentivo para la corrupción –altos impuestos que incentivaban el contrabando y la corrupción asociada- se verá disminuido por aquellos impuestos más bajos con los que China está de acuerdo. Muchos de los grandes casos de corrupción expuesto en los últimos años – aquellos en las ciudades portuarias de Xiamen, Shantou y Zhanjiang- han sido asociados con el contrabando.

De hecho, uno de los beneficios del reciente golpe a la corrupción de Beijing y el esfuerzo paralelo para remover a los militares de los negocios es que se fomentará el crecimiento del profesionalismo al interior del gobierno. Puede ser demasiado optimista pensar en términos de un gobierno profesional en el presente – la corrupción pareciera estar muy arraigada- pero si China alguna vez irá a revertir el espiral descendente de la corrupción y el contrabando, que han dañado tan fuertemente la credibilidad del gobierno, entonces sacar a los militares de su presencia directa en la economía, construir una costumbre de servicio profesional y crear una policía fronteriza es un buen lugar donde empezar. Probablemente, el ingreso de China a la OMC reforzará estas tendencias mediante la fijación de impuestos a niveles que desalienten el contrabando e implementando normas de Derecho de Propiedad Intelectual que son incompatibles con algunas de las operaciones bursátiles en las que algunos militares se han visto involucrados en los recientes años.

Impacto social.

Aún cuando probablemente la OMC tendrá un impacto positivo en la economía y la política a largo plazo, a muchos preocupa el que tenga un efecto adverso, particularmente del corto al mediano plazo, en la equidad social (inter e intraregional), exacerbando las diferencias entre las áreas urbana y rural, y forzando a despedir mucha gente en un tiempo en el que el crecimiento económico ya no genera nuevos empleos a las mismas tasas en las que lo hacía hace algunos años. En resumen, muchos creen que la OMC incentivará una mayor inequidad y exacerbará el desempleo, en un tiempo en que entre 8 a 10 millones de nuevos trabajadores se unen a la fuerza laboral cada año y unos 200 millones de trabajadores rurales todavía necesitan cambiarse de un empleo agrícola a otro que no lo sea.

Empecemos con la división urbano-rural. De acuerdo con los datos nacionales, el promedio de la productividad laboral en la agricultura es menos de un quinto que el de la

industria. La razón para tal disparidad no es difícil de hallar. Como resultado del crecimiento de la población y las restricciones formales e informales a la movilidad laboral, hay más trabajadores agrícolas hoy que en 1978 cuando las reformas comenzaron (había unos 298 millones de granjeros estimados en 1978, aumentando a 350 millones en 1991, pero bajando a 321 millones en 1999; pese a ello, el número ha descendido dramáticamente en términos relativos – del 70% al 50% del total de la fuerza laboral). Con más granjeros trabajando una cantidad constante o declinable cantidad de tierra arable, es natural que los sueldos en el campo sean cada vez más bajos.

Aquellos que estudian la economía rural apuntan con considerable frustración a los prejuicios en contra de las áreas rurales que han producido estos resultados. Por ejemplo, Lu Xueyi, ex director del “Sociology Institute of CASS” y un observador durante largo tiempo de las tendencias rurales, se refiere esta división “entre ciudades y el campo, un país, dos políticas”, como una política que básicamente no ha cambiado desde los años 50. Bajo esta política, el campo actúa como absorbe impactos, recibiendo el embate de la debacle económica o las reformas en otras partes de la economía. Por ejemplo, en 1998 y 1999, muchas ciudades, bajo la presión de la deflación, pusieron nuevas restricciones al uso del trabajo rural, y unos 20 millones de cesantes fueron forzados al volver al campo. Además, entre 1997 y el año 2000, el precio del grano cayó en más de un 30%, aliviando las dificultades de los trabajadores despedidos en las ciudades, pero dañando los intereses de los granjeros. La reforma a los impuestos de 1994 ha hecho mucho para ayudar al gobierno central, pero ha dejado las finanzas de villas y pueblos en graves condiciones, dañando la educación y el cuidado de la salud. Lu concluye que el actual sistema de impuestos es simplemente “no sustentable”.

Estas tendencias económicas, combinadas con implacables demandas para renovarse, corrupción de las altas esferas y abuso de poder, ha contribuido al alza en el malestar visto en el campo desde 1993. En ese año, Wan Li, entonces líder del NPC, habló emotivamente sobre los campesinos, diciendo que ellos deseaban otros Cheng Sheng y Wu Guang, legendarios líderes de la rebelión campesina que llevaron a la caída de los Qin. De acuerdo a Bernstein y Lu, medio millón de personas participaron en la última ola de protestas rurales en Mayo y Junio de 1997. Lu Xueyi reporta que ha habido un considerable incremento en el número de peticiones, tanto individuales como colectivas, desde 1997, e incluso señala que en algunos lugares han empezado a enseñarle a la gente a cómo llenar sus peticiones.

La dificultad e inestabilidad es, por supuesto, desigualmente distribuida pero bastante concentrada en las regiones oeste y central. A lo largo de toda la nación, el ingreso rural en 1999 promediaba los 2.210 yuanes, pero eran de 2.971 en el este, 2.031 yuanes en el centro, y sólo 1.448 yuanes en las regiones del oeste. Mientras los granjeros del este vieron un modesto 4,3% de incremento en sus ingresos en 1999, aquellos en la región central recibieron un aumento de solamente el 2,4%, mientras que los en el oeste vieron alzarse sus ingresos sólo en un 2,7%. Granjeros en las tres provincias del noreste (Heilongjiang, Jilin y Liaoning) vieron, de hecho, bajar sus ingresos en 1999 (por un 3,9%, 5,2% y 3,1% respectivamente), así como los granjeros en Shanxi y Xinjiang (4,6% y 7,9% respectivamente). En resumen, las brechas regionales incrementaron la sensación de injusticia social que alimenta gran parte de la frustración respecto de las actuales

tendencias económicas.

A lo largo de la década de los 80 y comienzos de la de los 90, la brecha entre el campo y las áreas urbanas fue parcialmente contrarrestada por el crecimiento de las empresas de pueblos y villas (EPV), que no sólo incrementaron los ingresos rurales, sino que también absorbieron a cerca de 100 millones de trabajadores que habían sido transferidos de la labor agrícola. De todas formas, las EPV también han exacerbado las diferencias regionales porque gran parte, y la parte más satisfactoria, esta concentrada a lo largo de la costa este. Casi la mitad de los 125 millones de trabajadores en China de 20 millones de EPV en 1998 fueron empleados en la parte este del país, y ellos generaron el 60% de todas las ganancias de las EPV. Además, las EPV están profundamente involucradas en la economía internacional; efectivamente, dos tercios del crecimiento en las exportaciones chinas entre 1978 y 1992 vienen del sector de las EPV. Entonces mientras las EPV han aliviado la situación de los desempleados en el este de China, ellos han hecho menos para absorber la gran cantidad de trabajo pesado – estimado cerca de los 200 millones – que reside ampliamente en el interior.

A pesar que las EPV han jugado un rol importante en aliviar el problema del desempleo rural en el pasado, aparentemente pareciera que ellas no pueden hacer su rol tan efectivamente como antes. Las tasas del crecimiento anual de las EPV ha desacelerado de un 42% durante el Octavo periodo del Plan de cinco años (1991-1995) a unos 17% en la ultima parte del Noveno periodo del Plan de cinco años (1997, 1998 y 1999). Como las tasas de crecimiento habían desacelerado, las EPV empezaron a contratar menos gente, e incluso empezaron a despedir. En 1997 y 1998, el empleo en las EPV bajaron un 3.7% y 3.8% respectivamente (de 135 millones a 130 millones y de ahí a 125 millones).

Hay un cierto numero de posibles explicaciones para esta tendencia. Una es que el sector EPV ha entrado a una nueva fase de desarrollo; el crecimiento intensivo ha empezado a reemplazar el crecimiento extensivo, como es reflejado en el descenso de las inversiones en nuevas construcciones e incrementado las inversiones en mejoras tecnológicas. Otra cosa es que ha habido una privatización masiva del sector EPV en los recientes años. Desde 1997, las EPV privadas o individuales han sido responsables de mas del 50% de todo el valor agregado de las EPV. Como los emprendedores privados han dicho, ellos no tienen dudas en sentir una mayor libertad para despedir trabajadores improductivos o un exceso de éstos, y no necesariamente recontractar otro grupo de trabajadores. En tercer lugar, las EPV han continuado teniendo dificultades para conseguir capital y el Estado ha actuado contra los canales de financiación ilegales, y, los bancos estatales continúan restringiendo prestamos a las EPV. Además, el incremento de la competencia ha reducido los márgenes de ganancia mientras que el crecimiento de las exportaciones ha bajado con la aparición de la Crisis Asiática. Finalmente, muchas EPV han empezado a sufrir de los mismos problemas que han plagado a las empresas publicas, particularmente que su estrecha confianza al gobierno las ha llevado a andar tras de inversiones que no son económicamente viables, y ahora que esa confianza no es próxima a como fue, éstas tendrán que pagar por las malas decisiones de inversión. Mientras que algunos de estos factores pueden ser rápidamente superados, como el crecimiento de las EPV, las cuales se incorporan a una nueva fase, restricciones al

crédito, exportaciones bajas y alta competencia, sugieren que las EPV no serán las mismas generadoras de empleo que fueron en la década de los 80 y comienzos de la década de los 90.

Estas dificultades en la economía rural llegaron al tiempo que las EPV estaban despidiendo temporalmente trabajadores a gran rapidez. Para mediados de la década de los 90, la histórica “economía de la escasez” China estaba produciendo un excedente de bienes, y el viejo “mercado de vendedores” se convirtió en un “mercado de compradores”. El déficit se acumuló, y entonces apareció la Crisis Asiática. Como resultado, el estado se comprometió a hacer un drástico plan de reestructuración en un esfuerzo para hacer económicamente viables las pequeñas y medianas EPV. Esto involucró el remate o la unión entre EPV poco lucrativas y el despido de millones de trabajadores. Como resultado, de acuerdo a cifras oficiales (que subestiman la cantidad de trabajadores despedidos), el empleo de las EPV cayó de 112 millones en 1996 a 86 millones en el 2000, una reducción de 26 millones (un 23%). Al mismo tiempo, las cooperativas urbanas se desvincularon del 43% de sus trabajadores, reduciendo el empleo de 30 millones a 17 millones. El noreste, la antigua base industrial China, ha sido golpeada duramente por estas tendencias; entre 1996 y 1998, en las tres provincias de Heilongjiang, Jilin y Liaoning se redujo el empleo en las EPV por 3.35 millones.

Estos desempleados que quedaron (xiangang) por los despidos de las EPV han encontrado dificultades para encontrar nuevos trabajos. Como se esperaba, ellos tienden a ser más vulnerables – mujeres, las más ancianas y las con menos educación. En los primeros tres cuartos del año 2000, los que encontraron trabajo solo fue un 26% de los despedidos. Ellos raramente encuentran empleo en otras EPV; gran parte de los que encuentran trabajo lo hacen en empresas privadas e individuales, presumiblemente a bajos sueldos y ciertamente con menores beneficios que poseían en sus antiguos trabajos.

El impacto de la OMC.

Estas tendencias en la economía China y el mercado laboral hacen creer que quizá la OMC cause un serio incremento en el desempleo, exacerbando las inequidades regionales y llevando a disturbios sociales. Sin duda, la costa este parece mejor situada para capitalizar las oportunidades que se presenten con la OMC. Como un estudio que dice que el este tiene ventajas en el capital humano, administración, información, transportes e infraestructura que otras áreas ni siquiera pueden competir y por consiguiente obtendrá la tajada mas grande en las nuevas inversiones extranjeras (como lo ha tenido hasta la fecha). De todos modos, incluso dentro de la parte mas próspera del Este Chino, es probable que la inequidad salarial crecerá, producto de los mejores beneficios educativos derivados del desarrollo en servicios de la tecnología y economía, mientras los trabajadores comunes tendrán que competir por trabajos con un de trabajadores del sector rural.

El fuertemente industrializado noreste Chino, como es citado previamente, probablemente enfrentara un formidable desafío en ajustarse a la OMC. Las industrias manufactureras no están en las ventajas comparativas de China, y muchas de esas empresas están ubicadas en el noreste, por lo que ellas enfrentarán continuos despidos.

A cierta magnitud, estas tendencias se verán desbalanceadas por la prosperidad en los alrededores de Dalian, pero ésta hará poco para mejorar la situación en Shenyang y más al norte, en la provincia de Heilongjiang.

En el interior, más dependiente de la agricultura, debido a la proporción tierra / trabajo, el costo del grano se aproximará, y quizás exceda por poco, el costo del grano a nivel mundial. De esta manera, el espectro de importaciones a larga escala de granos más baratos fomenta la baja de los ingresos rurales. La Academia China de Ciencias Sociales (ACCS) ha estimado que las importaciones Chinas de trigo se verán incrementadas de 2 a 5 millones de toneladas, costándole una pérdida de ingresos a los granjeros Chinos de 5.5 billones de yuanes. Wen Tiejun, un duro crítico al ingreso de China a la OMC, en el Centro para el Desarrollo de Políticas Agrícolas del Ministerio de Agricultura, ha argumentado que el trigo importado es no solo más barato, sino también ofrece una mejor calidad y mayor contenido de gluten, haciéndolo más adecuado a la demanda del mercado chino. Además, él concluye que los acuerdos agrícolas de la OMC permitirán que las importaciones de trigo desde los Estados Unidos se incrementen en 9.3 millones de toneladas (casi el doble de la estimación de la ACCS), la importación de maíz se incrementará en 7.2 millones de toneladas y las importaciones de arroz en 5.3 millones de toneladas. Juntos, estos tres cereales equivaldrán a más del 20% de los granos en China, y en consecuencia tendrá un enorme impacto en la agricultura china.

Wen y otros críticos al ingreso de China a la OMC se ven excesivamente pesimistas. Una razón es que el acuerdo con la OMC tendría dos lados. Como se presiona a China a conformarse con su ventaja comparativa, reforzará la especialización de los cultivos y se abrirán nuevas oportunidades para la exportación. Sin duda, China quizás haga bastante bien en exportar algo de carne, frutas y hortalizas. En segundo lugar, los tratados de la OMC fortalecerán a China en el sector insumos. Es decir, los precios de grandes insumos caerán, incluyendo pesticidas, fertilizantes y granos para alimento, para sostener la rápida expansión de la industria del Cerdo que esta tratando de hacer crecer la demanda urbana. En tercer lugar, la acentuada protección de los derechos de propiedad intelectual probablemente alentará el desarrollo de nuevas tecnologías, ambas, Chinas y extranjeras, que puedan ser aplicadas a la agricultura. En cuarto lugar, ya hay contrabando de productos agrícolas a gran escala; bajar los impuestos probablemente hará que gran parte del comercio de contrabando se empiece a hacer legalmente, incrementando los ingresos de la clientela. Finalmente, el impacto de las importaciones probablemente será forzada por las Cuotas de las Tasas de Interés (CTI) que permite el incremento de las importaciones solo hasta cierto límite antes que impacten las tasas de tarifas más altas.

Si estas predicciones son correctas, entonces el impacto en China del tratado de agricultura será mas creciente y afable que muchos críticos creen. Pero, aun puede tener un considerable impacto regional. Por ejemplo, China parece no tener una ventaja comparativa en el maíz, el cual es muy cosechado en el noreste y norte de China, de esta manera, los granjeros que crían cerdos para el consumo tanto domestico como internacional, empezarán a mirar al mercado internacional del maíz para alimento. Similarmente, si una ciudad de la costa este como Shangai empieza a importar mas comida de la que necesita del mercado internacional (lo cual es probable debido a las

consideraciones del costo y la calidad), entonces empezará a importar menos desde sus remotos territorios vecinos, incluyendo lugares como la norteña región de Jiangsu (Jiangbei) y Anhui, lugares que tienen grandes concentraciones de gente y son altamente dependientes de la agricultura. Por otra parte, se ha probado ser difícil de forjar vinculaciones entre la próspera costa este, ya bien integrada al mercado internacional, con las regiones más remotas. El argumento de que el ingreso de China a la OMC agravará las diferencias regionales no puede ser desechado fácilmente.

Si los críticos están en lo correcto acerca de que la OMC creará mayor desempleo en un tiempo en que la economía China está generando menos trabajos y eso está empeorando las inequidades dentro y entre regiones, se debe recordar que el masivo reajuste estructural que la economía China está experimentando es en gran parte un producto de las políticas fracasadas del pasado: Las políticas proteccionistas que permitieron EP ineficientes, mientras que las más eficientes decaían (el sector privado), y la relación entre el gobierno y los negocios que fomentaron la corrupción y tergiversaron los incentivos económicos. Las reformas económicas de las dos décadas pasadas han llevado a China a una ventaja comparativa, abriendo la economía a la competencia extranjera, a la rápida expansión de las industrias de trabajo intensivo y hacia la privatización. La OMC querrá finalmente crear más trabajos y hacer la economía más eficiente reforzando estas tendencias, pero sin duda habrán grandes dificultades en el mediano plazo (los siguientes cinco a diez años, asumiendo que el impacto total de la OMC no será hasta que todos los gravámenes estén aplicados en cinco años después de su unión a la OMC).

El impacto de estas desarticulaciones depende en gran parte de la efectividad de las políticas de gobierno, particularmente en estimular la economía, suavizando el desempleo con seguridad social, abriendo mercados laborales y fomentando el crecimiento del sector privado. En esta consideración hay espacio para los optimistas y pesimistas. En el lado optimista, en el 2000, después de tres años de decaimiento, la economía China ha empezado a levantarse, con una aceleración en el crecimiento del 7.1% en 1999 al 8.3% en el 2000. En particular ha sido impresionante el crecimiento de las exportaciones, las cuales se incrementaron cerca de un 20%.

La otra área para el optimismo es el rápido crecimiento de las economías no estatales. Oficialmente se muestra (lo que es absolutamente menospreciado) que el empleo en el sector privado entre 1989 y 1998, incluyendo emprendedores individuales (getihu), empresas privadas (siying jingji), empresas con inversión extranjera (waishang touzi), y empresas establecidas por inversionistas de Taiwan, Hong Kong y Macao, se han incrementado en cuatro veces, desde 21.51 millones a 87.01 millones, siendo la tasa de crecimiento anual promedio por sobre un 16%. Aunque los 17 millones de personas sumadas al sector privado entre 1996 y 1998 no pueden compensar completamente a los 22 millones de trabajadores despedidos de las empresas públicas en esos años (mucho menos a aquellos expulsados de las cooperativas urbanas, aquellos recientemente sumados a la fuerza de trabajo y los que cambiaron de un empleo agrícola a otro no agrícola), no obstante, se debe decir que el camino de la economía China se está desarrollando y se crearan nuevos empleos.

Otras áreas en las cuales las políticas de gobierno probablemente se quedarán

rezagadas detrás de la evolución de la demanda, incluyen el mercado laboral y financiero. Si los trabajadores rurales permanecen anclados a las provincias de interior, entonces el sueldo del trabajo agrícola continuara bajando y los sueldos de las industrias en las ciudades subirán. El gobierno Chino esta determinado a largo plazo por presiones de autosuficiencia local y miedo a migración a gran escala, esto es probable que ocurra. Si, por el contrario, el gobierno se mueve para abrir el mercado laboral, entonces el impacto negativo del ingreso a la OMC en los sueldos del trabajo rural, se verá minimizado y quizá revertido – pero habrá más presión sobre el salario de los trabajadores urbanos. Similarmente, si las EPV y otras empresas privadas continúan teniendo dificultades para acceder a los créditos, entonces se vera restringida su habilidad para expandirse y contratar nuevos trabajadores. De todas formas, al expandir el crédito a las EPV, probablemente implicara dar facilidades a los créditos privados. En resumen, el conocer los desafíos que presenta el ingreso de China a la OMC necesitará grandes cambios en la política económica China.

El debate de la globalización.

La discusión occidental del impacto de la OMC en los valores de China se enfoca en la creencia que una cantidad creciente de chinos aceptaran los valores occidentales mientras se vuelven parte del régimen económico que la OMC representa. Como el Presidente Clinton lo manifestó, el ingreso de China a la OMC y la expansión del libre comercio podría “desatar fuerzas que quizá aceleren la muerte del estado unipartidista del continente”. Seguramente en China hay quienes están de acuerdo con estos argumentos. Liu Junning, filosofo y político liberal, ha argumentado que la OMC forzará una separación entre política y economía, incrementando la transparencia de la creación de políticas, incrementando la presión para implementar el gobierno de ley, y derrumbar las bases estructurales de la corrupción. En resumen, “el ingreso de China a la OMC significa que ésta empezara, como es debido (zhengshi), a integrarse a la economía del mundo capitalista y su sistema político, las características básicas de la economía de mercado y las políticas democráticas”.

Muchos intelectuales, de todas maneras, que se oponen al ingreso de China, o bien son altamente escépticos al respecto, lo son precisamente porque se oponen a las relaciones capitalistas internacionales que Liu acoge. Esta crítica al orden del capitalismo global esta arraigada en un análisis más profundo de las tendencias sociales y económicas en China y el resto del mundo desarrollado entre 1992 y 1993. Sus defensores en China son comúnmente llamados “La Nueva Izquierda” (Xin Zuopai); “Nueva” para distinguirlos de la “Antigua” izquierda, aquellos ideólogos conservadores que buscan mantener una comprensión tradicional del Marxismo frente a una reforma, e “izquierda” porque rechazan el liberalismo como se ha articulado en la tradición angloamericana y en China desde el movimiento 4 de Mayo (en relación a la tradición “liberal” del 4 de Mayo, y no a la tradición “radical” del 4 de Mayo). El punto de arranque del pensamiento de la Nueva Izquierda es la desilusión por los resultados – particularmente las inequidades, la corrupción, y las conexiones entre el dinero y el poder – que han surgido en China tras más de una década de reformas. Los entendidos de la Nueva Izquierda miran estos resultados y dicen - en efecto, a los liberales que en la década de los 80 defendían la tradición del capitalismo y la democracia – “observen, esto

es lo que su adopción de la concepción occidental de la modernidad ha traído”. Asimismo, ha habido una fuerte tendencia a alejarse del liberalismo neoclásico y a adentrarse en varios modelos nativos. Esta crítica del liberalismo se arraiga en una demanda por justicia social, pero está unida también a una crítica neomarxista al capitalismo y en especial a la globalización. Los críticos de la Nueva Izquierda creen que el capitalismo es inherentemente incompatible con la democracia (de la real democracia, dirían), y siguen la esfera de críticos sociales - Michel Foucault, Frederic Jameson, Edward Said – para argüir que el capitalismo sencillamente encubre las relaciones de poder que dominan la sociedad. La crítica del capitalismo es extendida internacionalmente por eruditos como Immanuel Wallerstein quien argumenta que las relaciones capitalistas internacionales perpetúan las inequidades internacionales y aquellas naciones estancadas en la periferia del orden capitalista están condenadas a permanecer allí.

Aun cuando la Nueva Izquierda ha generado una crítica del orden nacional e internacional, es importante reconocer que esta crítica y su aceptación descansa sobre un basamento nacionalista. En esto hay una verdadera ironía. En occidente, la crítica que la nueva izquierda gusta de esgrimir es antiestatista y antinacionalista. Ellos intentan exponer las relaciones retóricas y de poder que son usadas para justificar las inequidades regionales y perpetuar la expansión internacional. En China, de todos modos, existen críticos no del estado Chino, sino del occidental, en particular de los Estados Unidos. En ese sentido uno halla grandes esfuerzos por “deconstruir” las “narrativas” occidentales de China, pero pequeños en orden a aplicar dichas herramientas críticas en analizar el estado Chino. Hacerlo, obviamente sería políticamente en extremo sensible, porque se tendría que confrontar no sólo el ejercicio del poder por el estado, sino también la relación entre la mayoría Han y varias otras minorías poblacionales. La magnitud con la que la Nueva Izquierda critica al Estado Chino es de tal modo para forzarlo a adoptar soluciones más específicamente socialistas (la Nueva Izquierda generalmente cree que la dirigencia china acepta en demasía las definiciones occidentales de modernidad).

Esta crítica intelectual empalma con la emergencia del nacionalismo popular, como se ve reflejado en las cifras de los libros superventas “China can say NO”, “Behind demonization of China”, “China’s Road under the shadow of globalization”, y un gran número de imitadores. Aun los analistas más serios de los asuntos internacionales han adoptado un tono más nacionalista y han entrado en la disputa de la opinión pública. No parece haber duda ni sobre el hecho de que la opinión pública haya llegado a ser más importante en los últimos años, ni sobre el que dicha opinión se haya vuelto más nacionalista (pero uno no debe, como es usual, sobredimensionar esta alza del nacionalismo; allí queda una gran reserva de buenos sentimientos hacia occidente, incluidos Estados Unidos).

Esta breve exposición de nacionalismo y debate intelectual puede parecer una digresión del tema del impacto de la OMC, pero en realidad esta extremadamente relacionado. En años recientes, especialmente desde el viaje de Abril de 1999 de Zhu Rongji, a Washington, la OMC se ha vuelto un tema de candencia entre los intelectuales chinos. Previsiblemente, un número de prominentes expertos de La Nueva Izquierda han salido en contra de la entrada de China a la OMC, o bien en contra de ella de un modo

actual (lo que viene siendo lo mismo, desde que es el único trato sobre la mesa).

Cui Zhiyuan, que en entonces enseñaba en el MIT sugirió que los beneficios del ingreso a la OMC en este tiempo era incierto, pero los costos eran muy reales (de hecho, incluso los partidarios de la OMC reconocen que los costos aparecerán probablemente en el corto plazo, mientras que las ganancias solo lo harán en el más distante). Por ejemplo, él sostuvo que la afiliación a la OMC por proteger los derechos de propiedad intelectual de los Estados Unidos y otras naciones capitalistas avanzadas, dañarían el desarrollo del sector de alta tecnología chino. Su argumento está basado en la necesidad de proteger la incipiente industria de la competencia extranjera; si China acepta las cláusulas sobre los derechos de propiedad relativos al comercio, las industrias chinas de alta tecnología no tendrán tiempo para desarrollarse. Además argumentaba que las cláusulas de la OMC forzarían a abrirse al mercado financiero chino, previniendo a China del uso del control de capitales para protegerse de eventos como la crisis financiera asiática.

Una expresión mas aguda de la opinión de la Nueva Izquierda en lo tocante al capital internacional y la OMC proviene del experto residente en Beijing llamado Shao Ran (tal vez un seudónimo). El sostuvo que la única razón por la que los Estados Unidos han cambiado su parecer y se han vuelto mas entusiastas respecto del ingreso de China a la OMC era el hecho de que la estrategia norteamericana de globalización había encontrado dificultades en 1998. Por una parte Japón había anunciado unilateralmente asistencia económica para los países perjudicados por la crisis financiera asiática, Hong Kong había interferido en su mercado de valores y rechazado a los especuladores internacionales, y Malasia había anunciado control de capitales, mientras por otra parte China había anunciado una política de expansión de la demanda regional, así como amenazar con salir del orden económico internacional. Claramente, este especialista vio a la OMC como parte de una red extranjera de instituciones diseñadas para incrementar el control de los estados capitalistas de occidente, particularmente el de los Estados Unidos sobre el mundo en vías de desarrollo. Como el escribió:

“Los Estados Unidos controlan las regulaciones que han sido fundadas por las organizaciones económicas internacionales; todas están diseñadas de acuerdo a los intereses y necesidades del modelo institucional de los estados capitalistas fuertes. Tan pronto como China se una a la OMC los Estados Unidos podrán en cualquier momento encontrar una excusa para interferir, sancionar e intimidar a nuestro país para que acepte las así llamadas “normas internacionales” que no se condicen con nuestras características nacionales. Y para ayudar a las compañías multinacionales a controlar las directrices industriales y financieras de China, los Estados Unidos usurparán nuestra soberanía económica y nos forzarán a aprobar reformas suicidas tal como en Latinoamérica, Rusia, el sudeste asiático y cualquier otro sitio”.

Una típica y justa expresión de esta línea de pensamiento regresa al asunto de la globalización. De acuerdo con los autores, “la globalización es realmente americanización e incorporación de las corporaciones multinacionales”. Su propósito es forzar a los gobiernos alrededor del mundo a aceptar órdenes provenientes de las “corporaciones multinacionales y los líderes financieros internacionales que controlan la economía del mundo” y del FMI, el Banco Mundial, la OMC, la ONU, y otros organismos controlados por

el gobierno de los Estados Unidos, y el Banco de la Reserva Federal. – Todos los cuales sirven a los intereses de los Estados Unidos. Los mismos autores advierten que la entrada a la OMC presentaba un mayor riesgo que cualquier otra reforma asumida por China, que podía desestabilizar la sociedad, y que “tan pronto como China entre a la OMC, los Estados Unidos podrán hallar una excusa en cualquier momento para interferir en nuestro país y sancionarnos”.

Esta breve discusión del liberalismo, la Nueva Izquierda y el nacionalismo popular acentúan la torpeza de la posición del gobierno al enfrentar a la “opinión pública” (aludiendo aquí ante todo a la opinión intelectual y urbana). La opinión general del gobierno – la que asociada con Jiang Zemin y Zhu Rongji – ha pregonado la inevitabilidad de la globalización y defendido los beneficios que derivarán de “unir caminos” (jiegui) con las prácticas internacionales. De todos modos, es claramente ambivalente sobre la globalización. Esto toma la clásica posición autoreforzadora de querer los beneficios de la globalización sin la “perdida” (o, como la famosa metáfora de Deng Xiaoping, abriendo la ventana que deja entrar el aire fresco mientras se instala una rejilla para mantener las moscas afuera). Jiang Zemin ha unido su impulso a la internacionalización China con continuas advertencias hacia los esfuerzos de Norteamérica para accidentalizar (xihua) y dividir (fenhua) China. En términos de las escuelas de pensamiento esbozadas arriba, Jiang quiere los beneficios económicos que los liberales disputan (más competencia, más énfasis en la ley, etc.), sin los efectos políticos que ellos esperan (democratización). Al mismo tiempo, Jiang acepta el nacionalismo de la Nueva Izquierda y de otros (por lo tanto su campaña para promover la educación patriótica y sus advertencias en contra de la xihua y la fenhua), pero rechaza su escepticismo de las fuerzas económicas globales. Una manera de ver esta situación es decir que el gobierno envuelve (manejando) a la opinión pública, quizá es la manera en que todos los gobiernos llevan adelante sus políticas. Otra forma, sin embargo, es decir que el gobierno no ha hecho caso de la globalización en una forma que sea consistente y persuasiva.

El fracaso del gobierno para lograr los beneficios de la globalización puede tener efectos negativos en la implementación de estas políticas. En vista de los diferentes impactos de la globalización en Europa Occidental (un lugar que fue bastante más aceptado que en China), Vivien Schmidt ha dicho que aquellos países que han tenido más dificultades para adecuarse a los tiempos (como por ejemplo Francia) son precisamente los que no se han pronunciado acerca de su política racional de forma que el público pueda aceptar; ellos tienden a decir que sus políticas son necesarias, pero no explican cómo éstas sirven para propósitos públicos en beneficio de la población. Como Schmidt lo dice, “un discurso legitimador es necesarios para fomentar la aceptación pública al cambio”. Este argumento parece particularmente relevante en el caso de China, primero que nada ya que, al igual que en Francia, la presión para el cambio (esto es, los cambios que la política adopta en respuesta a la globalización) viene “de arriba hacia abajo”, sugiriendo que la aceptación pública no puede ser tomada por entendida. A menos que se persuada, el público puede resistirse al cambio, a menudo a través de protestas públicas. En segundo lugar, como plantea Schmidt, los cambios involucrados a menudo “golpean al mismo núcleo de la identidad y los valores nacionales”. Si este es el caso en los países Europeos con una larga historia de integración a la economía mundial,

entonces puede ser imaginado que los ajustes de actitud y estado en China son significativamente más grandes.

Dado que hay una clara resistencia a los términos del ingreso de China a la OMC en gran parte del gobierno (a nivel local y nacional), y que habrán, en cierto grado, problemas inevitables de ajuste; la existencia, y, sin lugar a dudas, el predominio de un discurso que rechace la globalización será probablemente para legitimar varias formas de resistencia. Esta necesidad no tomará la forma de protesta social, aunque probablemente ésta se verá en áreas que sufran impactos negativos, pero probablemente solo serán propuestas políticas diseñadas para reducir el impacto de la OMC. El plan para el desarrollo del Oeste puede ser visto como un ejemplo de tales medidas, preocupaciones que provienen de la creciente desigualdad de ingreso, de la migración a áreas urbanas y el deseo de mitigar el impacto que el ingreso de China a la OMC tendrá en las diferencias interregionales. El programa, adoptado cuando China trataba de aplicar las clásicas medidas fiscales Keynesianas para darle un impulso a una lenta economía, parece ser una alternativa al tipo del apoyo a gran escala financiera que Shaoguang Wang ha pedido para mitigar diferencias de ingresos. Las políticas diseñadas para mitigar el impacto de la OMC – como por ejemplo ayudar a la gente a establecerse en otro sitio, adquirir nuevos tipos de cultivo o mejores tecnologías, o incrementar el capital humano a través de una mejora en la educación - puede ser útil social y políticamente. Pero si estos fondos son utilizados para reforzar la autosuficiencia local en la cara de las presiones competitivas, ya que puede darse, entonces estas medidas no son solo insostenibles financieramente, sino además probablemente harán que la adaptación China a largo plazo sea más cara y socialmente difícil.

Finalmente, se debe notar que los ajustes políticos y sociales Chinos para su ingreso a la OMC, no son sólo para las presiones económicas que se ejercerán debido a esto, sino también a un amplio entorno internacional. Esto fue gráficamente demostrado por el desafortunado fracaso de Zhu Rongji para asegurar el encuentro de la OMC durante su viaje en Abril de 1999 a Washington, y luego empeorando con el trágico bombardeo de la embajada China en Belgrado solo unas semanas después. Es improbable que ese par de dramáticos eventos vuelvan a ocurrir, pero la historia de las relaciones entre Estados Unidos y China han sido, a lo menos, accidentadas – como los inesperados eventos en la isla de Hainan han demostrado. Tensiones inesperadas, quizá sobre la venta de armas a Taiwán o el sistema de escudo de misiles, puede fácilmente provocar una vez más los sentimientos nacionalistas, con las dañinas consecuencias para los esfuerzos de las autoridades para llevar a China, aunque a tropezones, por el camino a la globalización.

5.2 Efectos legales.

76

⁷⁶ Pitman B. Potter, *THE CHINA QUARTERLY*, Septiembre 2001 N° 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge, Pág. 592.

Los esfuerzos chinos por lograr su incorporación a la OMC se enfrenta con antecedentes de condiciones socio-económicas y políticos locales junto a percepciones sobre la dependencia y nacionalismo internacional. Asociado a los esfuerzos para fortalecer las políticas contenidas en la reforma, la incorporación a la OMC simboliza las contradicciones de las políticas chinas en su interacción con la economía mundial, incluso presenta difíciles preguntas para los encargados de la política china, relacionadas con los efectos locales específicos en cuanto a los costos y beneficios de la incorporación de China a la OMC.

Condiciones domesticas .

La incorporación de China a la OMC debe ser revisada desde la perspectiva de las condiciones locales. En el frente económico, la actual y aparentemente insuperable cuestión sobre la reforma a la propiedad del Estado sobre empresas y sus resultados como desempleo y el subempleo, lo que ha creado significativos problemas. El costo de invertir en actualizar esas empresas es alto y el nivel del interés de los inversionistas extranjeros es muy marginal. El reto de mantener altas tasas de crecimiento y a la vez evitar la inflación continúa ocupando a los mejores planificadores chinos. Lo que el sector público gasta en educación y en salud esta repercutiendo en crecimiento del PGB, en tanto que la demografía de la sociedad china sugiere que estos temas requieren mayor inversión, ya que un mayor grado de competitividad requiere una educación de calidad y el envejecimiento de la población pone grandes cargas en el sistema de salud.

En el frente social, el desempleo combinado con el problema de la inmigración excesiva, de 100 millones de personas, ha creado un significativo reto al orden social. El creciente número de peones e inmigrantes se ha ido resintiendo con las reformas políticas que los han llevado a una insegura y precaria situación económica.

La degradación medioambiental continúa empeorando, con las consecuencias conocidas para la productividad y la salud.

Estos desafíos políticos se ven agravados por una crisis de gobernabilidad. La corrupción se ha transformado en un gran problema y se ve incrementada por un creciente cinismo acerca de las capacidades e intereses de los gobernantes y las instituciones.

Los retos de la política doméstica china serán probablemente incrementados por su ingreso a la OMC, por lo menos en el corto plazo. Dicha incorporación será con certeza un acelerador del proceso de liquidación y reducción del tamaño de las empresas estatales, actualmente en curso, con las proyecciones de futuro aumento del desempleo, o por lo menos desarticulación del trabajo e incremento del asistencialismo estatal. El incremento en la importación de equipamiento, productos agrícolas, químicos, farmacéuticos y otros bienes como resultado de la reducción de aranceles, indudablemente amenazarán a los empleos locales en aquellos sectores, y a la vez forzarán la balanza comercial china. Así como potenciales compensaciones resultantes de las inversiones y un aumento de las exportaciones están por verse, hay una creciente falta de certeza y aprehensión en China sobre sus consecuencias, tanto políticas como sociales. Las consecuencias políticas del incremento de la inversión extranjera tal vez sean problemáticas, dado que un incremento en la influencia en la toma de decisiones

políticas por parte de intereses extranjeros, en detrimento de los intereses locales, puede ser visto como dominación extranjera.

Perspectivas en dependencia y nacionalismo.

La solicitud china de incorporación a la OMC es el resultado de antiguos esfuerzos para expandir el comercio exterior y la inversión en aras del desarrollo económico. Conducidos por esfuerzos por superar el dilema de la dependencia de la política económica internacional, las políticas económicas chinas en relación con el comercio internacional han subordinado de manera deliberada absolutamente los intereses de las inversiones extranjeras a los del desarrollo local. Estas perspectivas también invitan a funcionarios chinos a enmarcar la regulación del comercio internacional en términos de la discriminación en contra de China. Bajo esta visión, las sanciones permitidas en la OMC se ven como frustrando ventajas comparativas chinas con respecto a salarios y otros costos de producción, en un esfuerzo evitar su desarrollo. Oficialmente se ha rechazado las recomendaciones emanadas de los EEUU a este respecto, objetándolas por discriminatorias y proteccionistas, particularmente con relación al reparo consistente en que China no es una economía de mercado, citando informes del Banco Mundial que indican que la mayoría de los precios en China son fijados precisamente por el mercado. Mientras las preguntas sobre los subsidios directos e indirectos a los productores chinos y sobre el papel de una dirección del comercio de índole mercantilista permanezcan irresolutas (y varias no reconocidas por las delegaciones chinas a los tribunales internacionales), nos encontraremos ante una fundamental contradicción que crea una natural suspicacia frente a las autoridades chinas responsables del régimen de comercio internacional.

Las políticas de la República Popular China relativas a su incorporación a la OMC refleja a su vez un resurgimiento del Nacionalismo en las actitudes chinas sobre el sistema global de comercio.⁷⁷ La posición oficial china en su solicitud incorporación al GATT fue que debería reasumir la posición original que ocupaba en ese tratado internacional.⁷⁸ De este modo, las políticas de la Guerra Fría y el Imperialismo asociado a EEUU ayudó a la República Popular durante la guerra civil china y subsecuentemente, con Taiwán, determinando las actitudes chinas respecto a su ingreso a la OMC. La respuesta de China a las materias concernientes a la OMC son vistas como parte de un gran cuadro, el de las relaciones internacionales, dominado por los EEUU y otras democracias industrializadas, en el que se le niega su merecido sitio. El nacionalismo determina que la adhesión de China a la OMC se enmarque localmente en relación a los temas de la explotación y exclusión extranjeras.

L a administración nacional china de comercio exterior.

El régimen legal para los negocios extranjeros de la República Popular China refleja una tensión básica entre las políticas que acentúan el control estatal y aquellas que ponen el énfasis en los incentivos del mercado. La ley de comercio exterior reafirma la

⁷⁷ Para una discusión sobre el Consenso Nacionalista en China, ver PAUL HEER, "a house divided", *FOREIGN AFFAIRS*, Vol. 79, N° 4 (Julio /Agosto), pp 18-24.

⁷⁸ Ver más arriba el capítulo sobre la OMC y su relación con el GATT.

autoridad del Consejo de Estado, departamento a cargo del comercio exterior y las relaciones económicas que regulan el comercio exterior con base nacional. Durante los últimos 15 años, el régimen de inversión extranjera chino ha visto la expansión del sistema legal y político. Mientras la consistencia doctrinal se ha visto en dificultades para alcanzarla enteramente, la inversión extranjera ha reflejado los imperativos del control estatal, la importancia de desarrollar industrias de exportación y la adquisición de tecnología. Todavía la capacidad del gobierno central para reforzar estas políticas a un nivel local han sido insuficientes.

El GATT coloca significativo énfasis en la responsabilidad del Estado por la conformidad con los principios de liberalización del comercio en que el GATT confían. La conformidad con las reglas del GATT por los Estados Miembros es una cuestión de administración interna. De acuerdo con el artículo XXIV N° 12⁷⁹ requiere que cada parte contratante tome las “medidas necesarias” para asegurar la observancia de estas normas por los gobiernos locales y sus autoridades. Esta precaución a sido reforzada por la “Understanding on the interpretation of Article XXIV of the General Agreement on Traffics and Trade” agregado en la Ronda de Uruguay, según el cual los Estados firmantes son “fully responsible... for the observance of all provisions of GATT 1994” y son requeridos para “take such reasonable measures as may be available ... to ensure such observance by regional and local governments and authorities.” Estos requisitos están relacionados con la aplicación de las estipulaciones sobre resolución de disputas, emanada de la Ronda de Uruguay. En respuesta a los requisitos del citado artículo XXIV N° 12, los Estados Miembros adoptaron varias medidas de preparación para asegurar que su subdivisión política permanezca conforme con los principios del GATT.

Bajo la Constitución de la República Popular China, China es un Estado Unitario por el que las autoridades locales y provinciales estaban atadas por los edictos y decisiones del gobierno central, sujetos a la consulta entre las autoridades locales y centrales. Sin embargo, en los últimos años ha habido una significativa devolución de poder desde Beijing a las provincias y comunidades locales. La concentración del crecimiento económico en las provincias meridionales, especialmente, Guangdong y Fukian, ha disminuido la capacidad del gobierno central de controlar el comportamiento local por los mecanismos tradicionales de patrocinio político y asignaciones financieras. El desmantelamiento gradual del sistema planificador estatal sin el establecimiento de instituciones de reemplazo efectivas para regular el nuevo y emergente sistema de economía de mercado, también ha contribuido a reducir la capacidad del gobierno para controlar el comportamiento del comercio local. Esto está compuesto por la crisis de la corrupción, la que no solamente mina a la autoridad reglamentaria y la capacidad de las instituciones de gobierno, sino que se extiende incluso a los procesos de reunión de información estatales, de este modo, socava la habilidad para manejar la política de un modo efectivo.⁸⁰

⁷⁹ Cada parte contratante deberá tomar las medidas razonables que estén a su alcance para lograr que, dentro de su territorio, los gobiernos y autoridades regionales y locales observen las disposiciones del presente Acuerdo.

⁸⁰ Ver, “the wind of corrupt reporting in the Mainland is blowing unceasingly”, Cheng Ning (HK), N° 198, April 1994, p. 19.

Transparencia, trato nacional y el imperio del derecho .

La aplicación de las reglas del GATT depende de las disposiciones del artículo X N° 1 exigiendo la publicación de las normas que regulan el comercio y la uniforme, imparcial y razonable aplicación de las leyes y regulaciones.⁸¹ Este ha sido interpretado en el sentido de extenderlo a la obligación de permitir la oportunidad para consultar a las autoridades de gobierno, de manera que se interioricen de las leyes y costumbres. El artículo X N° 3⁸², requiere de las partes contratantes el establecer tribunales independientes, ya sea judiciales, arbitrales o administrativos y procedimientos para una pronta revisión y corrección de acciones administrativas en relación con asuntos aduaneros (lo que virtualmente incluye todos los aspectos de una regulación de comercio). De este modo, la transparencia y la aplicación de las estipulaciones del artículo X proporciona el marco para la implementación de normas sustantivas contenidas en el acuerdo. En la ausencia de transparencia acerca del contenido y la aplicación de las normas regulatorias del comercio, socios comerciales y sus negocios no pueden saber si los principios del GATT sobre la liberalización del comercio están siendo otorgados o denegados. Las normas sustantivas y operacionales se complementan a sí mismas y marcan la pauta para la cultura reglamentaria del GATT.

⁸¹ Artículo X Publicación y aplicación de los reglamentos comerciales 1.Las leyes, reglamentos, decisiones judiciales y disposiciones administrativas de aplicación general que cualquier parte contratante haya puesto en vigor y que se refieran a la clasificación o a la valoración en aduana de productos, a los tipos de los derechos de aduana, impuestos u otras cargas, o a las prescripciones, restricciones o prohibiciones de importación o exportación, o a la transferencia de pagos relativa a ellas, o a la venta, la distribución, el transporte, el seguro, el almacenamiento, la inspección, la exposición, la transformación, la mezcla o cualquier otra utilización de dichos productos, serán publicados rápidamente a fin de que los gobiernos y los comerciantes tengan conocimiento de ellos. Se publicarán también los acuerdos relacionados con la política comercial internacional y que estén en vigor entre el gobierno o un organismo gubernamental de una parte contratante y el gobierno o un organismo gubernamental de otra parte contratante. Las disposiciones de este párrafo no obligarán a ninguna parte contratante a revelar informaciones de carácter confidencial cuya divulgación pueda constituir un obstáculo para el cumplimiento de las leyes o ser de otra manera contraria al interés público, o pueda lesionar los intereses comerciales legítimos de empresas públicas o privadas.

⁸² Art. X N° 3.a) Cada parte contratante aplicará de manera uniforme, imparcial y razonable sus leyes, reglamentos, decisiones judiciales y disposiciones administrativas a que se refiere el párrafo 1 de este artículo. b) Cada parte contratante mantendrá, o instituirá tan pronto como sea posible, tribunales o procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos destinados, entre otras cosas, a la pronta revisión y rectificación de las medidas administrativas relativas a las cuestiones aduaneras. Estos tribunales o procedimientos serán independientes de los organismos encargados de aplicar las medidas administrativas, y sus decisiones serán ejecutadas por estos últimos y regirán su práctica administrativa, a menos que se interponga un recurso ante una jurisdicción superior, dentro del plazo prescrito para los recursos presentados por los importadores, y a reserva de que la administración central de tal organismo pueda adoptar medidas con el fin de obtener la revisión del caso mediante otro procedimiento, si hay motivos suficientes para creer que la decisión es incompatible con los principios jurídicos o con la realidad de los hechos. c) Las disposiciones del apartado b) de este párrafo no requerirán la supresión o la sustitución de los procedimientos vigentes en el territorio de toda parte contratante en la fecha del presente Acuerdo, que garanticen de hecho una revisión imparcial y objetiva de las decisiones administrativas, aun cuando dichos procedimientos no sean total u oficialmente independientes de los organismos encargados de aplicar las medidas administrativas. Toda parte contratante que recurra a tales procedimientos deberá facilitar a las PARTES CONTRATANTES, si así lo solicitan, una información completa al respecto para que puedan decidir si los procedimientos citados se ajustan a las condiciones fijadas en este apartado.

El requisito del Trato Nacional establecida en el artículo III ⁸³ del GATT, se centra en

⁸³ Artículo III Trato nacional en materia de tributación y de reglamentación interiores 1.Las partes contratantes reconocen que los impuestos y otras cargas interiores, así como las leyes, reglamentos y prescripciones que afecten a la venta, la oferta para la venta, la compra, el transporte, la distribución o el uso de productos en el mercado interior y las reglamentaciones cuantitativas interiores que prescriban la mezcla, la transformación o el uso de ciertos productos en cantidades o en proporciones determinadas, no deberían aplicarse a los productos importados o nacionales de manera que se proteja la producción nacional. 2.Los productos del territorio de toda parte contratante importados en el de cualquier otra parte contratante no estarán sujetos, directa ni indirectamente, a impuestos interiores u otras cargas interiores, de cualquier clase que sean, superiores a los aplicados, directa o indirectamente, a los productos nacionales similares. Además, ninguna parte contratante aplicará, de cualquier otro modo, impuestos u otras cargas interiores a los productos importados o nacionales, en forma contraria a los principios enunciados en el párrafo 1.* 3.En lo que concierne a todo impuesto interior vigente que sea incompatible con las disposiciones del párrafo 2, pero que esté expresamente autorizado por un acuerdo comercial en vigor el 10 de abril de 1947 y en el que se consolidaba contra aumento el derecho de importación sobre el producto gravado, la parte contratante que aplique el impuesto podrá diferir, en lo que se refiere a dicho impuesto, la aplicación de las disposiciones del párrafo 2, hasta que pueda obtener la exoneración de las obligaciones contraídas en virtud de dicho acuerdo comercial y recobrar así la facultad de aumentar ese derecho en la medida necesaria para compensar la supresión del elemento de protección de dicho impuesto. 4.Los productos del territorio de toda parte contratante importados en el territorio de cualquier otra parte contratante no deberán recibir un trato menos favorable que el concedido a los productos similares de origen nacional, en lo concerniente a cualquier ley, reglamento o prescripción que afecte a la venta, la oferta para la venta, la compra, el transporte, la distribución y el uso de estos productos en el mercado interior. Las disposiciones de este párrafo no impedirán la aplicación de tarifas diferentes en los transportes interiores, basadas exclusivamente en la utilización económica de los medios de transporte y no en el origen del producto. 5.Ninguna parte contratante establecerá ni mantendrá una reglamentación cuantitativa interior sobre la mezcla, la transformación o el uso, en cantidades o proporciones determinadas, de ciertos productos, que requiera, directa o indirectamente, que una cantidad o proporción determinada de un producto objeto de dicha reglamentación provenga de fuentes nacionales de producción. Además, ninguna parte contratante aplicará, de cualquier otro modo, reglamentaciones cuantitativas interiores en forma contraria a los principios enunciados en el párrafo 1.* 6.Las disposiciones del párrafo 5 no se aplicarán a ninguna reglamentación cuantitativa interior vigente en el territorio de cualquier parte contratante el 1º de julio de 1939, el 10 de abril de 1947 o el 24 de marzo de 1948, a opción de dicha parte contratante, a condición de que ninguna de tales reglamentaciones que sea contraria a las disposiciones del párrafo 5 sea modificada en detrimento de las importaciones y de que sea considerada como un derecho de aduana a los efectos de negociación. (continuación del pie anterior)7.No se aplicará reglamentación cuantitativa interior alguna sobre la mezcla, la transformación o el uso de productos en cantidades o proporciones determinadas de manera que se repartan estas cantidades o proporciones entre las fuentes exteriores de abastecimiento. 8.a) Las disposiciones de este artículo no se aplicarán a las leyes, reglamentos y prescripciones que rijan la adquisición, por organismos gubernamentales, de productos comprados para cubrir las necesidades de los poderes públicos y no para su reventa comercial ni para servir a la producción de mercancías destinadas a la venta comercial. b) Las disposiciones de este artículo no impedirán el pago de subvenciones exclusivamente a los productores nacionales, incluidos los pagos a los productores nacionales con cargo a fondos procedentes de impuestos o cargas interiores aplicados de conformidad con las disposiciones de este artículo y las subvenciones en forma de compra de productos nacionales por los poderes públicos o por su cuenta. 9.Las partes contratantes reconocen que el control de los precios interiores por la fijación de niveles máximos, aunque se ajuste a las demás disposiciones de este artículo, puede tener efectos perjudiciales en los intereses de las partes contratantes que suministren productos importados. Por consiguiente, las partes contratantes que apliquen tales medidas tendrán en cuenta los intereses de las partes contratantes exportadoras, con el fin de evitar, en toda la medida de lo posible, dichos efectos perjudiciales. 10.Las disposiciones de este artículo no impedirán a ninguna parte contratante establecer o mantener una reglamentación cuantitativa interior sobre las películas cinematográficas impresionadas, de conformidad con las prescripciones del artículo IV.

las materias de impuestos y reglamentos nacionales y prohíbe el uso de esas medidas para la protección de la producción nacional. La disciplina del Trato Nacional tiende a prevenir que medidas no arancelarias lleguen a discriminar respecto de los bienes importados- los productos importados no pueden recibir un trato menos favorable que similares productos nacionales. Como el alcance de las normas del GATT va más allá del comercio propiamente tal, incluyendo servicios, propiedad intelectual e inversiones, el principio del Trato Nacional se les hace totalmente aplicable. Respecto de la OMC los requisitos del principio de Trato Nacional se entienden extendidos, además de los bienes a los actores y sus activos- financieros, intelectuales y materiales.

Acatando los requisitos del GATT, como los de la OMC, China ha comenzado una vasta campaña de revisión de la legislación existente y de la regulación administrativa. Las leyes de determinados sectores de la economía, incluyendo aduanas, cambio de divisas, tributarios, propiedad intelectual, derecho empresarial, quiebras, políticas de fijación de precios y otras áreas, necesitaban ser revisadas, acorde con los requisitos normativos de la OMC. Muchos de estos esfuerzos están liderados por el “MOFTEC’s Department of Treaties and Law”, aunque en cooperación con otros ministerios del Consejo de Estado, el “State Council’s Affairs Bureau” y el “National People’s Congress Legal Affairs Work Committee”. Aunque una significativa reforma reglamentaria será indudablemente necesaria, en orden a asegurar que, en los diversos campos de la economía en que China adquirió compromisos de liberalización, estos sean cumplidos. De igual o mayor importancia es la reforma al sistema necesaria para permitir que el sistema legal y reglamentario esté en conformidad con las normas de la OMC, consideradas como un todo. Estas reformas pueden ser analizadas acorde con cuestiones institucionales, leyes relativas a los contratos y propiedad, así como las relaciones económicas internacionales.

Reforma legal a las instituciones .

Tal vez los más fundamentales cambios legislativos necesarios para que China adecue su sistema legal a las normas establecidas por la OMC es la revisión de la **Constitución de la República Popular China**. En orden a satisfacer la Transparencia y el imperio del derecho exigidos por el GATT tan completamente como el principio del Trato Nacional, disposiciones constitucionales que permiten el control por parte del Partido Comunista, deben ser revisadas. En particular, en referencia a los principios del Partido, contenidos en el artículo 12, interpretado en gran cantidad de documentos y discursos oficiales, tal vez requiera de enmienda. También requiere de derogación o enmienda del término “socialista” en las referencias constitucionales a la regla del imperio del derecho, hasta el grado que dicho término insinúa o incluso autoriza el control del Partido sobre la operación del sistema legal tanto como sobre los efectos del comercio y la inversión que están sujetos a los principios del GATT. La remoción de las referencias al control del Partido será necesario, hasta el punto que, esa dependencia en los mandatos del Partido en vez de los principios legales como base para la administración del comercio exterior. Este es un concepto normativo básico contenido en el artículo X N° 3 letra C del GATT sobre revisión independiente e imparcial de decisiones administrativas. El requisito de la Transparencia implicará que los procedimientos privados del Partido de toma de decisiones, impedirá que influya en la regulación de los asuntos económicos y

comerciales.

La actual disposición constitucional contenida en el artículo 16 de la Constitución de la República Popular China, sobre el rol de subordinación de la propiedad privada tal vez también requiera de revisión en orden a asegurar que la primacía dada al sector público por la Constitución no resulte en discriminación en contra de los actores del sector privado extranjero. La imposición de requisitos en contra de actores de mercado extranjeros tal vez se pueda tomar como una violación del Principio del Trato Nacional contenido tanto en el GATT como en las normas de la OMC y su acuerdo auxiliar sobre materias relacionadas al comercio y la inversión. Tanto es así, que la predominancia dada por la Constitución al sector público privilegia una posición favorable desde el punto de vista de la competitividad de las empresas de propiedad del Estado, cuestiones que también se presentan con relación a la conformidad con las normas sobre no discriminación contenidas en el artículo XVII.⁸⁴

El sistema de Cortes establecido en la Constitución, especialmente el referente a las leyes que regulan su organización, el procedimiento civil, jueces y abogados, probablemente requiera revisión en orden a conformar el sistema de acuerdos monetarios respecto de disputas judiciales a los requisitos exigidos por la OMC. Las prohibiciones en torno a obtener por parte de ciudadanos extranjeros autorización para ingresar a la Barra china y otras restricciones en contra de abogados extranjeros pueden ser vistas como una violación de las normas de la OMC sobre servicios.

Por otro lado, la ley sobre litigación administrativa permite a las partes solicitar revisión judicial en las Cortes Populares para liberarse de la acción administrativa en el sentido de la regulación de MOFTEC⁸⁵ sobre comercio exterior. En este punto, los temas de la Transparencia se presentan en relación con el artículo X N° 3 letra b), que resguarda la pronta revisión y corrección de acciones administrativas. La Constitución de la República Popular China está actualmente en un proceso de reforma del procedimiento civil para lograr ajustarlo a las normas establecidas por la OMC. Sin embargo, el requisito de la Transparencia demanda reformas más extensas, incluyendo la posibilidad de eliminar los Comités del Partido como miembros de las Cortes del sistema de decisiones judiciales, tanto en la práctica como en las normas formales. Las disposiciones constitucionales sobre el procedimiento civil, que contemplan la supervisión de un "Procurador del Pueblo" sobre los tribunales civiles, requiere de enmienda en el sentido de asegurar que dicha supervisión sea lo suficientemente Transparente. Las disposiciones legales sobre el procedimiento civil que permiten la transferencia de casos difíciles o complejos, también requiere de enmienda, ya que afectan la administración de las regulaciones de comercio y las revisiones de las decisiones judiciales del ámbito

⁸⁴ **Artículo XVII Empresas comerciales del Estado** 1. a) Cada parte contratante se compromete a que, si funda o mantiene una empresa del Estado, en cualquier sitio que sea, o si concede a una empresa, de hecho o de derecho, privilegios exclusivos o especiales, dicha empresa se ajuste, en sus compras o sus ventas que entrañen importaciones o exportaciones, a los principios generales de no discriminación prescritos en el presente Acuerdo para las medidas de carácter legislativo o administrativo concernientes a las importaciones o a las exportaciones efectuadas por comerciantes privados.

⁸⁵ Por sus siglas del Inglés: "Ministry of foreign trade and economic cooperation".

comercial. Las normas de procedimiento que sirven de fundamento a las sentencias también exigen de revisión para lograr la conformidad de estas con las normas sobre Transparencia del sistema global de comercio. Es más, la incorporación de China a la OMC exige el reforzamiento de las prácticas y de los procedimientos para la aplicación en las cortes chinas de los fallos arbitrales extranjeros.

El sistema de litigación administrativo chino y el sistema contemplado para las reconsideraciones administrativas se suman a los sectores respecto de los cuales se hace necesaria su transformación. Para estos efectos, la creación de una Ley de Procedimiento Administrativo podría ser necesaria en el sentido de asegurar la conformidad con las normas del GATT sobre Transparencia en el Proceso Creador de Normas, Uniformidad, Imparcialidad y Razonabilidad en la administración de las leyes y reglamentos sobre comercio exterior.

La Transparencia y el principio del Imperio del Derecho, también requieren ser revisados en la ley de litigación administración administrativa y la ley de reconsideración administrativa en orden a asegurar el acceso a la revisión judicial en un número mucho mayor de casos que los que en la actualidad se permiten, para la articulación de estándares claros respecto del procedimiento de toma de decisiones administrativas y para proporcionar disposiciones institucionales para la aplicación de dichos estándares. La ley de Litigación Administrativa debe asegurar la clara, uniforme y justa aplicación de los principios que determinan que una decisión administrativa es ilegal, o que establezca los estándares que se usarán para determinar el derecho de los demandantes en juicio para solicitar revisión judicial.

En el área del Procedimiento Legislativo, la regulación de la Constitución china seguramente requiere de una profunda reinterpretación y una probable revisión en orden a cumplir con las exigencias de Transparencia del artículo X del GATT en cuanto al tema de Consulta Pública en el proceso de regulación de comercio. Durante el proceso de elaboración de la "Unified Contract Law" durante 1997 y 1998 se sugirió un incremento en el compromiso respecto de tener un proceso legislativo público, el que necesita extenderse a otras áreas relacionadas con el comercio y al proceso de creación de normas. Es más, las reglas y procesos para las modificaciones técnicas a la legislación necesita ser formalizado, a modo de asegurar los cambios legislativos hechos a través de consultas populares transparentes regulados por el GATT se reflejen sobre las leyes y procedimientos auxiliares.

Leyes contractuales y sobre propiedad .

En el área de los contratos, el principio de la Transparencia, establecido por el GATT requerirá una gran clarificación de normas y estándares establecidos en la UCL (Unified Contract Law) según la cual los contratos podrían eludir y por lo tanto violar norma morales, de confianza, buena fe, intereses tanto públicos como privados, el orden social y económico, hasta tal grado, que pueda transformarse en una mala costumbre de las regulaciones comerciales. La publicación de dichas normas será necesaria con relación a las disposiciones de la UCL sobre la efectividad de los contratos, para cumplir con los requisitos de Transparencia establecidos en el ya citado artículo X del GATT. El principio de la Transparencia también exige gran claridad respecto de la disposición contenida en el artículo 44 de la UCL, en cuanto contempla una aprobación de contratos, en ciertos

casos, cuando sea requerida y también respecto de la legislación auxiliar sobre la que dicha disposición se basa.

Respecto del derecho de Propiedad, la exigencia de Transparencia, también demandará gran claridad en la regulación de los denominados derechos de uso de la tierra o “land use rights”, particularmente respecto de la inscripción de dichos derechos, al derecho de transferir y disponer de ellos.

En cuanto al derecho de propiedad intelectual, la Transparencia y el principio de Trato Nacional, requerirán de un ancho acceso a los titulares de estos derechos en la implementación de procedimientos e instituciones relacionadas. El requisito del Trato Nacional exigirá igual acceso para las compañías extranjeras a las cámaras de derechos de propiedad intelectual de las Cortes Populares, así como aplicación práctica de este principio además de la no discriminación en la aplicación de las normas sobre propiedad intelectual, tanto nacional como extranjera. La Transparencia en este campo también requiere que exista un amplio acceso por parte de los Actores del Mercado respecto del proceso de creación de normas que digan relación con la identificación y la aplicación de derechos de propiedad intelectual.

En el área del derecho de propiedad corporativo, el requisito de la Transparencia exigirá la revisión de las reglas existentes sobre Valores y Derecho Corporativo. La privatización de las empresas es una llave elemental de la cual China deberá hacer uso en el marco de la reforma derivada de su incorporación a la OMC. Los fondos requeridos para los procesos privatizadores, probablemente conducirán a la expansión del mercado de Capitales, haciendo necesarias las reformas a su regulación y a las normas del sistema de contabilidad. A pesar de algunas indecisiones sobre las consecuencias derivadas de la apertura del mercado financiero chino, la gradual expansión del acceso al mercado a los inversores extranjeros –tanto la inversión directa como la realizada a través de la cotización bursátil - esta aparece como inevitable. Las medidas reglamentarias hechas con motivo de la incorporación de China a la OMC para restringir el acceso a la participación extranjera en el mercado de Valores requiere revisión en orden a lograr la conformidad de estas normas con los requisitos del acuerdo bilateral de acceso al mercado y el Protocolo de ingreso. La revisión de la regulación del mercado de Valores junto al derecho corporativo, en cuanto supervisan el mercado de Valores la aprobación de temas relacionados a ellos, será necesario para asegurar su conformidad con las reglas sobre Transparencia contenidas en el GATT, cuando tales actividades administrativas están relacionadas con temas de comercio exterior, como en el caso de inversiones extranjeras que se han visto limitadas por estas acciones. El requisito del GATT del Trato Nacional, demandará gran uniformidad en la regulación del mercado de Valores, en áreas como la revelación de información, aprobación y supervisión tanto de las empresas nacionales como extranjeras.

Relaciones económicas extranjeras.

El compromiso de acceso a los mercados hecho por China en el curso del proceso de negociación para su ingreso a la OMC naturalmente va a requerir de una sustancial revisión de las leyes y reglamentos que norman esta parte de la economía. Por ejemplo, disposiciones sobre producción agrícola, telecomunicaciones (incluyendo Internet),

servicios financieros(incluyendo a la Banca, Seguros y Valores), manufacturas (especialmente automóviles) y muchos otros sectores están actualmente regulados por normas administrativas y en algunos casos por legislación proteccionista de los intereses locales chinos.

Más fundamental, no obstante, es que los principios de Transparencia y Trato Nacional requerirán sustantivas reformas al sistema legal y reglamentario que regula la administración del comercio y las inversiones. En el área comercial, la Transparencia requerirá de una gran apertura en el proceso de aprobación del estatus de operador de comercio exterior, bajo la regulación de la ley del rubro, a su vez el principio de Trato Nacional demandará igualdad en el trato entre las empresas nacionales y extranjeras.

Por otro lado la Transparencia exige mayor apertura de los procesos de toma de decisiones en áreas como la obtención de licencias para la exportación e importación, reglamentos aduaneros, inspección de mercaderías, y la interpretación y aplicación de estándares de salubridad y seguridad de las exportaciones e importaciones según la ley de comercio exterior y los vario reglamentos existentes sobre la materia. Las reglas del GATT y la OMC sobre barreras técnicas al comercio exigen la remoción –tanto en la práctica como en las leyes- de las barreras no arancelarias en las áreas de autorización para la importación y exportación, cuotas de importación, inspección de mercaderías, etc. El principio de la Transparencia también demandará que el proceso de eliminación y reducción tarifaria sea hecho de un modo conocido para los comerciantes internacionales.

En el área de la inversión, el principio del Trato Nacional, exige la eliminación de las reglas sobre substitución de importaciones así como la reforma de el dispar trato reglamentario en las áreas de tributación, protección medioambiental, estándares laborales, cuotas de inversión y requisitos mínimos a la inversión, cambios de divisas y otras áreas. La reciente revisión de la ley sobre Joint-Venture con capitales chinos y extranjeros, a previsto tratar alguno de estos temas, sin embargo aun queda mucho por hacer. Similar situación respecto a los principios de Trato Nacional y Transparencia tendrá lugar respecto de los servicios, exigiendo significativas aperturas en los campos de servicios financieros y contables, así como en otros sectores como los servicios de ingeniería y legales. A su vez, dichos principios requerirán de gran apertura y uniformidad en la promulgación y aplicación de reglamentos administrativos en áreas como la aprobación de proyectos, impuestos y administración de casas de cambio, registro de sociedades, regulación de los precios y relaciones laborales.

En otro punto, la aplicación del principio de la Transparencia exigirá que el proceso de toma de decisiones internas del Partido Comunista Chino no interfiera en la conducta de los sindicatos establecidos en las empresas con presencia de capitales extranjeros.

La incorporación de China a la OMC requerirá de fundamentales revisiones virtualmente a la totalidad de los aspectos del sistema legal y reglamentario. Actualmente, los principios, instituciones y procedimientos del sistema legal chino no está aun en conformidad con los acuerdos chinos sobre acceso a los mercados ni respecto de los principios generales del GATT sobre Transparencia, imperio del derecho y Trato Nacional. En gran medida, el proceso gradual de adopción de normas e instituciones en

las áreas de Derecho Constitucional, contratos, propiedad y otras, estará estrechamente ligado al resultado de la aplicación de los principios establecidos en el GATT. Por otro lado, como sucede virtualmente en todos los sectores, China continuará interpretando y aplicando las normas y las instituciones de la OMC de un modo totalmente influenciado por la cultura legal local.

La incorporación a la OMC indudablemente fomentará la conformidad con las disciplinas del GATT como la libertad de acceso a los mercados, Transparencia y Trato Nacional, pero no removerá por completo la tendencia natural a adaptar las normas jurídicas extranjeras a las necesidades y perspectivas nacionales.

5.3.- Efectos sobre el mercado laboral

86

China se define hoy por hoy como un país con una **ventaja comparativa**⁸⁷ basada en la mano de obra abundante y barata. Por lo mismo, se estima que el uso intensivo de su factor más abundante implicará una mayor ventaja comparativa del mismo, dadas las diferencias en la dotación de los factores de producción (trabajo, capital o tierra).

Se prevé que tras el ingreso a la OMC China refuerce su ventaja comparativa en el **factor trabajo**: el sector de la manufactura, es el sector que más oportunidades presenta en la expansión de la producción y de las exportaciones, y por tanto de mayor creación de empleo. Pero también es posible que se produzca un aumento de desventajas comparativas como el **capital**. Después de todo, su mano de obra abundante y barata, con la consecuente producción de bienes intensivos en esta, condicionan sobremanera su estructura comercial y, por tanto, su presencia en el mercado internacional: se espera que las exportaciones de productos intensivos en mano de obra (fundamentalmente textil y confección, aunque también electrónica) se multipliquen por dos, mientras aumente la entrada de inversión extranjera directa (IED) y se produzca así un mayor acceso al capital y a las nuevas tecnologías.

Dentro del conjunto de compromisos generales y sectoriales contraídos por China para ser admitida en la OMC, se evidencia la necesidad de garantizar un equilibrio interno que no entre en contradicción con la reestructuración de las empresas estatales, la redistribución laboral de los trabajadores despedidos, o el sector agrícola. Si bien a corto plazo se prevé un aumento del desempleo por encima del 5%, las perspectivas a largo plazo se decantan más por un creciente acceso a las nuevas tecnologías a través de la

⁸⁶ Ver: -Foreign Affairs, Junio 2003, Empleo en el contexto post-OMC: Pronostico económico y social. Leila Fernández-Stembridge. Págs 70 a 84. -Revista China Quartely, Septiembre 2001 N° 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge. Págs. 573 a 592. Dorothy J. Solinger,

⁸⁷ Un país tiene una ventaja comparativa en la producción de un bien X si puede producirlo con un menor coste de oportunidad que otro país

IED, la inversión en infraestructura, el desarrollo de los servicios y del turismo (reforzados por los Juegos Olímpicos de 2008), etc. De este modo, China podría reajustar el eterno problema del excedente laboral, tanto en el campo como en la ciudad: mientras los costos de la pertenencia a la OMC son inevitables, los retos y los resultados pueden crecer de forma geométrica. La esperanza estriba en que los beneficios compensen los sacrificios.

Impacto sobre el Empleo

Según los datos disponibles en el entorno académico chino, se prevé que el desempleo alcance la cifra de 170 millones de personas (un 28% de la población activa) a medio plazo y como consecuencia directa de la presencia de China en la OMC. De forma paralela, los costos laborales parecen ir en aumento, dada la mejora progresiva en la calidad del capital humano

La tendencia económica de estos últimos años se ha caracterizado por la consolidación de las reformas económicas, el crecimiento del PIB y la creciente apertura hacia el exterior. Es por ello que capítulos cruciales como la entrada de China en la OMC no implican una división en su historia, aparecen más bien como una continuidad histórica dentro del proceso de cambios por el que está atravesando China.

Dentro de esta continuidad, de por sí bastante compleja, la tendencia macroeconómica puede favorecer o por el contrario perjudicar la creación de empleo. Con optimismo, es posible pensar que la presencia de China en la OMC conlleve un aumento acelerado en el crecimiento económico y una mayor capacidad competitiva. Por ello, se prevé que a largo plazo se puedan crear más puestos laborales como resultado de las siguientes tendencias:

- 1. Aumento de las exportaciones,**
- 2. Crecimiento de la IED,**
- 3. Mayor agilidad en las reformas tecnológicas de las empresas nacionales,**
- 4. Mejora de la competencia en el mercado interno,**
- 5. Aumento en la inversión y en el consumo, tanto de las empresas como de la población.**

Sin embargo, también pueden producirse cambios en la macroeconomía que perjudiquen el empleo:

- 1. Aumento de las importaciones (por encima de las exportaciones),**
- 2. Cambio en el rumbo de la IED: más inversión en los sectores de importación,**
- 3. Mayor concentración de capital en las empresas nacionales,**
- 4. Disminución de la protección estatal de las empresas nacionales.**

Dicho de otro modo, o bien se crean alrededor de 12 millones de empleos al año, o bien disminuyen una cuarta parte de los empleos disponibles. A pesar de la dificultad en predecir la tendencia laboral de los próximos años, existen cálculos disponibles que corroboran tanto el optimismo como el pesimismo (Gráfico 1).

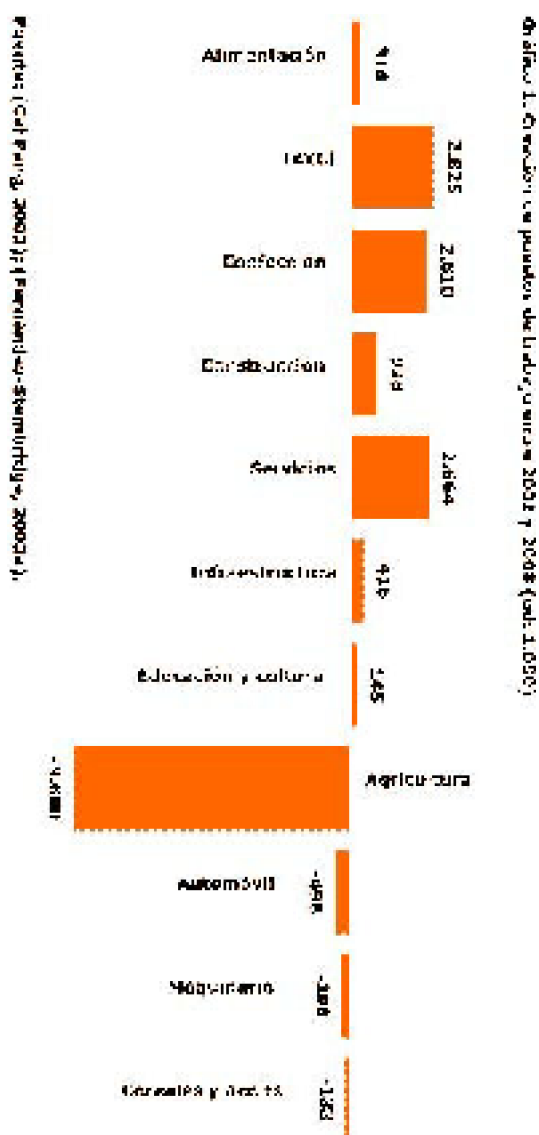


Gráfico 1

Se evidencia aquí la creación de empleo en sectores intensivos en mano de obra (textil, confección, servicios), mientras que se destruyen empleos en los sectores con menor capacidad competitiva (agricultura) y mayor concentración de capital (automóvil, maquinaria).

Efectivamente, la esperanza en poder crear más puestos de trabajo está puesta en los **sectores textil y confección**: a finales de los años noventa, su empleo combinado ya era de más de 5 millones de trabajadores, el equivalente al 10% del empleo en manufactura y al 10% de la producción industrial, de la cual más de la mitad fue exportada, representando alrededor de una quinta parte de las exportaciones totales. Al fin y al cabo, ambos sectores se han beneficiado directamente de la presencia extranjera, precisamente por el procesamiento de sus productos, lo que implica directamente a las empresas extranjeras instaladas en el territorio chino. Esta situación puede compensar la pérdida de empleo en otros sectores de la economía, dado que las exportaciones de ambos sectores podrían aumentar tras el cese del Acuerdo Multi Fibras. Según el

Consejo de Estado, el empleo aumentará en un 28% en el sector textil y un 8% en el sector de confecciones, para el año 2010, con la creación de 5,4 millones empleos nuevos. Lógicamente, estas predicciones se basan en los preceptos de una economía de mercado, donde el comercio se determina por ventajas comparativas. Si países como Estados Unidos aplican medidas proteccionistas, las exportaciones chinas podrían reducirse y el desempleo aumentar: los empleos perdidos en sectores sujetos a la competencia internacional tienen dificultades en ser generados nuevamente de forma automática.

También los **servicios** (financiación, seguros, capital y conocimiento, servicios de hostelería, ventas al por mayor) ofrecen un potencial importante: casi el 30% de la población está concentrada en los servicios. Por añadidura, existe mayor flexibilidad laboral que en otros sectores: entre 1979 y 2000, se produjo un aumento del 0,57% en la creación de empleo, o el equivalente a diez veces más con respecto a la agricultura. Si los pronósticos se cumplen, podrá absorberse de forma más efectiva el excedente laboral rural y urbano, siempre y cuando aumente la flexibilidad laboral, que todavía escasea con respecto a los trabajadores procedentes del campo.

En cuanto a la **agricultura**, se trata del sector más perjudicado: es poco competitiva y está menos protegida con la OMC. Es posible que la influencia de la OMC no afecte tanto a los trabajadores como a la variación de los ingresos, pero al menos aumentarán las exportaciones en productos intensivos en mano de obra (ganadería, pescado, verduras, fruta, flores, jardinería). Sin embargo, es previsible que alrededor de diez millones de empleos sean destruidos en los próximos cinco años, porque el precio medio de productos chinos como el maíz, el arroz, el aceite comestible o el algodón se sitúa entre un 20% y un 70% por encima de los precios en el mercado internacional, como consecuencia de la no aplicación de tecnología de punta en la producción de estos productos Chinos. Desde que China es miembro de la OMC, se comprometió a reducir los aranceles de productos agrícolas a menos del 15% para el año 2004, con lo que la competencia será creciente. La entrada masiva de cereales procedentes de otros países como Estados Unidos limitará la producción de productos intensivos en tierra (trigo, maíz, soja) impulsando una nueva orientación hacia productos intensivos en mano de obra (arroz, té, vegetales, flores). Por ejemplo, se estima que unos 8 millones de campesinos dedicados al cultivo del trigo perderán su empleo (alrededor del 30% del total). La pérdida de empleo (y la reducción de la producción) afectará igualmente a otros productos: aceite, plásticos, acero. Se calcula que el excedente laboral en el sector agrícola ronda los 150 millones de trabajadores, que como consecuencia de la reducción de los subsidios estatales y de la disminución de los precios, se traducirá en crecientes flujos migratorios del campo hacia la ciudad. Afortunadamente, se espera que también se produzca una mayor inversión en capital y más asistencia técnica, concretamente a través de la llamada **Política del Oeste ("Go West")**, propiciada por el gobierno central con el objeto de reducir las desigualdades económicas y sociales entre las zonas costeras y las zonas del interior de China. Esta política de desarrollo podrá eventualmente reducir las disparidades, siempre y cuando el trabajo y el capital sean combinados de forma adecuada. Obviamente, es necesario incluir cambios estructurales como la creación de centros de empleo, la mejora de la educación y los transportes. De otro modo, no puede realizarse un desarrollo más sostenible del sector agrícola, y por tanto no podrá evitarse

la destrucción masiva de puestos de trabajo.

Sean cuales sean los cambios macroeconómicos, es previsible que la OMC incentive el uso de regulaciones más transparentes y se observe con mayor cautela la ley comercial, aunque los obstáculos políticos y burocráticos sigan perdurando por un tiempo. Sin duda todo dependerá de las reformas internas, lo que atañe directamente al ámbito laboral, y por implicación a otros sectores como el financiero (apertura de la Bolsa o incluso convertibilidad plena del Renminbi), la vivienda (competencia real de precios), la salud (reforma de la seguridad social y las pensiones), o la educación (mayor acceso en zonas deprimidas y orientación hacia el exterior). Es decir, la reestructuración laboral forma una base fundamental en la evolución macroeconómica de China, manteniendo presentes en todo momento las pautas establecidas por la OMC.

Cabe concluir sobre este punto que de confirmarse un aumento general del desempleo en el contexto de China, post-OMC, sería necesario crear entre ocho y nueve millones de puestos de trabajo anuales (y no cinco o seis millones como se había previsto inicialmente). Parece que sólo así puede evitarse una excesiva inestabilidad social. Todo depende de que el intercambio social generado en el proceso de aceleración económica no sea desequilibrado, ya que de otro modo la reestructuración laboral actual tendría que tomar un curso alternativo; reducir el peso fiscal y sanear o privatizar un mayor número de empresas, dada la presión ejercida por la creciente competitividad de las empresas extranjeras.

5.4.- Efectos sobre la industria automovilística

⁸⁸

Al reflexionar sobre el desarrollo de la industria automovilística china ⁸⁹, sector al que el Gobierno Central ha prestado gran atención, uno se siente confundido. Tras la fundación de la nueva China, el Estado puso en marcha una política encaminada a proteger dicho sector con el fin de convertirlo en uno de los pilares industriales de ese país. A raíz de ello, se produjo una proliferación de pequeños fabricantes, cuyo número era en 1982 superior a los 2.500. Sin embargo, su producción anual conjunta era inferior a la producción de un solo turno de las fábricas japonesas, norteamericanas o europeas.

Atraídos por la política de captación de inversiones foráneas, a mediados de los 80 algunas de las empresas automovilísticas más importantes del mundo comenzaron a establecer fábricas del capital mixto en China, beneficiándose así de la exención de

⁸⁸ Ver: -Protocolo de Incorporación de China a la OMC. -Revista China Quartely, Septiembre 2001 Nº 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge. Págs. 655 a 710, Eric Hawitt -Revista China Today, Mayo del 2002. -Paper preparado por don Octavio Errazuriz, para el Seminario "China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile", 9 de Junio de 2004, Casa Piedra.

⁸⁹ Es importante señalar que esta actividad empleaba el año 2001, tanto directa como indirectamente unos 7 millones de trabajadores, lo que representa un 3,3 % del total de la fuerza urbana de trabajo de ese país.

aranceles aduaneros e iniciando la explotación del mercado chino. Hoy en día, casi todos los fabricantes de prestigio internacional, entre ellos Volkswagen, General Motors, Ford, Toyota, Passat, Citroën y Fiat, participan en empresas de capital sino-foráneo. La llegada de capital extranjero promovió el desarrollo de la industria automovilística china, especialmente en los años 90⁹⁰, década en la que, enzarzadas en una enconada competencia, las empresas mixtas decidieron vender sus automóviles de línea alta y mediana a precios más accesibles, decisión que los consumidores acogieron muy favorablemente, es así como el año 2000 se produjeron y vendieron en China 551,974 vehículos de origen nacional. Además, la nacionalización de las empresas de capital mixto ha ido aumentando sin cesar. Por ejemplo, la nacionalización de la fábrica de automóviles Santana de Shanghai es actualmente del 95 por ciento. La llegada de capital foráneo y la consiguiente introducción de tecnología punta han elevado notablemente el nivel de la industria automovilística china.

Pero a partir de la aplicación de la política de reforma y apertura, el proteccionismo del Gobierno chino, reflejado en los elevados aranceles aduaneros, y la inexistencia de competencia colocaron a los fabricantes locales en una situación privilegiada que les permitía mantener los precios altos. No obstante, la industria automovilística distaba mucho de la extranjera en lo que respecta tanto a la producción como al servicio posventa. Hoy en día, sigue sin tener una marca de automóviles prestigiosa y capaz de competir con éxito en el mercado mundial. Dicho de otro modo, este país carece de una verdadera industria automovilística, puesto que las empresas que actualmente producen vehículos en China tan solo han instalado líneas de producción iguales a las que poseen en otros países del orbe, algunas de ellas hoy día ya discontinuadas.⁹¹

Compromisos adquiridos en el marco de la OMC

China en el marco de a la OMC adquirió una serie de compromisos en lo relativo al sector automovilístico, los que se resumen en los siguientes puntos:

Aranceles:

En cumplimiento de los compromisos suscritos previos a su ingreso a la OMC, antes del mes de Julio del año 2006 China deberá haber reducido hasta el 25 por ciento los aranceles aduaneros con los que grava la importación de automóviles y repuestos, que previo a su ingreso se situaban en el orden del 80 y el 100 por ciento.

Licencias de Importación:

Fueron suprimidas las licencias de importación, sin embargo, el primer año tras su ingreso a la OMC se limitó las importaciones a \$6 Billones de yuanes, este monto se incrementará anualmente en un 15% hasta su total eliminación al inicio del año 2005.

Contenido Local:

Ya no se exige a los automóviles estén dotados de partes o piezas de origen Chino.

⁹⁰ El año 1990 se produjeron y vendieron por las empresas locales tan solo 32.372 vehículos.

⁹¹ Para graficar lo anterior pongo como el ejemplo el caso del Volkswagen Santana, es así como el modelo que se dejó de producir en Brasil el año 1990 se sigue produciendo y vendiendo en la China actual.

Previamente se incentivaba el uso partes de proveedores domésticos.

Distribución, Ventas y Servicio Post Venta:

Les será permitido a las compañías automovilísticas extranjeras realizar las labores de distribución, venta y servicio post venta de sus productos, luego de un periodo transitorio de tres años posteriores al acceso de China a la OMC. Antes los productores de vehículos importados debían servirse de distribuidores Chinos para vender sus vehículos y el servicio post venta estaba a cargo de compañías domesticas.

Financiamiento:

Compañías extranjeras no bancarias pueden desde que se produjo el acceso de China a la OMC, financiar la adquisición de automóviles a plazo ⁹². Antes los consumidores Chinos tenían dificultades para tener acceso a créditos bancarios que le permitieran adquirir automóviles.

Estos compromisos en su conjunto representan un reto significativo para los productores domésticos en un tiempo relativamente corto ⁹³, ya que antes de que este País asumiera tales compromisos, el mercado Chino del automóvil disfrutaba de una ventajosa situación, circunstancia que atraía poderosamente a los fabricantes extranjeros. Gracias a la protección del Gobierno, durante mucho tiempo la industria automovilística no tropezó con grandes dificultades en su camino de desarrollo.

Repercusiones en la Industria Automovilística

La incorporación de China a la OMC abrió las puertas del mayor mercado potencial del planeta ⁹⁴ a la industria automovilística extranjera, lo que repercutió forzosamente en la industria automovilística China ⁹⁵. Ello nos lleva a admitir que el verdadero desarrollo de éste sector sólo es posible en el marco de un desarrollo industrial basado en la productividad y la competencia.

Previo a la incorporación de China a la OMC se temía por analistas internacionales y domésticos, que los fabricantes domésticos no estarían en condiciones de competir con el ingreso de automóviles importados, sea por que la sustancial rebaja arancelaria dejaba a estos últimos en una posición muy competitiva frente a los automóviles domésticos, como por la buena percepción que los consumidores chinos tiene de estos productos, todo lo anterior se estimaba que redundaría en la baja en sus ventas con la consecuente bancarrota de importantes fabricas chinas, en parte este temor se hizo efectivo, y digo

⁹² Según las estadísticas, el número de automóviles vendidos en China el año 2003 mediante dicho sistema representa solamente el 10 por ciento del total, porcentaje muy inferior al de los países desarrollados

⁹³ En las largas negociaciones conducentes a la entrada en la OMC, China consiguió que se concediera a su sector automovilístico un período de adaptación de entre cinco y seis años.

⁹⁴ Se calcula que el 70 por ciento de los habitantes de Beijing, Shanghai y Guangzhou se proponen comprar un automóvil en los próximos de cinco a diez años.

⁹⁵ la industria automovilística fue el primer sector en el que se evidenciaron las repercusiones del ingreso de China en dicha organización.

solo en parte, puesto que al día de hoy solo ha afectado a las compañías con una producción mínima de automóviles.

Poco después de la incorporación de China a la OMC, se produjo una fuerte reacción en la industria automovilística China. A comienzos del año 2002, los precios de los automóviles nacionales experimentaron una acusada reducción. En el 2001 dichos precios se rebajaron en más de diez ocasiones, pero ninguna de esas rebajas tuvo el impacto que ha tenido la reducción de precios de principios del 2002, ya que ésta ha afectado a los fabricantes de todo el país.

Esta reducción fue consecuencia directa del ingreso de China en la OMC. En tal coyuntura, la rebaja del precio de los automóviles ha revelado hasta qué punto la incorporación de China a la OMC está repercutiendo en el mercado automovilístico de este país en general y en la fabricación nacional de automóviles de las líneas mediana y baja en particular.

Al mismo tiempo, los automóviles importados con precios similares a los de fabricación china empezaron a penetrar rápidamente en este mercado. Dada esta agudización de la competencia, los motivos de la rebaja de los precios de los automóviles nacionales resultan fáciles de adivinar. Aunque, como es natural, esta situación no satisface a los fabricantes nacionales éstos, decididos a defender sus intereses a largo plazo, no han tenido más remedio que aceptarla y esforzarse por no perder terreno en el mercado, sin duda que esta actitud es la que le ha permitido a los productores nacionales mantenerse al día de hoy competitivos.

La reducción del precio de los automóviles es sólo el inicio de un profundo reajuste de la industria automovilística de este país. La incorporación de China a la OMC propiciará un vigoroso desarrollo de su industria automovilística, es así como en el presente, muchas compañías extranjeras que ya poseían factorías en China como Ford, General Motors, Volkswagen entre otras han realizado en los últimos años importantes inversiones, en el establecimiento de nuevas fabricas o bien en la ampliación de sus líneas de producción ya existentes, a fin de incrementar su producción y eficiencia, así como para elevar a estándares internacionales su producción automovilística domestica ⁹⁶, para así enfrentar en mejor pie la competencia extranjera.

Como se puede apreciar de lo expuesto en los párrafos anteriores, los mayores beneficiados serán los consumidores chinos, quienes hoy día no tan solo pueden adquirir automóviles nacionales e importados a un menor valor, sino que además estos satisfacen los estándares de la industria automovilística internacional.

5.5.- Efectos sobre el sistema financiero.

97

⁹⁶ lo anterior lo demuestra la circunstancia que durante el año recién pasado 5.1 millones de automóviles fueron fabricados en China

Sin duda el sector financiero ha sido uno de los sectores que más importantemente se verán afectados tras el ingreso de China a la OMC, es así como consecuencia de sus falencias crónicas se han esbozado tesis que hablan de un verdadero Apocalipsis en este sector de su economía y otras más moderadas, a continuación veremos algunas de estas ⁹⁸.

Previamente mencionaremos los acuerdos contraídos por China para ser aceptada como miembro de la OMC, los que se traducen en lo siguiente:

Bancos Comerciales:

Tras el ingreso de China a la OMC se les permitirá a los Bancos Extranjeros abrir nuevas sucursales en dicho país y recibir un tratamiento nacional, luego de 5 años. Sin embargo, desde el día siguiente a verificarse su acceso a la OMC, se les permitió hacer negocios en moneda extranjera sin restricciones, pero se mantuvieron las restricciones para operar en Renminbi las que perduraran hasta después de los 5 años posteriores a su acceso. Durante este periodo transitorio de 5 años, a los Bancos Extranjeros les ha sido concedida una licencia para realizar negocios en cuatro ciudades durante el primer año y en los siguientes cuatro años en otras cuatro ciudades más, cada año. En los primeros dos años los Bancos Extranjeros le fue permitido atender solo a clientes extranjeros. Dos años después de su acceso les fue permitido atender a clientes Chinos, así como operar con fondos empresariales en Renminbi.

Agentes de Valores:

China ha tenido que restringir competencia proveniente de agentes de valores extranjeros en función de proteger a los agentes domésticos. Durante los primeros dos años, se les permitió a los extranjeros hacer negocios como socios minoritarios (un tercio) de agentes de valores Chinos. Esta limitación será expandida hasta un 49% a fines del año 2004. La intención obvia es prevenir que los actores extranjeros controlen las compañías de agentes de valores en tierra China.

Mercado de Valores:

A los inversionistas extranjeros les ha sido permitido mantener un tercio de las acciones en compañías Chinas durante los tres años subsiguientes al ingreso de este país a la OMC. Los competidores extranjeros de esa manera han sido excluidos de este mercado durante este periodo de espera, y serán recompensados por su paciencia con una participación minoritaria en las compañías nacionales. Una vez que el periodo de espera de tres años haya terminado, las Joint Ventures sino- extranjeras, podrán suscribir junto con todas las compañías chinas, tanto deudas o acciones, y bonos del gobierno.

El mercado de acciones de las compañías chinas en la actualidad está abierto a los

⁹⁷ Ver: -Protocolo de Incorporación de China a la OMC. -Revista China Quarterly, Septiembre 2001 N° 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge. Págs. 655 a 710. -Revista China Today, Octubre 2001, Mayo y Noviembre del 2002. -El Catoblepas, número 28, junio 2004, Páginas 25 y siguientes. "La reforma financiera en China", Elda Molina y Eduardo Regalado Florido.

⁹⁸ En lo relativo a la evolución de este sector de la economía haremos eco de lo ya visto en el capítulo 2.3.

inversionistas extranjeros a través del mercado de acciones B de las bolsas de Shanghai y Shenzhen. Estas acciones, colocadas en dólares americanos, son emitidas por algunos, no todas las compañías de acciones A. Las compañías extranjeras pueden actuar como corredores pero no como suscriptores del mercado primario.

Seguros:

Los chinos estuvieron de acuerdo en implementar estándares prudentes para otorgar la autorización para el funcionamiento de compañías de seguros. Pero ellos impusieron un techo de un 50% de las acciones sobre la inversión extranjera en compañías de seguros de vida en China. A pesar que el acuerdo con la Unión europea exige que los extranjeros estén capacitados para negociar el control de la administración bajo la restricción del 50-50, los chinos mantendrán la habilidad de bloquear las iniciativas propuestas por los extranjeros, y viceversa. Los seguros generales estuvieron inicialmente sujetos un techo de un 51% de las acciones para las compañías extranjeras, limite que fue eliminado luego de 2 años después del acceso de China a la OMC. Los seguros generales son de ese modo uno de los pocos servicios financieros que están completamente abiertos a la competencia extranjera.

A continuación, pasaremos a revisar los efectos que se han producido y se prevé producirán en las distintas áreas del sistema financiero Chino, tras su incorporación a la OMC, una vez que se implementen los acuerdos de esta:

A) Control de divisas.

En el acuerdo suscrito con la OMC no existe ninguna restricción que exija a China hacer una convertibilidad de monedas en cuentas de capital. China ha afirmado muchas veces que su eventual objetivo es hacer su moneda totalmente convertible, pero nunca ha anunciado un calendario regido para este cambio. La moneda hoy día es convertible para transacciones específicas por empresas y algunos particulares, pero ninguno de estos ni incluso entidades gubernamentales están autorizadas a reservar en adelantado transacciones en moneda extranjera. Estos contratos proveen una liquidez y atmósfera muy limitada. Y ellos son derivados, de transacciones del mercado secundario a sí mismo en Renminbi. La decisión de cambiar las reglas a las cuentas de capital chino descansa netamente dentro de la prudencia China. Los chinos y observadores extranjeros han advertido el fenómeno de los capitales golondrina desde China. Los “**errores netos y omisiones**” aplicados en la balanza de pagos China alcanzó su techo mas alto en 1995 y se ha mantenido ahí. La visión convencional es que esto es reflejo de los capitales golondrina. Dong Fu ⁹⁹ del Banco de la Reserva Federal de Dallas muestra que las pérdidas netas Chinas durante la década de los 90 excedieron los US\$ 115 billones, o aproximadamente el 40% de la inversión extranjera directa en China. El gobierno Chino no ha revelado directamente estas perdidas netas, pero ellas se pueden derivar de otras cifras que ellos han revelado. Dong supone que el gobierno chino no ha revelado directamente las cifras de fugas netas porque ellos están avergonzados.

Los errores y omisiones chinos en la balanza de su cuenta de pago representan fugas a través de las barreras de control cambiario. Cuánto del total en esta categoría es

⁹⁹ Ver: “Capital in and out of China”, Dong Fu, *Southwest Economy*, marzo/abril 2000, pág. 10-12.

debido al capital legítimo de exportación y cuánto es ilegítimo e imposible de medir. Como en Rusia, el capital exportador en China aprovecha el conocimiento relativo al comercio para verter capital fuera del país. Esto incluye subestimación de los precios de exportación y contratos de importación ficticios.

Los Chinos dan un paso adelante en la vigilancia de las transacciones fuera de sus fronteras en 1998-1999 para tomar medidas duras con las transacciones ilegítimas. De acuerdo a informes, ellos revisaron 51.900 pagos internacionales hechos en la primera mitad del año 1998 y determinaron que de estos 13.900 o un 27% no pudo probar su legitimidad. El mismo informe indica que unos \$11,9 billones escaparon de China ilegalmente en la primera mitad de 1998. Para tratar con los crecientes abusos del sistema, el gobierno chino ha puesto revisiones más rigurosas a las transacciones cambiarias, mejores sistemas computacionales y penas más duras. Estas medidas han rendido algunos éxitos, pero los costos administrativos, las cargas adicionales en los competidores que actúan en el marco legal y la reducción de la eficiencia de la asignación de capital son todos importantes costos invisibles.

La falta de convertibilidad de la moneda en cuentas de capital creó incentivos a los actores económicos para circundar las restricciones.

El Instituto de Investigación del Consejo de Estado concluyó que China debe cambiar la manera en que supervisa y regula las transacciones en moneda extranjera. En el actual sistema virtualmente todas las transacciones deben ser examinadas para su aprobación. Bajo un incremento considerable del volumen de las transacciones en la era de China Post OMC, se hace necesario un sistema basado en la auditoría aleatoria de ciertas transacciones, por la cual las autoridades se centran en las transacciones de las grandes corporaciones u otros actores económicos cuyos movimientos puedan afectar los mercados.

B) Bancos.

Muchos analistas Chinos comentan que la falta de restricciones a los bancos extranjeros atraería a los depositantes lejos de los bancos chinos. Ellos argumentan que los bancos extranjeros atraerán a los depositantes chinos, porque están mejor posicionados internacionalmente, lo que resulta atractivo para los Chinos y además por ser reconocidos por prestar mejores servicios. El temor es, que los depositantes podrían correr a los bancos chinos a retirar sus depósitos, produciéndose una consecuente corrida bancaria. Otros, como el profesor Justin Yifu Lin de la Universidad de Pekín¹⁰⁰, comparte ese miedo, pero cree que ese masivo cambio a los bancos extranjeros es improbable, porque la nueva normativa exige a los depositantes revelar sus verdaderos nombres. El presume, que la mayoría de los depositantes acaudalados que existen en la actualidad, han realizado sus depósitos bajo nombres ficticios para ocultar sus fondos (a menudo de dudosa procedencia) de las autoridades.

Xu Dianqing¹⁰¹ expresa similares temores tomando en consideración que existe oficialmente un 28% de créditos vencidos en los cuatro principales bancos chinos, los que

¹⁰⁰ Justin Yifu Lin "China's accession to WTO: impact on agriculture and financial sector." Pekín University China Center for Economy Research, Working Paper Series, N° E2000009, 3 de Noviembre del 2000.

no estarán capacitados para mantener su participación en el sistema financiero, si no existe una baja importante de riesgo una vez que los bancos extranjeros entren a China con fuerza. Existe preocupación acerca de la susceptibilidad de los depósitos en moneda extranjera mantenidos por los bancos chinos y se argumenta que la mayoría de estos depósitos en moneda extranjera son prestados al exterior en contratos a largo plazo. Con retiro de solo \$ 2 Billones, o menos de un 20 por ciento de depósitos en moneda extranjera, desde los bancos chinos, podría desencadenar una crisis de insolvencia.

Lo planteado anteriormente, para algunos serían temores infundados por la simple razón que el apetito de los bancos extranjeros por depósitos en Renminbi será limitado. Ellos por supuesto, que recibirán los depósitos adicionales en Renminbi por arriba de los pequeños montos que hasta ahora disfrutaban, solo para permitir a estos financiar de manera más barata los préstamos en moneda local. Pero los depósitos tienen que estar invertidos en valores como créditos, y los bancos extranjeros serán extremadamente cautelosos en otorgar créditos de montos importantes en este país. De modo semejante, los bancos extranjeros serán cuidadosos en traer su capital a sus sucursales Chinas. No esta fuera de discusión que los bancos extranjeros pagaran menos intereses por los depósitos que los bancos chinos, si las tasas de intereses son liberalizadas, para aliviar sus preocupaciones acerca de la rentabilidad del capital y riesgos. Por estas razones, la hoja de balances será limitada en tamaño. El verdadero desafío para los bancos extranjeros descansa en áreas donde el capital es suficiente y rentable.

No teniendo un sistema para cuantificar sus retornos de capital, los Bancos Chinos, valoraran colocar dinero en créditos con menor cuidado a los riesgos y el retorno. Con la difusión del crédito controlado por el gobierno y la falta de capital de los Bancos, los banqueros domésticos no tienen capital para continuar con su giro toda vez que al no existir un *spread* colapsaría el sistema. Por lo tanto, ellos cobran menos por el crédito que suministran a las industrias y no lo colocan apropiadamente de acuerdo a criterios de eficiencia. Los bancos extranjeros, por contraposición, tienen internalizadas estas herramientas tras muchos años en el negocio, con los consecuentes costos de ingresos y capital que han debido asumir.

Los bancos Chinos miden su suficiencia de capital de acuerdo a estándares contables chinos, por lo cual enormes montos de créditos sin ejecutar son cargados según el valor indicado para créditos irrecuperables.

En gran medida estos bancos sobre declaran su capital. La proporción de suficiencia del capital nominal de los Bancos chinos esta en el rango de un 8 a 15 por ciento de acuerdo a las medidas chinas, pero si es medido de acuerdo a estándares contables internacionales, la proporción de su capital podría estar cerca de cero o incluso ser negativo.

Un punto de partida en muchos de los análisis Chinos sobre el desafío que para los cuatro grandes bancos Chinos plantea el ingreso de bancos extranjeros es el miedo a su reducción. La lógica nos indica: Si los bancos extranjeros proporcionan un mejor servicio, estos quitarán parte del negocio a los bancos chinos. Los bancos chinos en consecuencia

¹⁰¹ Ver: Xu Dianqing, "The WTO and the reform of the State owned Financial sistem." Pekín University China Cener for Econmy Research, Working Paper Series, Nº C200014, Octubre de 2000, pág. 2.

tendrán que reducir su tamaño, en términos de activos y empleados. Esto dirigirá a una crisis financiera. Un buen ejemplo de este tipo de análisis es el artículo de Wu Min en la Universidad Dongbey ¹⁰². La preocupación de Wu acerca del empleo es fácil de entender. Es así como en la actualidad los bancos chinos poseen más empleados de lo que realmente necesitan. Si los bancos extranjeros pueden tomar negocios con menos empleados. Los bancos chinos tendrán que despedir empleados para mantenerse rentables. La lógica en general es que si los bancos extranjeros ganan terreno los bancos chinos perderán terreno.

La visión oficial del gobierno, es que los grandes bancos mantendrán su solvencia mientras estos continúen creciendo, donde el crecimiento es definido en función del incremento de depósitos y créditos. Según reza un proverbio tradicional chino “La marea alta levanta todos los botes” y esta frase describe la solvencia de todos los bancos chinos. Su amplia liquidez hoy día es generada por oleadas de depósitos que entran a través de las ventanas de sus cajeros. Hoy día los bancos no tienen problemas cumplir sus obligaciones. Si para el alza de marea o aún esta empieza a decaer, no es del todo claro por cuanto tiempo los bancos podrán cumplir sus obligaciones (incluyendo sus gravosas obligaciones impositivas). El grave temor consecuentemente es que la competencia extranjera induzca a un problema de insolvencia de los bancos chinos. En el caso de insolvencia, el gobierno debería hacer frente a enormes problemas, el menor de ellos sería la imposibilidad de pagar sus impuestos. ¹⁰³

En la otra cara de la moneda, sin embargo, el ingreso de bancos extranjeros inducirá un aumento de eficiencia en la industria bancaria china. Estudios sugieren que la entrada de bancos extranjeros a un mercado emergente es un factor de estabilización antes que lo contrario. La probabilidad de una crisis en un mercado emergente aparentemente se reduce cuando los bancos extranjeros adquieren una parte de ese mercado. La presencia de algunos bancos extranjeros disuade los capitales golondrina, ya que los depositantes pueden colocar sus fondos en bancos extranjeros antes que transferirlos fuera del país. Los capitales golondrinas internos, el cambio de depósitos de instituciones locales a extranjeras, puede ocurrir y ocurrió en el caso de Corea entre los años 1997 y 1999. Pero este estudio no es concluyente.

Wu Min es al mismo tiempo altamente crítico de los bancos chinos. El dice que ellos son responsables del deterioro de transparencia y de falsificar información, factores que el teme que podrán inducir una crisis en el sistema bancario al menos que sea corregido.

Wu ataca el ambiente normativo de separación de industrias financieras en China. Mientras el afirma que esto hace que el riesgo de administración sea más fácil, la

¹⁰² Ver: “Form and Policies faced by our countries banks after intrance to the WTO”, Wu Min, Guoyan, 19 y 23 de Octubre del 2000.

¹⁰³ Recientes estudios sugieren que Wu Min estas en lo correcto al temer una decadente rentabilidad de los bancos domesticas después del ingreso de competidores extranjeros. Un analisis de 80 países durante el periodo 1988-1995 mostró que la rentabilidad de los bancos locales disminuyo como resultado del ingreso de bancos extranjeros. La conclusión de esto es simple cuando se les permitió entrada a los bancos extranjeros, los bancos domésticos fueron forzados (por las nuevas regulaciones, apuro u otros motivos) a incrementar sus provisiones de créditos incobrables. Naturalmente esto afecta la rentabilidad.

regulación como industrias separadas y administración de hecho estrechan drásticamente el campo de negocios de las instituciones financieras. Desde que los principales clientes de los cuatro grandes bancos son las empresas estatales, cuya condición financiera es notoriamente débil, los bancos al limitar sus negocios a este ámbito se exponen a altos grados de concentración de riesgo.

Wu teme que los ambientes regulatorios chinos empeorarán una vez que se implementen la totalidad de los acuerdos suscritos en el marco de la OMC. Las instituciones financieras chinas debilitadas por el marco reglamentario, no serán competitivas en el ambiente post OMC. El mayor problema para Wu es la separación de actividades de confianza de la actividad de los bancos. Porque por esta separación, de negocios de confianza chinos, el negocio de administrar el dinero de otros, es increíblemente débil. Tan pronto como los competidores extranjeros entren, los competidores chinos morirán ahogados.

Wu también mencionó otras desventajas competitivas de los bancos chinos, todas las cuales son consecuencias de las estrategias nacionales chinas. Por ejemplo, los sistemas de compensación salarial no vinculan el rendimiento al pago, y la compensación es generalmente igualitaria. Los bancos extranjeros pueden pagar altas remuneraciones con la finalidad de reclutar talentos Chinos para que trabajen con ellos, mientras que los Bancos chinos no están capacitados para pagar semejantes remuneraciones. Wu apunta que fuera de eso las regulaciones son las culpables de esto, ya que ellas imponen inmensas medidas restrictivas. Por todas estas razones, los bancos extranjeros tendrán ventaja en la competencia con los bancos chinos.

Ge Zhaoqiang ¹⁰⁴, escribió para el Departamento de Investigación del Consejo de Estado, dio una lista de las cosas que los bancos domésticos deberían hacer en el orden de enfrentarse con el reto extranjero una vez que se implementen la totalidad de los acuerdos suscritos en el marco de la OMC. Su lista de acción apunta en un buen sentido, pero ninguno de estas tendrá éxito a menos que los dueños, los directores y administradores de los bancos estén capacitados para optimizar sus cálculos de riesgos y devoluciones, y medir capital. Su lista es útil como referencia:

Mejorar el sistema de pagos, calidad de servicios y eficiencia.

Diversificar el ámbito de sus actividades de negocios.

Reformar el dominio y administración de los bancos.

Pagar los costos necesarios en términos de fricción, aplicación y tiempo, de manera que se puedan realizar estos cambios.

Mantener la reputación y credibilidad del sistema bancario.

Ajustar el sistema de remuneraciones para mantener al buen personal.

En ningún momento Ge habla de la construcción de capital. Esto es quizás porque bajo el sistema actual, es virtualmente imposible construir capital. Su tercer dardo apunta en dirección al sistema de propiedad, pero el no provee recomendaciones concretas.

¹⁰⁴ Ver: "Joining the WTO and the strategics choices for reforming our country's comercial banks", Ge Zhaoqiang, Guoyan, 11 Noviembre del 2000.

Tao Dao ¹⁰⁵ del Instituto de finanzas de la Universidad de Shanghai Caijing a apuntado fuera de las criticas al defectuoso modelo regulatorio chino. Según él, el principal objetivo de la regulación de los bancos chinos es la estabilización monetaria. Esto significa que en la practica, el sistema regulatorio antes que todo se centra en obligar la actividad bancaria a costo de concentrarse en la administración de capital.

Si el sistema regulatorio Chino es deficiente, también lo es el sistema de propiedad. El gobierno es un mal propietario porque no ejecuta su responsabilidad como el dueño de un bien productivo lo haría. El no ejercita la prudencia en la inversión de capital. El gobierno justifica sus elevados impuestos a los bancos, como un retiro de capitalpreciado fuera de las instituciones financieras, por decir que esto no es impuesto de la manera que lo es, los bancos de propiedad del gobierno no deberían pagar impuestos. En lugar de eso, ellos deberían pagar todos sus beneficios en forma de compensación a ellos mismos.

Este es una de las fallas de la propiedad estatal sobre los bancos. La racionalidad detrás de la continuidad del proceso de corporativización es una de no privatización. El gobierno no esta privatizando sus corporaciones cuando vende acciones minoritarias a las bolsas de valores, porque así el gobierno mantiene el control.

En un sistema dictatorial como en China, los bancos no pueden financiar sus operaciones sin una autorización específica del Banco Central, el Ministerio de Finanzas y el Consejo de Estado. Si ellos quieren borrar sus malos créditos y reducir su ingreso imponible en interés de una administración prudencial, ellos no pueden hacerlo sin la autorización de las autoridades mencionadas anteriormente. Tampoco están ellos autorizados a emitir deuda subordinada para incrementar su proporción de capital suficiente. Como se puede inferir esta suma de factores que incide sobre su autodecisión, perjudica considerablemente a los bancos chinos, con la consecuente falta de eficiencia.

C) Mercado de capitales.

En China el mercado de bonos de corporaciones ha sido suprimido. Como consecuencia de lo anterior, los bancos y el mercado de capitales han absorbido una enorme parte de las necesidades financieras. Esto es probablemente un reflejo del deseo del régimen de mantener los ahorros nacionales bajo su control, dentro del sistema bancario controlado por el estado.

A pesar de que China se vuelve cada vez más integrada con la economía global, compañías extranjeras sofisticadas establecerán operaciones de tesorería en China para financiar sus actividades allá. Estas compañías exigirán eficiencia de costos directos para financiar instrumentos para aumentar su capital en moneda local. Como estas demandas se pongan más estridentes, el régimen será presionado a relajar las restricciones informales en este mercado. Los bonos de las corporaciones crecerán rápidamente.

Como el campo de la financiación directa crecerá, los acreedores de las compañías chinas verán el beneficio de la financiación directa y ellos exigirán la capacidad de aumentar el capital en los mercados a tasas de interés determinados por el mercado.

¹⁰⁵ Ver: "The challenge to china's banking regulatory system posed by the entrance to the WTO", Tao Dao, Guoyan, 24 Octubre del 2000.

Esto inducirá a la desintermediación del sistema bancario y la pérdida de poder por el estado. En el largo plazo el establecimiento de un balance maduro entre el financiamiento directo (mercado de capitales) y el financiamiento indirecto (mercado bancario) será bueno para China. Creará competencia entre los dos sectores, y transferirá el riesgo desde el sistema bancario a los hombros de los inversionistas. Esto aliviara al país de la excesiva concentración de riesgo en el sistema bancario, lo cual vuelca los esfuerzos en recursos que el gobierno debería suministrar como última opción a los bancos en el evento de una crisis financiera

Cambios como estos tomaran años para ser realizados, y el gobierno resistirá la aceleración de este proceso por razones ya discutidas. Los costos de la demora China serán evidentes en la continuación del exceso de concentración de riesgo en el sistema bancario y la prolongación de retornos de capital debajo del promedio.

5.6.- Efectos sobre el sector de las telecomunicaciones

106

A comienzo de los años 90, la administración política representada por el Ministerio de Correo y Telecomunicaciones¹⁰⁷, consiente del crecimiento sostenido del área de las telecomunicaciones, reconoció la importancia del desarrollo de esta infraestructura para el éxito del crecimiento económico en general. Durante esta década el crecimiento del sector fue de un 1.600%, esto permitió que los ingresos por este concepto crecieran en el orden de un 2050% entre los años 1991 y 1999, por lo que alcanzo ingresos por US\$ 36 billones de dólares.

Entre los años 92 y 93 los Ministros de este sector repetidamente enfatizaron la necesidad de fortalecer los planes de administración y control de telecomunicaciones en todos los aspectos básicos de la reforma China. Ellos hablaron con igual énfasis de la necesidad de mantener el monopolio estatal¹⁰⁸ sobre las operaciones básicas de telecomunicaciones. Las razones argumentadas eran exigencias de seguridad nacional,

¹⁰⁶ Ver: -Protocolo de Incorporación de China a la OMC. -Revista China Quartely, Septiembre 2001 N° 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge. Págs. 630 a 654, Kenneth J, DeWoskin. -Revista China Today, Abril del 2002. -www.spanish.people.com.cn/spanish/200009/28/sp20000928_43307.html - 12k - -www.spanish.people.com.cn/spanish/200009/28/sp20000928_43307.html - 12k - -www.finanzas.com/id.3137653/noticias/noticia.htm - 53k -

¹⁰⁷ Actualmente las telecomunicaciones pasaron a manos del moderno Ministerio de Industrias de la Información.

¹⁰⁸ El monopolio histórico de las operaciones de las Telecomunicaciones data desde los comienzos de los 80, cuando una serie de pronunciamientos y circulares definieron como China pretendía proteger la industria básica de comunicaciones en una era de rápido crecimiento económico. Para todos los efectos prácticos este aspecto es un vestigio notablemente atrasado en lo que concierne a inversión extranjera directa.

la necesidad de conservar la estabilidad y fiabilidad de la red pública, y la necesidad de mantener todos los ingresos en manos del ministerio para ser re invertidos en ambiciosos objetivos de desarrollo de infraestructura.

Durante los años 90 comenzó la experimentación con nuevas tecnologías y las puertas fueron ampliamente abiertas a los proveedores de equipos extranjeros. China buscó formas de comprometer capital extranjero en la agresiva construcción de sus redes y alentaba a los inversionistas a la inversión y transferencia tecnológica de equipos de telecomunicaciones de investigación, diseño y fabricación.

La política de equipamiento de telecomunicaciones llevada a cabo durante los 90 fue exitosa en los términos sustentados por el gobierno, reduciendo las importaciones, transfiriendo tecnología y mejorando la industria doméstica.¹⁰⁹ A través de la década de los 90, se incentivó el establecimiento de fábricas de equipos de telecomunicaciones en sus tierras, primero para que fabricaran circuitos, luego para el equipamiento de la infraestructura de telefonía celular, y más recientemente para la fabricación de teléfonos celulares¹¹⁰.

A fines ya de la década de los 90 las autoridades Chinas, se decidieron a reestructurar el sector de las telecomunicaciones, en lo que dice relación con los operadores de estos servicios. Es así como en el año 1998, se comenzó a hablar de dividir China Telecom, el pueblo le puso a esta empresa el sobrenombre de “dinosaurio”, clara expresión de su deseo de terminar con ese monopolio.

Por aquel entonces China Telecom copaba prácticamente el mercado chino de las telecomunicaciones: teléfonos convencionales, celulares, buscapersonas, comunicaciones vía satélite, etc. Dicho de otro modo, era un auténtico monopolio. Por otra parte, la mala calidad de sus servicios y la falta de recursos provocaban con frecuencia las quejas de sus clientes.

En el 2000, el sector de los teléfonos celulares, los buscapersonas y las comunicaciones vía satélite se abrieron a empresas de telecomunicaciones de reciente creación, siendo la población la más beneficiada. Al año siguiente, la intensificación de la competencia redujo notablemente las tarifas de conexión, tanto para la telefonía fija y móvil, como para la navegación por la Internet. Las ofertas se sucedían tan velozmente que en ocasiones algunas empresas acusaron a sus rivales de practicar una competencia desleal basada en un recorte ilegal de los precios. Se llegó a tal punto que el correspondiente departamento gubernamental se vio obligado a intervenir.

Las principales concesiones de China a la OMC.

China en el marco de la OMC adquirió una serie de compromisos en lo relativo al sector de las telecomunicaciones, los que se resumen en los siguientes puntos:

¹⁰⁹ Durante el año 1999 cuando China agregó 23,6 millones de nuevas líneas telefónicas, el reporte anual de Ministerio de Industrias de la Información declaró que el 99% de los nuevos equipos empleados en estas nuevas líneas fueron manufacturados en China.

¹¹⁰ Los teléfonos celulares son el aparato electrónico de más rápido crecimiento en China, tanto en producción como en ventas. Es así como actualmente encontramos en China más de 300 millones de estos teléfonos operativos.

Telecomunicaciones de línea fija nacional e internacional: Los inversionistas extranjeros podrán poseer acciones con un tope de hasta un 25% en Beijing, Guangzhou y Shanghai tres años después del acceso. Este tope será aumentado a un 35% en estas ciudades y en otras 14 ciudades cinco años después del acceso, culminando hasta un 49% luego de los seis años siguientes del acceso de China a la OMC.

Facilidades de acceso: China acordó dar facilidades de entrada a su mercado y van a ser establecidas con la autorización de una autoridad de telecomunicaciones independiente de conformidad con los principios del acuerdo básico de la OMC relativo a las telecomunicaciones.

Internet, servicios satelitales y otros servicios: China dio verbalmente seguridades que estos servicios serían abiertos de acuerdo a la misma agenda de las telecomunicaciones de línea fija nacional e internacional, y que los contenidos de Internet serían abiertos, a través de la agenda establecida para los servicios de valor agregado y guías telefónicas, en el mismo plazo que más abajo se mencionara. China acordó permitir servicios fronterizos del pedido por correo.

Valor agregado y Guías Telefónicas: Los inversionistas extranjeros podrán poseer acciones con un tope de hasta un 30% en Beijing, Guangzhou y Shanghai al momento del acceso. Este tope fue ampliado hasta un 49% en estas ciudades y en otras catorce ciudades un año después del acceso, culminando hasta en un 50% luego de los dos años del acceso de China a la OMC.

Regulaciones: China estuvo de acuerdo con el papel de referencia BAT de la OMC, incluyendo principios regulatorios a favor de la competencia, transparencia, independencia, tratamiento nacional, limitaciones al acceso al mercado de ondas radiales. China estuvo de acuerdo en realizar negociaciones bilaterales periódicas relativas a los costos de interconexión, y estas futuras rondas negociadoras deberían versar también sobre la revisión de los límites de propiedad accionaria y futuras liberalizaciones.

Efectos propiamente tales:

El 11 de diciembre del 2001, es decir, un día después de la incorporación de China a la OMC, se anunció públicamente que el Consejo de Estado había aprobado el proyecto de división de China Telecom¹¹¹. Según dicho proyecto, los bienes y equipos que este grupo empresarial poseía en las diez provincias del norte del país se transferirán a las empresas estatales China Netcom y Jitong, las que se unieron para formar el grupo China Net Telecom (en adelante, CNT), mientras que las que poseían en el sur permanecieron en sus empresas actuales, las cuales formaron una nueva corporación que siguió llamándose China Telecom. Así, el mercado chino de las telecomunicaciones presenta una nueva estructura en la que seis grandes empresas iniciaron su andadura al mismo tiempo, lo cual significó el fin del monopolio ejercido por China Telecom durante décadas, esta división tuvo por principal objeto enfrentar en mejor pie la competencia proveniente de empresas de telecomunicaciones extranjeras.

El 30 por ciento de la red nacional de comunicaciones de larga distancia y la red de comunicaciones locales de las diez provincias septentrionales pertenecen ahora al grupo CNT. Por lo tanto, en China hay actualmente cuatro empresas de telecomunicaciones

capaces de ofrecer una completa gama de servicios, y no pasarán muchos años antes de que otras empresas sean autorizadas a entrar en este sector. China Telecom perdió sus privilegios y entre las empresas de telecomunicaciones de China se estableció una verdadera competencia por abarcar una mayor porción del mercado.

Ahora bien China ha debido prepararse a fondo para hacer frente a los compromisos de la OMC y de ese modo evitar que las empresas de dicho sector sucumban a los ataques de sus rivales extranjeras. Ello exigió, en primer lugar, acabar con la situación de monopolio y revitalizar este sector aprovechando la competencia en el mercado; y, en segundo lugar, esforzarse por ayudar a las empresas chinas a alcanzar la competitividad necesaria para hacer frente a sus homólogos extranjeras.

No es difícil comprobar que la reestructuración del sector de las telecomunicaciones está realizándose al hilo de dichas exigencias. Tras su fraccionamiento, China Telecom,

¹¹¹

Actualmente en China son seis principales empresas de telecomunicaciones: **A) China Telecom:** Es una empresa estatal gigante cuya esfera de negocios comprende las redes fijas e instalaciones de telecomunicaciones tanto nacionales como internacionales (incluidas las redes de radio local); todos los servicios de sonido, imagen, datos y comunicaciones por Internet a través de redes fijas; la explotación tecnológica y los sistemas integrados relacionados con la información y las comunicaciones; y otros servicios autorizados por el Gobierno. **B) China Netcom:** Es una de las empresas más importantes de este sector, ya ha concluido y puesto en funcionamiento la primera fase de la CNCnet (banda ancha de China). La segunda fase del tendido del cable submarino internacional C2C convertirá a China Netcom en la única empresa nacional, aparte de China Telecom, que dispondrá de esta vía de transmisión. Los siete principales servicios ofrecidos actualmente por esta empresa son: conexión a Internet, conexiones de banda ancha, suministro de datos administrativos, servicios vía satélite, servicios telefónicos y conexión de banda ancha para viviendas. **C) China Mobile:** Este grupo se estableció con fondos y recursos de las telecomunicaciones móviles del antiguo Buró Estatal de Correos y Telecomunicaciones. Tiene sucursales en 25 provincias, ciudades y regiones, y es el único propietario del grupo China Telecom Hong Kong. Sus actividades se centran en las telecomunicaciones móviles (incluidos sonido, datos e Internet), los sistemas integrados, la administración de las cuentas de la telefonía celular, la explotación tecnológica y otros servicios relacionados con las telecomunicaciones móviles. **D) China Unicom:** Fue fundada el 19 de julio de 1994, y cuenta en la actualidad con más de 300 sucursales repartidas por todo el país. En junio del 2000 sus acciones empezaron a cotizarse en las bolsas de Nueva York y Hong Kong. Entre sus servicios figuran la telefonía celular (incluidos GSM y CDMA), la telefonía local y de larga distancia, y las comunicaciones digitales (incluidas Internet y la telefonía IP). El Consejo de Estado ha encargado a China Unicom el establecimiento y la gestión de las telecomunicaciones móviles CDMA. Las redes de los ejércitos ya han sido transferidas oficialmente a esta empresa. **E) China Railcom:** La empresa Telecomunicaciones de los Ferrocarriles de China S.A. se creó el 7 de enero del 2002 con fondos del Ministerio de Ferrocarriles, el accionista holding, y de los 14 burós que éste tiene distribuidos a lo largo de su red nacional de ferrocarriles. Dispone de sucursales en cuatro municipios directamente subordinados al Gobierno Central y en 25 capitales provinciales. Cuenta con un capital de 13.600 millones de yuanes y se dedica principalmente a la telefonía fija, la Internet, las comunicaciones digitales y la telefonía IP. Su red de comunicaciones, que dispone de 42.000 kilómetros de cable de fibra óptica, así como de 4.593 kilómetros de microondas digitales, se extiende por todo el país a lo largo de 65.000 kilómetros de vía férrea y de 120.000 kilómetros de carreteras. **F) TVSC:** El grupo Telecomunicaciones China Vía Satélite comenzó a funcionar a fines del 2002. Se trata de una empresa estatal de gran envergadura, organizada en compañías dedicadas a los servicios vía satélite y financiada con inversiones del antiguo Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, conforme al proyecto de reestructuración del sector elaborado por el Consejo de Estado. Sus integrantes principales son: la Compañía de Radiodifusión China Vía Satélite de, la Compañía de Servicios de Traducción de Correos y Telecomunicaciones de China, la Compañía Chinasat de China Telecom Hong Kong, Telecomunicaciones Móviles Vía Satélite Zhongyu S.A. y Telecomunicaciones China Vía Satélite Oriente S.A. Se dedicará a las telecomunicaciones vía satélite y ha sido autorizada además a prestar servicios de conexión internacional a Internet, telefonía IP, etc.

cuyo capital fijo era de más de 600.000 millones de yuanes, suplirá con sus abundantes recursos técnicos y financieros las carencias de las nuevas empresas, potenciando con ello su competitividad y reduciendo el peligro de que éstas sean absorbidas por el capital extranjero. Dada la trascendencia de las telecomunicaciones, el Gobierno se ha mostrado siempre muy prudente con respecto a la entrada de capital foráneo en este sector. Pero al mismo tiempo, éste se ha sentido desconcertado ante una escasez de fondos que lo empuja a captar capital procedente del exterior. La reestructuración en curso viene no sólo a resolver esta contradicción, sino también a conceder a las empresas tanto chinas como extranjeras márgenes más amplios para su desarrollo.

Las acciones de China Unicom y China Mobile, se cotizan en las bolsas internacionales. El 11 de diciembre, un día después de la incorporación de China a la OMC, el Ministro de Industria de las Tecnologías de la Información anunció la abolición de dos políticas que restringían las inversiones extranjeras. Unos días más tarde se promulgaron los Nuevos Reglamentos sobre la Administración de Inversiones Extranjeras en el Sector de las Telecomunicaciones, uno de los primeros conjuntos de disposiciones legales elaboradas ajustándose a las condiciones incluidas en el acuerdo sobre el ingreso de China en la OMC.

Esa rapidez con que las autoridades Chinas reaccionaron sorprendió a mucha gente. En realidad, tal prontitud reveló no sólo que China está cumpliendo su promesa de abrir al exterior un sector tan importante como es el de las telecomunicaciones, sino también que las empresas del mismo se han preparado adecuadamente para afrontar los retos derivados del ingreso de este país a la OMC.

Actualmente como consecuencias de las reformas emprendidas en el sector de las telecomunicaciones, China Mobile tiene la mayor participación en el mercado de las telecomunicaciones, con un 37,4 por ciento, en el negocio de telecomunicaciones nacional, según las estadísticas del Ministerio de Industria de la Información. China Telecom, China Netcom y China Unicom tienen por su parte el 31,1 por ciento, el 16,6 por ciento y el 13,4 por ciento respectivamente, según muestran las estadísticas.

Las últimas estadísticas oficiales muestran que el número de usuarios de teléfono en China alcanzó los 472 millones a finales de junio de 2003. El número de usuarios de línea fija es de 237,6 millones mientras que el número de usuarios de teléfonos móviles alcanzó los 234,47 millones. Cada 100 chinos tienen 19,4 teléfonos fijos y 18,3 teléfonos móviles de media. Con lo anterior hemos querido dejar de manifiesto que el mercado de telecomunicaciones en China es actualmente sin lugar a dudas el más importante del mundo.

6) CONCLUSIONES

Se hace fundamental tener en cuenta a la hora de reflexionar sobre el tema que nos convoca, lo que se podría denominar un **cambio en las perspectivas**, puesto que siendo China un país increíblemente grande, tanto desde el punto de vista geográfico, demográfico, militar, económico, etc, se torna de suma dificultad dimensionar orgánicamente los aspectos de su realidad, donde todo cambio que se pretenda introducir en su complejo conjunto de sistemas debe ser estudiado en forma detenida, ya que la traducción de antedichos cambios a escala humana puede volver los costos catastróficos.

Por otro lado, se debe tener en cuenta otro cambio, siendo en esta oportunidad perteneciente a la esfera de la historia reciente china, la cual luego de 26 años desde que se dieran los primeros pasos hacia el ya conocido proceso de reformas –el día 22 de diciembre de 1978, tras un comunicado emitido en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista-, ha llevado este país a tener un crecimiento promedio de su PIB del orden del 9,1% anual durante el período comprendido entre 1986-2003, consolidándose de este modo el mentado proceso de reformas. Este ritmo de crecimiento se ha sostenido en el desarrollo de las exportaciones y en la masiva acumulación de Capital, en donde la **inversión extranjera** ha tenido un rol fundamental. Esta inversión comenzó a fluir a partir de 1979, con la primera ley de inversión conjunta entre el Estado y un extranjero, y ha transferido cuantiosas cantidades de dinero, que en 2003 alcanzó la cifra de 53 mil millones de dólares. Más que toda la inversión extranjera recibida por Latinoamérica en el mismo período. Consecuencia de ello es que ha pasado a ser la cuarta economía mundial y la segunda economía receptora de inversión extranjera

directa, luego de EE.UU., y la primera de entre las economías en desarrollo. Se ha estimado por analistas Orientales que China tras su ingreso a la OMC mantendrá e incrementará sus niveles de crecimiento del PIB, y ya en el año 2020 será una economía desarrollada,¹¹² llegando a ocupar el tercer lugar de entre estas economías¹¹³. Es por ello que capítulos cruciales como la entrada de China en la OMC no parecen sugerir una escisión radical en su historia, sino más bien que aparecen como una **continuidad histórica** dentro del proceso de cambios por el que está atravesando China, a partir del inicio de las reformas. Es por ello que se puede afirmar categóricamente que la expansión de la economía china seguirá por muchos años más, lo que solo está cambiando el panorama económico mundial, sino que también el balance del poder.¹¹⁴

La incorporación de China a la OMC, ha dado un impulso adicional para que este país sea una pieza clave del intercambio comercial del Mundo. Según cifras del FMI, el crecimiento de las exportaciones mundiales alcanza al 6% en la última década, mientras las de China crecieron un 17%. En cuanto al las exportaciones estas han crecido en un 16% en la última década, principalmente proveniente de sus vecinos asiáticos, y un 41% en los primeros 9 meses del año recién pasado.

Se puede decir que sin lugar a dudas el comercio mundial se ha visto, a su vez, beneficiado tras incorporar a tan grande actor económico al esquema de normas y regulaciones que determinan las relaciones entre los Estados en materia de libertad de comercio. Aunque hay algunos¹¹⁵ que plantean que su incorporación puede significar un retroceso respecto de los logros alcanzados hasta la fecha en materia de liberalización, –la que tiene lugar en el seno de la OMC– al ser China todavía una economía en gran parte regulada por el Estado. En este punto es donde hay que tener especial cuidado con el modo y lo estricto de las exigencias de adecuación, por cuanto la realidad china puede presentar problemas al momento de revisar el cumplimiento de la agenda establecida, debiendo tener a la vista “ **incumplimientos tolerables** ”¹¹⁶ de manera de no echar por la borda los esfuerzos realizados en las extensas rondas de negociación, lo que constituirá un importante desafío para la diplomacia comercial internacional.

¹¹² Así se sostuvo por los profesores Chinos del Development Research Center of the State Council invitados al seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo, que se realizó el día 9 de Junio de 2004 en Casa Piedra- al cual fueron invitados cordialmente los memoristas por el Director Ejecutivo de dicho instituto, don Carlos Cáceres Carvajal.

¹¹³ ECONOMÍA INTERNACIONAL, N° 176, del 31 de Mayo de 2004, “Ajuste en la economía China: alternativa a un accidente espontáneo”, informe preparado por Francisco Garcés, director del Centro de Economía internacional- Libertad y Desarrollo.

¹¹⁴ Revista Libertad y Desarrollo N° 141 de Mayo del 2004. “China el nuevo dragón”, Tomás Flores, Director Programa económico-Libertad y Desarrollo.

¹¹⁵ Kim Icksoo, “Accesión into WTO: external pressure for internal reforms in China.”, Journal of Contemporary China. Agosto del 2000.

¹¹⁶ Revista Journal of Worl Trade, “China’s WTO accession: the economics and politics”, Joungzheng Yang. Vol 34, N° 4, agosto del 2000, pág: 77-94.

Los esfuerzos de China para ingresar a la OMC también reflejan debates sobre el futuro afianzamiento de las reformas económicas. Los responsables de la adhesión de China a la OMC destacan los efectos beneficiosos que el mayor acceso a los mercados mundiales tendrá en el desarrollo económico. Sin embargo, los intereses de organización locales y las perspectivas ideológicas han resistido a menudo las concesiones asignadas por mandato de los miembros de la OMC que consideraban la postura china. Estas consideraciones e intereses han tenido un impacto significativo en las posiciones que China ha tomado durante el proceso de negociación desde 1986. Determinado, en parte, por las consideraciones en torno al impacto sobre sus condiciones domésticas y también por sus propios imperativos organizacionales. Intereses políticos y burocráticos se resistieron a hacer concesiones en el proceso negociador para lograr la incorporación de China a la OMC. El proceso que culminó con el ingreso de China a la OMC desafió los privilegios que por mucho tiempo tuvo el sector estatal en China. Empresas estatales en sectores como las telecomunicaciones, electrónica, maquinaria pesada, farmacéutico y, en particular, el sector forestal hizo saber su preocupación sobre esta futura incorporación y sus efectos. El sector agrícola y el bancario también expresaron su consternación por los costos esperados para ellos. Tal como Zhu Rongji ha luchado para imponer su visión de eficiencia y responsabilidad en las reparticiones públicas del ámbito económico, del mismo modo, Zhu y también el principal negociador chino han procurado asegurar, a los arraigados intereses burocráticos chinos, que la incorporación a la OMC forma parte de los intereses de la República China a largo plazo. Ahora, cuán efectivos fueron esos argumentos, es una pregunta aún sin respuesta.

Por último, se hace necesario tener presente que los efectos analizados a lo largo de esta memoria se tratan en gran medida de tan solo “proyecciones”, al estar muchos de los acuerdos adoptados en virtud del Protocolo de Incorporación, aún pendientes de implementación, por disposición expresa de sus normas, por lo que en definitiva, únicamente será el transcurso del tiempo quien podrá dilucidar todas las interrogantes acerca de lo beneficioso o perjudicial que a la postre resultará este acontecimiento.¹¹⁷ Es así como en la sección 18 del Protocolo de Incorporación se crea un mecanismo general de examen de la Transición que establece que los órganos subsidiarios de la OMC¹¹⁸ examinarán, dentro de un año a partir de la incorporación, la aplicación por China del acuerdo sobre la OMC y las disposiciones conexas de su protocolo. Dicho examen tendrá lugar una vez al año y por un período de ocho años. Para esto China deberá facilitar la información correspondiente a los órganos subsidiarios con antelación a dicho examen.

¹¹⁷ En los diversos apartados de esta tesis se hizo referencia a los plazos previstos en el Protocolo de Incorporación de China a la OMC para que China cumpliera con sus compromisos, en los diversos textos citados, no se han planteado dudas razonables en cuanto a que China cumplirá, finalmente, estos plazos como lo ha venido haciendo hasta el presente, por lo que ha la larga la duda no se presenta en cuanto a si China cumplirá estos compromisos, sino sobre los efectos de este nuevo contexto.

¹¹⁸ Consejo del Comercio de Mercancías, Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, Consejo del Comercio de Servicios y Comités de Restricciones por Balanza de Pagos, Acceso a los Mercados (que abarca también el ATI), Agricultura, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Subvenciones y Medidas Compensatorias, Prácticas Antidumping, Valoración en Aduana, Normas de Origen, Licencias de Importación, Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, Salvaguardias, y Comercio de Servicios Financieros.

Asimismo, cada uno de los órganos subsidiarios informará sobre los resultados de este examen con prontitud al Consejo pertinente establecido de conformidad con el párrafo 5 del artículo 4 del Acuerdo sobre la OMC, en su caso, el cual informará a su vez con prontitud al Consejo General. Este, en un plazo de un año contado a partir de la adhesión, examinará la aplicación por China del Acuerdo sobre la OMC y las disposiciones del Protocolo. China podrá también plantear cuestiones con respecto a las reservas que se hayan hecho al amparo de la sección 17 (reservas de los miembros de la OMC), o con respecto a cualquier compromiso específico asumido por los demás Miembros en el Protocolo. Finalmente, el Consejo General podrá hacer recomendaciones a China y a los demás Miembros al respecto.

7) BIBLIOGRAFÍA.

7.1) LIBROS Y REVISTAS:

Estudios Públicos, N° 78 otoño 2000, Págs. 243 a 273. Reformas económicas y política exterior.

Oportunidades y desafíos de los vínculos económicos de China y América Latina y el Caribe, Hernán Gutiérrez, Serie Comercio Internacional N° 42, CEPAL, Págs. 5 a 39.

Política Exterior, Enero/Febrero 2002; Volumen XVI, Numero 56, Doha, China y la OMC, Francesc Granell, Págs. 25 a 31.

Cuadernos del CERI, N° 2, Octubre de 1998, La Inserción de China en la Economía Mundial, Fan Cheng

Cuadernos del CERI, N° 1, Octubre de 1998, La Nueva China en la comunidad Internacional, Fernando Delage/ Juan Manuel López Nadal.

Política Exterior, Julio/Agosto 2000, Volumen XIV, N° 76, China en la OMC, Blanca Fernández Lommen, Págs. 121 a 132.

Política Exterior, Enero/Febrero 2000, Volumen XIV, Numero 73, ¿Importa China?, Gerald Segal. Págs. 77 a 87.

The Korean Journal of Policy Studies, VolumeXV, August 2000, China´s accession into the World Trade Organization, Gyoung Gyu Choi, Págs. 111 a 127.

10) Cisnes Salvajes; Juang Cheng, Sexta reimpresión Enero 1998, editorial Circe.

11) China, Editorial Estrella Roja, primera edición 1999.

12) Indice de Libertad Económica 2003, The Heritage Foundation, The Wall Street Journal.

13) Foreign Affairs, Junio 2003, Empleo en el contexto post-OMC: Pronostico económico y social. Leila Fernández-Stembridge.

14) China Quartely, Septiembre 2001 N° 167, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge.

15) China in the World Economy, Institute for Internacional Economics, Washington DC, April 1994, Nicholas R. Lardy.

China 25 años de Reformas Económicas, Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile.

17) Causas y Consecuencias del Milagro Económico en China, Sebastián Claro, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Paper entregados durante el seminario “China emerge a la economía global. Perspectivas para Chile”, 9 de Junio de 2004 Casa Piedra.

Justin Yifu Lin “China`s accession to WTO: impact on agriculture and financial sector.” Pekín University China Cener for Econmy Research, Working Paper Series, N° E2000009, 3 de Noviebre del 2000.

20) “The WTO and the reform of the State owned Financial sistem.”, Xu Dianqing, Pekín University, China Cener for Econmy Research, Working Paper Series, N° C200014, Octubre de 2000, pág. 2.

21) “Form and Policies faced by our countries banks after intrance to the WTO”, Wu Min, Guoyan, 19 y 23 de Octubre del 2000.

22) “Joining the WTO and the strategics choices for reforming our country`s comercial banks”, Ge Zhaoqiang, Guoyan, 11 Noviembre del 2000.

23) “The challenge to china´s banking regulatory system posed by the entrance to the WTO”, Tao Dao, Guoyan, 24 Octubre del 2000.

24) Revista Libertad y Desarrollo N° 141 de Mayo del 2004. “China: el nuevo dragón”, Tomás Flores, Director Programa económico-Libertad y Desarrollo. Págs., 14 a 15.

25) ECONOMÍA INTERNACIONAL, N° 176, del 31 de Mayo de 2004, “Ajuste en la economía China: alternativa a un accidente espontáneo”, informe preparado por Francisco Garcés, director del Centro de Economía internacional- Libertad y Desarrollo.

26) El Catoblepas, número 28, junio 2004, Paginas 25 y siguientes.”La reforma financiera en China”, Elda Molina y Eduardo Regalado Florido.

27) “La orientación de las reformas”. Sergio M. Cesarin, paper Fundación Chilena del Pacifico, 3 de Abril de 2001.

28) “Las reformas económicas en China, perspectivas para Chile”, Sergio F. Toro Mendoza, paper Fundación Chilena del Pacifico, 3 de Abril de 2001.

- 29) China Business Review , WTO Special Report “ the bilateral Agreement and the United States”, vol. 27, N° 1, Pekin, enero-febrero de 2001.
- 30) Revista Journal of Worl Trade, “China´s WTO accession: the economics and politics”, Joungzheng Yang. Vol 34, N° 4, agosto del 2000, pág: 77-9.
- 31) Shaoguang Wang, “ The Social and Political of China´s WTO membership, Journal of contemporary China, N° 9 (2000), pág. 373-405.
- 32) Revista Comercio Exterior, Vol. 52, N° 5, Mayo del 2002; “El ingreso de China a la OMC: un Desafío en Puerta”, por Juan González García ; Págs. 454-462.
- 33) Revista Problemas del Desarrollo, Vol. 34, N° 134, Septiembre del 2003; “Ingreso del China a la Organización Mundial de Comercio”, por Maria Teresa Rodríguez y Rodríguez, Pág. 49-73.
- 34) “El Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio”;Material inédito elaborado por los Señores Profesores don Raúl F. Campuzano y don Eduardo Silva Besa.

7.2) SITIOS WEB:

www.chicit.cl

2) www.china.org.cn

www.wsj.com

www.cmx.es

www.china.org.cn

www.chinatoday.org.cn

www.microsoft.encarta2004.com

www.wto.org

9) www.lyd.org

10) www.spanish.people.com.cn/spanish

11) www.finanzas.com/

12) www.gio.gov.tw/info/nation/sp/const/

13) www.gatt.org

15) www.bancomundial.org

8.-ANEXOS.

8.1.- Organigrama OMC.

8.2.- Protocolo de incorporación de China a la OMC, de fecha 10 de Noviembre de 2001.

ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Decisión de 10 de noviembre de 2001

La Conferencia Ministerial,

Teniendo en cuenta el párrafo 2 del artículo XII y el párrafo 1 del artículo IX del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y el Procedimiento de adopción de decisiones de conformidad con los artículos IX y XII del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, acordado por el Consejo General (WT/L/93),

Tomando nota de la solicitud de la República Popular China de adhesión al Acuerdo

de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, de fecha 7 de diciembre de 1995,

Observando los resultados de las negociaciones encaminadas al establecimiento de las condiciones de adhesión de la República Popular China al Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y habiendo preparado un Protocolo de Adhesión de la República Popular China,

Decide lo siguiente:

La República Popular China podrá adherirse al Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio en los términos y condiciones enunciados en el Protocolo anexo a la presente decisión.

PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Preámbulo

La Organización Mundial del Comercio ("OMC"), en virtud de la aprobación de la Conferencia Ministerial de la OMC, concedida de conformidad con el artículo XII del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio ("Acuerdo sobre la OMC"), y la República Popular China ("China"),

Recordando que China fue una de las partes contratantes iniciales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947,

Tomando nota de que China es signataria del Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales,

Tomando nota del informe del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de China, que figura en el documento WT/ACC/CHN/49 ("informe del Grupo de Trabajo"),

Teniendo en cuenta los resultados de las negociaciones sobre la adhesión de China a la OMC,

Conviene en las disposiciones siguientes:

Parte I - Disposiciones generales

1. Normas generales

1. En el momento de su adhesión, China se adherirá al Acuerdo sobre la OMC de conformidad con el artículo XII de dicho Acuerdo y, en consecuencia, pasará a ser Miembro de la OMC.

2. El Acuerdo sobre la OMC al que se adherirá China será el Acuerdo sobre la OMC rectificado, enmendado o modificado de otra forma por los instrumentos jurídicos que hayan entrado en vigor antes de la fecha de la adhesión. El presente Protocolo, que comprenderá los compromisos mencionados en el párrafo 342 del informe del Grupo de Trabajo, formará parte integrante del Acuerdo sobre la OMC.

3. Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, las obligaciones establecidas en los Acuerdos Comerciales Multilaterales anexos al Acuerdo sobre la OMC que deban ponerse en aplicación en un plazo contado a partir de la entrada en vigor de ese Acuerdo serán cumplidas por China como si hubiera aceptado ese Acuerdo en la fecha de su entrada en vigor.

4. China podrá mantener una medida incompatible con el párrafo 1 del artículo II del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios ("AGCS") siempre que tal medida esté consignada en la Lista de exenciones del artículo II anexa al presente Protocolo y cumpla las condiciones establecidas en el Anexo del AGCS sobre Exenciones de las Obligaciones del Artículo II.

2. Administración del régimen de comercio

A) Administración uniforme

1. Las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC y del presente Protocolo serán aplicables en todo el territorio aduanero de China, incluidas las regiones comerciales fronterizas y las zonas de minorías autónomas, las zonas económicas especiales, las ciudades costeras abiertas, las zonas de desarrollo económico y técnico y otras zonas donde se han establecido regímenes especiales de aranceles, impuestos y normas (denominadas colectivamente "zonas económicas especiales").

2. China aplicará y administrará de forma uniforme, imparcial y razonable todas las leyes, reglamentos y demás medidas de su Gobierno central, así como los reglamentos, normas y demás medidas locales que se publiquen o apliquen a nivel subnacional (denominados colectivamente "leyes, reglamentos y demás medidas") que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio ("ADPIC") o el control cambiario.

3. Los reglamentos, normas y demás medidas de los gobiernos locales de China a nivel subnacional estarán en conformidad con las obligaciones asumidas en virtud del Acuerdo sobre la OMC y el presente Protocolo.

4. China establecerá un mecanismo que permitirá a los particulares y las empresas someter a la atención de las autoridades nacionales los casos de aplicación no uniforme del régimen comercial.

B) Zonas económicas especiales

1. China notificará a la OMC todas las leyes, reglamentos y demás medidas relativos a sus zonas económicas especiales, enumerando estas zonas por su nombre e indicando los límites geográficos que las definen. China notificará a la OMC con prontitud, pero en cualquier caso en un plazo de 60 días, las ampliaciones o modificaciones de sus zonas económicas especiales, incluidas las leyes, reglamentos y demás medidas referentes a las mismas.

2. China aplicará a los productos importados, incluidos los componentes incorporados materialmente, que se introduzcan en otras partes del territorio aduanero de China desde zonas económicas especiales todos los impuestos, cargas y medidas que afecten a las importaciones, con inclusión de las restricciones a la importación y las cargas aduaneras y arancelarias que normalmente se apliquen a las importaciones en las demás partes del territorio aduanero de China.

3. Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, al otorgar un trato preferencial a las empresas situadas en estas zonas económicas especiales se respetarán plenamente las disposiciones de la OMC sobre no discriminación y trato nacional.

C) Transparencia

1. China se compromete a hacer cumplir únicamente las leyes, reglamentos y demás medidas que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los ADPIC o el control cambiario que se hayan publicado y que puedan ser obtenidas con facilidad por los demás Miembros de la OMC, los particulares y las empresas. Además, China pondrá a disposición de los Miembros de la OMC, previa solicitud, todas las leyes, reglamentos y demás medidas que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los ADPIC o el control cambiario antes de que tales medidas sean puestas en aplicación o de que se exija su cumplimiento. En situaciones de emergencia, las leyes, reglamentos y demás medidas se pondrán a disposición de los Miembros de la OMC, a más tardar cuando sean aplicadas o se exija su cumplimiento.

2. China creará o designará un diario oficial dedicado a la publicación de todas las leyes, reglamentos y demás medidas que se refieran o afecten al comercio de mercancías, los servicios, los ADPIC o el control cambiario y, después de la publicación de sus leyes, reglamentos y demás medidas en tal diario, preverá un plazo razonable para que se presenten observaciones a las autoridades competentes antes de que se apliquen, salvo si se trata de leyes, reglamentos y demás medidas que afecten a la seguridad nacional, de medidas específicas que fijen los tipos de cambio o determinen la política monetaria o de otras medidas cuya publicación sería un obstáculo para que se hicieran cumplir. China publicará este diario de forma periódica y pondrá a disposición de los particulares y las empresas copia de todos los números del mismo.

3. China creará o designará un servicio de información donde podrá obtenerse, a petición de cualquier particular, empresa o Miembro de la OMC, toda la información relativa a las medidas que deben publicarse de conformidad con el párrafo 1 de la sección 2 C) del presente Protocolo. Las respuestas a las solicitudes de información se facilitarán en general en un plazo de 30 días contados a partir de la recepción de las mismas. En casos excepcionales, podrán facilitarse las respuestas en un plazo de 45 días contados a partir de la recepción de la solicitud. Se notificará por escrito a la parte interesada el retraso y los motivos del mismo. Las respuestas a los Miembros de la OMC serán completas y representarán la opinión autorizada del Gobierno chino. Se facilitará a los particulares y las empresas una información exacta y fiable.

D) Revisión judicial

1. China creará o designará, y mantendrá tribunales, puntos de contacto y procedimientos para la pronta revisión de todos los actos administrativos relacionados con la aplicación de las leyes, los reglamentos, las decisiones judiciales y las disposiciones administrativas de aplicación general a que se hace referencia en el párrafo 1 del artículo X del GATT de 1994, el artículo VI del AGCS y las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los ADPIC. Estos tribunales serán imparciales e independientes del organismo encargado de la ejecución administrativa de las normas y no tendrán ningún interés sustancial en los resultados del asunto.

2. El procedimiento de revisión incluirá la posibilidad de que los particulares o las empresas afectados por actos administrativos que puedan ser sometidos a revisión judicial apelen, sin incurrir en sanción. En todos los casos en que el derecho inicial de

apelación sea un derecho de apelación ante un órgano administrativo, habrá la posibilidad de optar por apelar contra la decisión ante un órgano judicial. Se notificará por escrito al apelante la decisión en apelación y los motivos de la misma. El apelante también será informado de su eventual derecho a una ulterior apelación.

3. No discriminación

Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, se concederá a los particulares y empresas extranjeros y a las empresas financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable que el concedido a los demás particulares y empresas en lo que respecta:

a) a la adquisición de los insumos, las mercancías y los servicios necesarios para la producción, y a las condiciones en que producen, comercializan o venden sus mercancías en el mercado interno y para la exportación; y

b) a los precios y la disponibilidad de mercancías y servicios facilitados por autoridades nacionales y subnacionales y por empresas públicas o estatales en sectores tales como el transporte, la energía, las telecomunicaciones básicas, otros servicios públicos y los factores de producción.

4. Acuerdos comerciales especiales

En el momento de su adhesión, China eliminará o pondrá en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC todos los acuerdos comerciales especiales con terceros países y territorios aduaneros distintos, incluidos los acuerdos de comercio de trueque, que no estén en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC.

5. Derecho a tener actividades comerciales

1. Sin perjuicio del derecho de China a regular el comercio de forma compatible con el Acuerdo sobre la OMC, China liberalizará progresivamente la disponibilidad y el alcance del derecho a tener actividades comerciales, de forma que, en un plazo de tres años contados a partir de la adhesión, todas las empresas de China disfrutarán del derecho a tener actividades comerciales con todo tipo de mercancías en todo el territorio aduanero de China, salvo las mercancías enumeradas en el anexo 2A, que seguirán sujetas a un régimen de comercio de Estado de conformidad con el presente Protocolo. Este derecho a tener actividades comerciales incluirá el derecho a importar y exportar mercancías. Todas estas mercancías recibirán un trato nacional de conformidad con el artículo III del GATT de 1994, especialmente su párrafo 4, en lo concerniente a su venta, oferta para la venta, compra, transporte, distribución y uso en el mercado interior, con inclusión del acceso directo a las mismas por parte de los usuarios finales. En cuanto a las mercancías enumeradas en el anexo 2B, China eliminará gradualmente, de conformidad con el calendario incluido en dicho anexo, los límites al reconocimiento del derecho a tener actividades comerciales. China completará todos los procedimientos legislativos necesarios para dar cumplimiento a estas disposiciones durante el período de transición.

2. Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, se concederá a todos los particulares y empresas extranjeros, incluidos los que no hayan recibido inversiones o no estén registrados en China, un trato no menos favorable que el concedido a las empresas

en China en lo que respecta al derecho a tener actividades comerciales.

6. Comercio de Estado

1. China se asegurará de que los procedimientos de adquisición de importaciones por las empresas comerciales del Estado sean plenamente transparentes y estén en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC, y se abstendrá de adoptar cualquier medida que influya u obligue a las empresas comerciales del Estado en lo que respecta a la cantidad, el valor o el país de origen de las mercancías compradas o vendidas, salvo en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC.

2. Como parte de la notificación que debe hacer de conformidad con el GATT de 1994 y el Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del GATT de 1994, China facilitará asimismo información completa sobre los mecanismos de fijación de precios de las mercancías exportadas por sus empresas comerciales del Estado.

7. Medidas no arancelarias

1. China cumplirá el programa de eliminación progresiva de estas medidas que figura en el anexo 3. Durante los períodos especificados en dicho anexo, la protección otorgada mediante las medidas enumeradas en el mismo no aumentará, ni se ampliará su dimensión, alcance o duración, ni se aplicarán nuevas medidas, salvo en conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC.

2. Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos III y XI del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre la Agricultura, China eliminará las medidas no arancelarias que no pueda justificar de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC y no introducirá, reintroducirá ni aplicará medidas no arancelarias de este tipo. Cuando se trate de medidas no arancelarias, enumeradas o no en el anexo 3, que se apliquen después de la fecha de adhesión en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC y el presente Protocolo, China asignará y administrará en general estas medidas en estricta conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC, incluido el GATT de 1994 y su artículo XIII, así como del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, incluidas las prescripciones en materia de notificación.

3. En el momento de su adhesión, China cumplirá el Acuerdo sobre las MIC sin recurrir a las disposiciones del artículo 5 de dicho Acuerdo. China eliminará y dejará de aplicar las prescripciones destinadas a mantener el equilibrio comercial y cambiario, las prescripciones de contenido nacional y las prescripciones sobre exportación o resultados hechas efectivas mediante leyes, reglamentos y demás medidas. Además, China no hará cumplir las disposiciones de los contratos que impongan requisitos de este tipo. Sin perjuicio de las disposiciones pertinentes del presente Protocolo, China se asegurará de que la distribución de las licencias de importación, los contingentes, los contingentes arancelarios y cualquier otro medio de aprobación de las importaciones, así como el derecho de importación o de inversión, por las autoridades nacionales y subnacionales, no se condicione al hecho de que existan o no proveedores nacionales competidores de tales productos, o a prescripciones sobre resultados de cualquier tipo, tales como prescripciones de contenido nacional, compensaciones, transferencia de tecnología, resultados de exportación o a la realización de actividades de investigación y desarrollo en China.

4. Sólo las autoridades nacionales o las autoridades subnacionales con autorización de las autoridades nacionales impondrán y harán cumplir prohibiciones y restricciones a la importación y la exportación y prescripciones en materia de licencias de importación y de exportación. Las medidas que no sean impuestas por las autoridades nacionales o por las autoridades subnacionales con autorización de las autoridades nacionales no se aplicarán ni se exigirá su cumplimiento.

8. Licencias de importación y exportación

1. Al aplicar el Acuerdo sobre la OMC y las disposiciones del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, China adoptará las siguientes medidas para facilitar su cumplimiento:

a) China publicará de forma periódica, en el diario oficial a que se hace referencia en el apartado C) 2 de la sección 2 del presente Protocolo, lo siguiente:

- la lista, por productos, de todas las organizaciones que sean responsables de autorizar o aprobar las importaciones o exportaciones, sea a través de la concesión de una licencia u otro medio de aprobación, incluidas las organizaciones en las que las autoridades nacionales hayan delegado tal facultad;
- los procedimientos y criterios para obtener tales licencias de importación o exportación u otros medios de aprobación, y las condiciones para decidir si deben concederse;
- una lista de todos los productos, por códigos arancelarios, que estén sujetos a prescripciones en materia de licitación, con inclusión de información sobre los productos sujetos a tales prescripciones y sobre cualquier modificación, según lo previsto en el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación;
- una lista de todas las mercancías y tecnologías cuya importación o exportación está restringida o prohibida; también se notificarán las mercancías al Comité de Licencias de Importación;
- los cambios que se introduzcan en la lista de mercancías y tecnologías cuya importación y exportación está restringida o prohibida.

En un plazo de 75 días contados a partir de la publicación, se entregará a la OMC, para su distribución a los Miembros y para su presentación al Comité de Licencias de Importación, copia de estas comunicaciones, en uno o más idiomas oficiales de la OMC.

b) China notificará a la OMC todas las prescripciones en materia de licencias y contingentes que sigan vigentes después de su adhesión, enumeradas por separado, por líneas arancelarias del SA y con una indicación de las cantidades afectadas por la restricción, en su caso, así como la justificación para mantener la restricción o la fecha prevista para su terminación.

c) China presentará la notificación de sus procedimientos para el trámite de licencias de importación al Comité de Licencias de Importación. China informará anualmente a dicho Comité sobre su régimen de licencias automáticas de importación, explicando las circunstancias que motivan esas prescripciones y justificando la necesidad de su

mantenimiento. El informe contendrá también la información enumerada en el artículo 3 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación.

d) Las licencias de importación que otorgue China tendrán un plazo mínimo de validez de seis meses, salvo que circunstancias excepcionales lo hagan imposible. En tales casos, China notificará con prontitud al Comité de Licencias de Importación las circunstancias excepcionales que exigen que el plazo de validez de las licencias sea más breve.

2. Salvo disposición en contrario en el presente Protocolo, se concederá a los particulares y empresas extranjeros y a las empresas financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable que el concedido a los demás particulares y empresas en lo que respecta a la distribución de las licencias y contingentes de importación y exportación.

9. Controles de precios

1. Con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 2 *infra*, China permitirá que las fuerzas del mercado determinen los precios de las mercancías y servicios de cualquier sector que sean objeto de comercio exterior y eliminará las prácticas de precios múltiples para tales mercancías y servicios.

2. Las mercancías y servicios enumerados en el anexo 4 podrán ser objeto de controles de precios, en forma compatible con el Acuerdo sobre la OMC y en particular con el artículo III del GATT de 1994 y los párrafos 3 y 4 del Anexo 2 del Acuerdo sobre la Agricultura. Salvo en circunstancias excepcionales, y previa notificación a la OMC, los controles de precios no afectarán a otras mercancías y servicios que los enumerados en el anexo 4 y China pondrá el máximo empeño en reducir y eliminar estos controles.

3. China publicará en el diario oficial la lista de las mercancías y servicios sometidos a un sistema estatal de fijación de precios y los cambios que se introduzcan en la misma.

10. Subvenciones

1. China notificará a la OMC todas las subvenciones, en el sentido del artículo 1 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias ("Acuerdo SMC"), que se concedan o mantengan en su territorio, ordenadas por productos específicos, incluidas las subvenciones definidas en el artículo 3 del Acuerdo SMC. La información facilitada deberá ser lo más específica posible y respetar el contenido y la forma del cuestionario sobre las subvenciones, según indica el artículo 25 del Acuerdo SMC.

2. A los efectos de la aplicación del párrafo 2 del artículo 1 y el artículo 2 del Acuerdo SMC, las subvenciones otorgadas a empresas de propiedad estatal se considerarán específicas si, entre otras cosas, las empresas de propiedad estatal son las receptoras predominantes de tales subvenciones o reciben cantidades desproporcionadamente elevadas de tales subvenciones.

3. En el momento de su adhesión, China eliminará todos los programas de subvenciones que estén comprendidos en el ámbito del artículo 3 del Acuerdo SMC.

11. Impuestos y cargas a la importación y exportación

1. China se asegurará de que las tasas o cargas aduaneras que apliquen o

administren las autoridades nacionales o subnacionales estén en conformidad con el GATT de 1994.

2. China se asegurará de que los impuestos y cargas internos, incluidos los impuestos sobre el valor añadido, que apliquen o administren autoridades nacionales o subnacionales estén en conformidad con el GATT de 1994.

3. China eliminará todos los impuestos y cargas a la exportación salvo en los casos previstos expresamente en el anexo VI del presente Protocolo o que se apliquen en conformidad con las disposiciones del artículo VIII del GATT de 1994.

4. En el momento de la adhesión, se concederá a los particulares y empresas extranjeros y a las empresas financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable que el concedido a los demás particulares y empresas en lo que respecta a los ajustes fiscales en frontera.

12. Agricultura

1. China aplicará las disposiciones que contiene su Lista de concesiones y compromisos sobre mercancías y, como establece expresamente el presente Protocolo, las del Acuerdo sobre la Agricultura. En este contexto, China no mantendrá ni introducirá ninguna subvención a la exportación de productos agropecuarios.

2. China notificará, en el marco del Mecanismo de examen de la transición, las transferencias fiscales y de otro tipo que se produzcan entre empresas de propiedad estatal del sector agrícola (tanto nacionales como subnacionales) y con otras empresas que operen como empresas comerciales del Estado en el sector agrícola.

13. Obstáculos técnicos al comercio

1. China publicará en el diario oficial todos los criterios, tanto formales como informales, que sirvan de fundamento a cada reglamento técnico, norma o procedimiento de evaluación de la conformidad.

2. En el momento de su adhesión, China pondrá en conformidad con el Acuerdo OTC todos los reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad.

3. China sólo someterá los productos importados a procedimientos de evaluación de la conformidad para determinar el cumplimiento de los reglamentos técnicos y normas que sean compatibles con las disposiciones del presente Protocolo y del Acuerdo sobre la OMC. Las instituciones de evaluación de la conformidad sólo determinarán la conformidad de los productos importados con las condiciones comerciales establecidas en los contratos si han sido autorizadas para ello por las partes en tales contratos. China se asegurará de que la inspección de los productos para comprobar el cumplimiento de las condiciones comerciales de los contratos no influya en el despacho de aduanas o en la concesión de licencias de importación de tales productos.

4. a) En el momento de su adhesión, China se asegurará de que se apliquen los mismos reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad tanto a los productos importados como a los productos nacionales. Para facilitar la transición desde el sistema actual, China se asegurará de que, desde el momento de la

adhesión, todas las instituciones y agencias encargadas de las certificaciones, los certificados de seguridad y los certificados de calidad estén autorizadas a realizar tales actividades tanto para los productos importados como para los productos nacionales y de que, un año después de su adhesión, todas las instituciones y agencias de evaluación de la conformidad estén autorizadas para realizar dicha evaluación de la conformidad tanto para los productos importados como para los productos nacionales. La elección de la institución o agencia será confiada a la discreción del solicitante. Las instituciones y agencias utilizarán la misma marca para los productos importados y los productos nacionales y cobrarán los mismos honorarios. También se aplicarán en ambos casos los mismos plazos de tramitación y procedimientos de reclamación. Los productos importados no serán sometidos a más de una evaluación de la conformidad. China publicará y pondrá a disposición de los demás Miembros de la OMC, los particulares y las empresas una información completa sobre las responsabilidades respectivas de sus instituciones y agencias de evaluación de la conformidad.

b) A más tardar 18 meses después de su adhesión, China atribuirá las responsabilidades respectivas a sus instituciones de evaluación de la conformidad en función únicamente del área de trabajo y el tipo de producto, sin tener en cuenta el origen del producto. Doce meses después de su adhesión, China notificará al Comité OTC las responsabilidades respectivas que haya atribuido a sus instituciones de evaluación de la conformidad.

14. Medidas sanitarias y fitosanitarias

En un plazo de 30 días contados a partir de su adhesión, China notificará a la OMC todas las leyes, reglamentos y demás medidas que tengan relación con medidas sanitarias y fitosanitarias, incluyendo la cobertura de productos y las normas, directrices y recomendaciones internacionales pertinentes.

15. Comparabilidad de los precios para determinar las subvenciones y el dumping

En los procedimientos relacionados con importaciones de origen chino en un Miembro de la OMC se aplicarán el artículo VI del GATT de 1994, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 ("Acuerdo Antidumping") y el Acuerdo SMC, en conformidad con lo siguiente:

a) Para determinar la comparabilidad de los precios, de conformidad con el artículo VI del GATT de 1994 y el Acuerdo Antidumping, el Miembro de la OMC importador utilizará o bien los precios o los costos en China de la rama de producción objeto de la investigación, o una metodología que no se base en una comparación estricta con los precios internos o los costos en China, sobre la base de las siguientes normas:

i) si los productores sometidos a investigación pueden demostrar claramente que en la rama de producción que produce el producto similar prevalecen las condiciones de una economía de mercado en lo que respecta a la manufactura, la producción y la venta de tal producto, el Miembro de la OMC utilizará los precios o costos en China de la rama de producción sometida a investigación para determinar la comparabilidad de los precios;

ii) el Miembro de la OMC importador podrá utilizar una metodología que no se base

en una comparación estricta con los precios internos o los costos en China si los productores sometidos a investigación no pueden demostrar claramente que prevalecen en la rama de producción que produce el producto similar las condiciones de una economía de mercado en lo que respecta a la manufactura, la producción y la venta de tal producto.

b) En los procedimientos sometidos a las disposiciones de las partes II, III y V del Acuerdo SMC, cuando se trate de las subvenciones descritas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 14 de dicho Acuerdo se aplicarán las disposiciones pertinentes del mismo; no obstante, si tal aplicación presenta dificultades especiales, el Miembro de la OMC importador podrá utilizar, para identificar y medir el beneficio otorgado por la subvención, metodologías que tengan en cuenta la posibilidad de que las condiciones que prevalecen en China no siempre se pueden utilizar como criterios adecuados. Para aplicar tales metodologías, cuando sea factible, el Miembro de la OMC importador deberá ajustar esas condiciones prevalecientes antes de considerar el uso de condiciones que prevalezcan fuera de China.

c) El Miembro de la OMC importador notificará las metodologías utilizadas de conformidad con el apartado a) al Comité de Prácticas Antidumping y las utilizadas de conformidad con el apartado b) al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias.

d) Una vez que China haya establecido, de conformidad con la legislación nacional del Miembro de la OMC importador, que tiene una economía de mercado, se dejarán sin efecto las disposiciones del apartado a) siempre que la legislación nacional del Miembro importador contenga criterios de economía de mercado en la fecha de la adhesión. En cualquier caso, las disposiciones del apartado a) ii) expirarán una vez transcurridos 15 años desde la fecha de la adhesión. Además, en caso de que China establezca, de conformidad con la legislación nacional del Miembro de la OMC importador, que en una rama de producción o en un sector determinado prevalecen unas condiciones de economía de mercado, dejarán de aplicarse a esa rama de producción o sector las disposiciones del apartado a) referentes a las economías que no son de mercado.

16. Mecanismo de salvaguardia de transición para productos específicos

1. En aquellos casos en que productos de origen chino se estén importando en el territorio de cualquier Miembro de la OMC en tal cantidad y en condiciones tales que causen o amenacen causar una desorganización del mercado para los productores nacionales de productos similares o directamente competidores, el Miembro de la OMC así afectado podrá pedir la celebración de consultas con China con el fin de llegar a una solución mutuamente satisfactoria, incluida la cuestión de si el Miembro de la OMC afectado debe proceder a la aplicación de una medida al amparo del Acuerdo sobre Salvaguardias. Las solicitudes de este tipo serán notificadas inmediatamente al Comité de Salvaguardias.

2. Cuando, en el curso de estas consultas bilaterales, se convenga que las importaciones de origen chino son tal causa y que es necesario adoptar medidas, China adoptará las medidas necesarias para prevenir o reparar la desorganización del mercado. Las medidas de este tipo serán notificadas inmediatamente al Comité de Salvaguardias.

3. Si las consultas no permiten llegar a un acuerdo entre China y el Miembro de la

OMC en cuestión en un plazo de 60 días contados a partir de la recepción de la solicitud de las mismas, el Miembro de la OMC afectado quedará en libertad, en lo que respecta a tales productos, de retirar concesiones o limitar de otro modo las importaciones pero sólo en la medida necesaria para prevenir o reparar la desorganización del mercado. Las medidas de este tipo serán notificadas inmediatamente al Comité de Salvaguardias.

4. Existirá desorganización del mercado siempre que las importaciones de un artículo similar a otro artículo producido por la rama de producción nacional o que compita directamente con él estén aumentando rápidamente, en términos absolutos o relativos, de forma que sean una causa importante de daño grave o amenaza de daño grave para la rama de producción nacional. Para determinar si existe desorganización del mercado, el Miembro de la OMC afectado considerará factores objetivos, entre ellos, el volumen de las importaciones, el efecto de las importaciones sobre los precios de artículos similares o directamente competidores y el efecto de esas importaciones sobre la rama de producción nacional que produce productos similares o directamente competidores.

5. Antes de aplicar una medida de conformidad con el párrafo 3, el Miembro de la OMC que la adopte hará llegar un aviso público razonable a todas las partes interesadas y dará oportunidades adecuadas a los importadores, exportadores y demás partes interesadas para que expongan sus opiniones y pruebas de la adecuación de la medida propuesta y de si redundará en beneficio del interés público. El Miembro de la OMC anunciará, por escrito, la decisión de aplicar una medida, con inclusión de los motivos de la misma y su alcance y duración.

6. Los Miembros de la OMC sólo aplicarán medidas al amparo de la presente sección durante el período de tiempo necesario para prevenir o reparar la desorganización del mercado. Si se adopta una medida como resultado de un aumento relativo del nivel de las importaciones, China tendrá derecho a suspender la aplicación de concesiones u obligaciones sustancialmente equivalentes resultantes del GATT de 1994 al comercio del Miembro de la OMC que aplique la medida, si tal medida se mantiene en vigor más de dos años. Sin embargo, si se adopta una medida como resultado de un aumento absoluto de las importaciones, China tendrá derecho a suspender la aplicación de concesiones u obligaciones sustancialmente equivalentes resultantes del GATT de 1994 al comercio del Miembro de la OMC que aplique la medida, si tal medida se mantiene en vigor más de tres años. Las medidas de este tipo que adopte China serán notificadas inmediatamente al Comité de Salvaguardias.

7. En circunstancias críticas, en las que cualquier demora entrañaría un perjuicio difícilmente reparable, el Miembro de la OMC afectado podrá adoptar una medida de salvaguardia provisional en virtud de una determinación preliminar de que las importaciones han causado o amenazan causar una desorganización del mercado. En tal caso, se dará notificación inmediatamente después al Comité de Salvaguardias de la medida adoptada y se presentará una solicitud de consultas bilaterales. La duración de la medida provisional no excederá de 200 días, durante los cuales se cumplirán las prescripciones pertinentes de los párrafos 1, 2 y 5. Se computará como parte del período previsto en el párrafo 6 la duración de esas medidas provisionales.

8. Si un Miembro de la OMC considera que una medida adoptada de conformidad

con los párrafos 2, 3 ó 7 causa o amenaza causar una desviación importante del comercio hacia su mercado, podrá solicitar consultas con China y/o el Miembro de la OMC de que se trate. Las consultas se celebrarán en un plazo de 30 días contados a partir de la notificación de la solicitud al Comité de Salvaguardias. Si tales consultas no permiten llegar a un acuerdo entre China y el Miembro o Miembros de la OMC en cuestión en un plazo de 60 días contados a partir de la notificación, el Miembro de la OMC solicitante quedará en libertad, con respecto a tal producto, para retirar concesiones acordadas o limitar de otro modo las importaciones procedentes de China en la medida necesaria para prevenir o reparar tal desviación. Las medidas de este tipo serán notificadas inmediatamente al Comité de Salvaguardias.

9. La aplicación de la presente sección terminará 12 años después de la fecha de la adhesión.

17. Reservas de los Miembros de la OMC

Todas las prohibiciones, restricciones cuantitativas y demás medidas que mantengan los Miembros de la OMC contra las importaciones procedentes de China de manera incompatible con el Acuerdo sobre la OMC están enumeradas en el anexo 7. Todas estas prohibiciones, restricciones cuantitativas y demás medidas serán eliminadas gradualmente o tratadas en conformidad con las condiciones y los plazos convenidos mutuamente que se detallan en dicho anexo.

18. Mecanismo de examen de la transición

1. Los órganos subsidiarios¹¹⁹ de la OMC cuyo mandato abarque los compromisos asumidos por China en el marco del Acuerdo sobre la OMC o el presente Protocolo, examinarán, según proceda en virtud de su mandato, dentro del plazo de un año contado a partir de la adhesión y de conformidad con el párrafo 4 *infra*, la aplicación por China del Acuerdo sobre la OMC y las disposiciones conexas del presente Protocolo. China facilitará la información correspondiente, incluida la información especificada en el anexo 1A a cada uno de los órganos subsidiarios con antelación al examen. China podrá también plantear cuestiones con respecto a las reservas que se hayan hecho al amparo de la sección 17, o con respecto a cualquier compromiso específico asumido por los demás Miembros en el presente Protocolo, ante los órganos subsidiarios que tengan un mandato pertinente. Cada uno de los órganos subsidiarios informará sobre los resultados de este examen con prontitud al Consejo pertinente establecido de conformidad con el párrafo 5 del artículo 4 del Acuerdo sobre la OMC, en su caso, el cual informará a su vez con prontitud al Consejo General.

2. El Consejo General, en un plazo de un año contado a partir de la adhesión y de conformidad con el párrafo 4 *infra*, examinará la aplicación por China del Acuerdo sobre la OMC y las disposiciones del presente Protocolo. El Consejo General realizará tal

¹¹⁹ Consejo del Comercio de Mercancías, Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, Consejo del Comercio de Servicios y Comités de Restricciones por Balanza de Pagos, Acceso a los Mercados (que abarca también el ATI), Agricultura, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Subvenciones y Medidas Compensatorias, Prácticas Antidumping, Valoración en Aduana, Normas de Origen, Licencias de Importación, Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, Salvaguardias, y Comercio de Servicios Financieros.

examen de conformidad con el marco que se establece en el anexo 1B y teniendo en cuenta los resultados de los exámenes que hayan tenido lugar de conformidad con el párrafo 1. China podrá también plantear cuestiones con respecto a las reservas que se hayan hecho al amparo de la sección 17, o con respecto a cualquier compromiso específico asumido por los demás Miembros en el presente Protocolo. El Consejo General podrá hacer recomendaciones a China y a los demás Miembros al respecto.

3. La consideración de una cuestión de conformidad con esta sección no redundará en perjuicio de los derechos y obligaciones que correspondan a los Miembros, incluida China, en virtud del Acuerdo sobre la OMC o cualquier Acuerdo Comercial Plurilateral y no impedirá recurrir a las disposiciones referentes a consultas o a otras disposiciones del Acuerdo sobre la OMC o del presente Protocolo ni podrá ser una condición previa para ello.

4. El examen previsto en los párrafos 1 y 2 tendrá lugar después de la adhesión, cada año, durante ocho años. Transcurridos éstos, se realizará un examen final al cumplirse el décimo año o en una fecha anterior si así lo decide el Consejo General.

Parte II - Listas

1. Las Listas anexas al presente Protocolo pasarán a ser la Lista de concesiones y compromisos anexa al GATT de 1994 y la Lista de compromisos específicos anexa al AGCS correspondientes a China. El escalonamiento de las concesiones y los compromisos enumerados en las Listas se aplicará en la forma especificada en las partes pertinentes de las Listas respectivas.

2. A los efectos de la referencia que se hace en el párrafo 6 a) del artículo II del GATT de 1994 a la fecha de dicho Acuerdo, la fecha aplicable con respecto a las Listas de concesiones y compromisos anexas al presente Protocolo será la fecha de la adhesión.

Parte III - Disposiciones finales

1. El presente Protocolo estará abierto a la aceptación de China, mediante firma o formalidad de otra clase, hasta el 1º de enero de 2002.

2. El presente Protocolo entrará en vigor 30 días después de la fecha de su aceptación.

3. El presente Protocolo quedará depositado en poder del Director General de la OMC. El Director General de la OMC remitirá sin dilación a cada Miembro de la OMC y a China una copia autenticada del presente Protocolo, así como una notificación de la aceptación del mismo por China de conformidad con el párrafo 1 de la Parte III del presente Protocolo.

4. El presente Protocolo será registrado de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

Hecho en Doha el día diez de noviembre de dos mil uno, en un solo ejemplar y en los idiomas español, francés e inglés, siendo cada uno de los textos igualmente auténtico, salvo que alguna de las Listas anexas al presente Protocolo se especifique que es auténtica sólo en uno o más de dichos idiomas.

